

# INFORME DE GESTIÓN 2023



**01**

ÓRGANOS DE  
**DIRECCIÓN  
Y CONTROL**

Pág. 5

**02**

INFORME  
**MACROECONÓMICO**

Pág. 9

**03**

INFORME DE  
GESTIÓN DE LA  
**JUNTA Y  
VIGILANCIA**

Pág. 144

**04**

GESTIÓN  
**FINANCIERA**

Pág. 19

**05**

GESTIÓN  
**COMERCIAL**

Pág. 26

**06**

GESTIÓN  
**ADMINISTRATIVA**

Pág. 39

**07**

GESTIÓN DE  
**RIESGOS**

Pág. 43

**08**

NUEVOS  
**RETOS**

Pág. 50

**09**

INFORME DE  
GESTIÓN  
**COMITÉ DE  
CONTROL SOCIAL**

Pág. 54

**10**

INFORME Y  
**DICTAMEN  
REVISORÍA FISCAL**

Pág. 58

**11**

ESTADOS  
**FINANCIEROS**

Pág. 68



“Arriesga más de lo que los otros consideran que es seguro. Sueña más de lo que los otros piensan que es práctico”

- Howard Schultz  
CEO de Starbucks



# ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL



# ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL

## JUNTA DIRECTIVA

### PRINCIPALES



**HUGO LEÓN**  
Jaramillo Serna



**JUAN DAVID**  
Rodríguez Rincón



**LUIS AUGUSTO**  
Baena Gil



**HENRY**  
Rivera Pérez

### SUPLENTES



**MÓNICA MARÍA**  
Jiménez Úsuga



**JORGE OBDULIO**  
López Martínez



**JESÚS MARTIN**  
Eslava Bueno



**JUAN FELIPE**  
Ortega Henao



**SANDRA MARCELA**  
Castaño Marin

# ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL



## Principales

- Gloria Inés Rosero Valencia
- Martha Eugenia Restrepo Ricaurte

## Suplentes

- William Rosero Valencia
- Isabel Cristina Puerta Chica
- Robert Alexander Álvarez Sánchez



## Comité de **Apelaciones**

- Marta Yanet Villamil Bustos
- Jaime de Jesús Ospina Flórez
- José Johny Martínez



## Representante **Legal**

## Principal

- Margarita María Colmenares Velásquez

## Suplente

- Judith Tatiana López Mejía



## Revisoría **Fiscal**

## Principal

- Juan Manuel Vélez Tamayo

## Suplente

- Néstor Raúl Restrepo Ciro



“Ten siempre en mente tu objetivo  
y asegúrate de que estás  
trabajando para alcanzarlo”

- Ryan Allis  
Empresario



# INFORME MACROECONÓMICO



# MACROECONÓMICO

## INFORME



Dando una mirada al contexto internacional, el conflicto desatado entre Rusia y Ucrania en el año 2022 generó desestabilización de la economía por las interrupciones presentadas en las cadenas globales de valores, específicamente en el abastecimiento de granos, pesticidas y la suspensión del suministro de gas a varios países de la Unión Europea, lo que trajo consigo altos niveles de inflación y por ende incertidumbre entre los gobiernos y la población.



A esta situación se sumó la guerra entre Israel y Hamás a mediados del 2023, que aunque sus diferencias políticas y religiosas han existido desde décadas, los acontecimientos presentados en el último año pusieron en riesgo la relación de los países de Occidente y Oriente medio, impactando directamente el precio del petróleo, lo que sumado a la volatilidad de los mercados y una inflación elevada, generó la estructuración de una política monetaria restrictiva por parte de los bancos centrales para controlar la inflación, evidenciando incrementos en las tasas de interés que se mantuvieron durante todo el año.



Sin embargo y a pesar de las bajas proyecciones de crecimiento, y gracias a las políticas monetarias adoptadas, la inflación logró disminuir en la mayor parte de los países de economías avanzadas y se vio una disminución menor en países en vía de desarrollo que enfrentaron desafíos adicionales debido a la volatilidad del mercado y la dependencia de importaciones afectadas por los conflictos internacionales.



En cuanto al comportamiento interno, el 2023 fue un año bastante complejo para la economía colombiana, con resultados negativos en varios sectores, baja demanda de bienes y servicios, incertidumbre a nivel general, disminución de la inversión, alza de la gasolina e incremento de la inseguridad en todo el territorio nacional a pesar de estar en conversaciones con grupos al margen de la ley para lograr acuerdos de paz.

Los factores que influyeron en el bajo crecimiento de la economía fueron una inflación alta, frente a la cual las políticas monetarias implementadas por el gobierno resultaron insuficientes, incertidumbre de la población por



las diferentes reformas que se encuentran en estudio en el congreso, la reforma tributaria que tuvo un impacto negativo en la inversión, y el retraso en las políticas anticíclicas del gobierno, lo que se tradujo en desempleo y reducción de ingreso en los hogares por los incrementos de las tasas de interés debiendo priorizar el uso de los recursos en las necesidades básicas.

En el 2024 el gobierno deberá centrar su trabajo en reactivar el sector de la construcción y poner en marcha los proyectos de infraestructura para generar empleo directo, efectos positivos en otras industrias y en el desarrollo general del país. La tarea de los empresarios se debe centrar en continuar con los proyectos de inversión, creación de empresa y posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales.

Una colaboración estrecha entre el gobierno y el sector empresarial puede crear un entorno propicio para el crecimiento económico, la generación de empleo y el fortalecimiento de la infraestructura nacional.

(Tomado del informe de la ANDI Balance 2023 y perspectivas 2024).

## Comportamiento del sector Fondista

La participación de los fondos de empleados dentro de la estructura de la economía solidaria se hace cada vez más visible no solo porque contribuyen con el desarrollo del sector, sino porque trabajan y se enfocan en mejorar la calidad de vida de los trabajadores del país, además de ser organizaciones estables, capaces de enfrentar situaciones difíciles como las vividas con la pandemia del año 2020, lo que se evidencia en la recuperación que ha tenido el sector desde el año 2021 con resultados superiores a los obtenidos por las entidades financieras, cooperativas y mutuales.

Sin embargo no se debe perder de vista la relación que existe entre la estabilidad económica de las empresas que generan el vínculo de asociación a los fondos de empleados y la continuidad de los mismos, ya que si bien, el recaudo de las cuotas de ahorro, créditos y demás servicios se realiza en su mayoría por deducción de nómina, garantizando mayor seguridad y control de sus operaciones, también se convierte en un riesgo financiero cuando la estabilidad de las empresas que generan el vínculo de asociación, se ve comprometida por factores internos y externos tales como inestabilidad política y social, volatilidad de los mercados, inflación elevada,

desempleo e incremento de las tasas de interés, impactando la productividad y generando incertidumbre, lo que pone en riesgo el capital humano indispensable para la sostenibilidad y continuidad de los fondos de empleados.

Analizando el comportamiento de los fondos de empleados de primer nivel de supervisión, éstos muestran alta eficiencia financiera con niveles de crecimiento inferiores a las entidades vigiladas por Superfinanciera, pero con un indicador mayor en la generación de resultados económicos y un índice de calidad de cartera superior.

Los fondos de empleados deben trabajar con un enfoque basado en riesgos que permita identificar los diferentes factores de cambio que pueden afectar al sector y a las empresas que generan el vínculo de asociación, trabajar en la habilidad para manejar el flujo financiero desarrollando presupuestos sólidos que reflejen las metas y los objetivos de la organización, garantizando un flujo financiero adecuado que permita mantener reservas de liquidez suficientes para hacer frente a las posibles contingencias y gastos imprevistos, y puntualmente trabajar en que exista una estrecha relación entre los derechos que tienen los asociados para acceder a créditos y su real capacidad de pago, a fin de proteger la cartera de créditos que representa el mayor activo de las organizaciones solidarias, evitando la sobre extensión de créditos que puedan resultar en incumplimientos.

En cuanto a la captación de ahorros debe existir un equilibrio entre el costo de los recursos que se captan y la retención de los ahorradores, asegurándose de que las tasas sean sostenibles y alineadas con los costos de captación.

La combinación de una gestión basada en riesgos, una evaluación prudente de la capacidad de pago y la transparencia en las operaciones puede contribuir significativamente a la estabilidad y sostenibilidad de los fondos de empleados.

**(Tomado del observatorio económico de Analfé 2023 edición 12)**



“El mejor modo de predecir  
el futuro es creándolo”

- Peter Drucker  
Consultor y profesor de negocios

# INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA Y LA GERENCIA



A la administración del fondo de empleados representada por la Junta Directiva, la Gerencia y los diferentes Órganos de Vigilancia y Control, nos complace presentar el informe de la gestión realizada en el año 2023 y resultados del ejercicio fiscal que fueron posibles gracias a la confianza depositada por los asociados quienes son nuestra razón de ser. El informe estará centrado en los resultados económicos, actividades de bienestar, gestión administrativa y cumplimiento del gobierno corporativo.

El 2023 fue un año lleno de retos para las empresas colombianas por diferentes motivos como la inestabilidad política, una inflación por encima de los límites esperados, el desempleo, la incertidumbre por las reformas que cursan en el congreso y el desequilibrio de los mercados. Esto generó aumento en las tasas de interés como efecto de la política monetaria definida por el Banco de la República para contrarrestar el incremento de la inflación. Lo que trajo en materia de captación, una caída de los depósitos de ahorro a la vista y un fortalecimiento de los depósitos a término con el correspondiente incremento de los costos financieros para las entidades, como consecuencia de la competencia que se libró por evitar la salida de recursos ante las altas tasas de interés pasivas.

En materia de créditos las tasas de interés también se incrementaron lo que condujo a un aumento en los costos de endeudamiento, afectando la demanda de créditos y la capacidad de las empresas para invertir y expandirse.

En 2023 reconocimos por concepto de intereses en las diferentes líneas de ahorro \$1.006 millones. Los ahorros que otorgaron mayor rentabilidad fueron el navideño que reconoció intereses por valor de \$134 millones, el CDAT que presentó un crecimiento del 22% en comparación con el año 2022 con pago de intereses por \$396 millones, y el ahorro permanente que

reconoció intereses por \$468 millones. El 4 x 1.000 de estas operaciones fue asumida en su totalidad por Amigotex con un costo total de \$2 millones.

Cerramos la cartera bruta de créditos en \$36.044 millones, una tasa promedio ponderada del 10.1% EA que equivale a 0.9% NM, un indicador de cartera vencida por altura de mora de 0.7% y un porcentaje de indicador de cartera de riesgos del 1%. En materia de colocación la línea de consumo fue la que tuvo mayor participación con un 94%, representada en 3.254 créditos por valor de \$18.758 millones. La línea de vivienda tuvo una participación del 6% con 1.192 millones representados en 11 créditos, y presentó un decrecimiento del 54% en comparación con el año 2022 que se sustenta en trámites legales relacionados con los inmuebles que retrasaron los desembolsos para el 2024.

Aumentamos la demanda de crédito debido a las altas tasas de interés del mercado, lo que generó que el acceso fuera cada vez más costoso y limitado; esto llevó a nuestros asociados a gestionar un mayor número de créditos a través del fondo de empleados. La destinación de estos créditos fue en gran parte para gestionar compra de cartera y unificación de deudas, adquisición y mejoras de vivienda, compra de vehículo, y adquisición de bienes y servicios; decisiones financieras importantes que los asociados tomaron para hacer frente a las dificultades económicas. Esta situación de mayor demanda de crédito tuvo un impacto en la liquidez del fondo de empleados; el retraso en los desembolsos a mediados del segundo semestre fue consecuencia directa de esta situación, ya que debíamos cumplir con otras obligaciones, como la devolución de ahorros, el pago de proveedores y actividades de bienestar.

Para mejorar el acceso al crédito rotativo, ampliamos el plazo de esta línea de 24 a 36 meses para todos los montos, lo que permitió mayor flexibilidad en términos de

plazo y cupo de crédito, además de mejorar la capacidad de endeudamiento de los asociados que se vincularon con este producto. Este crédito reportó un crecimiento del 46% en comparación con el año 2022 y se convirtió en una buena opción para los asociados que buscan agilidad en el desembolso.

También creamos la línea de crédito convenio para incentivar a nuestros asociados a que aprovechen los descuentos disponibles a través los diferentes convenios institucionales y financiar a una tasa muy atractiva la adquisición de bienes y servicios.

Cabe resaltar que en el Fondo nos alimentamos de los intereses generados por la colocación de los créditos en sus diferentes líneas y los rendimientos de las inversiones. Estos recursos se destinan, una parte al pago de los rendimientos a los asociados por sus ahorros y la otra para los gastos de mantenimiento y cumplimiento normativo. El enfoque integral del Fondo de Empleados no solo ayuda a satisfacer las necesidades crediticias, sino que también contribuye al bienestar financiero general de todos.

Los excedentes se reinvierten en beneficios para nuestros asociados por medio de la revalorización de los aportes y la entrega de auxilios, regalos y desarrollo de actividades de bienestar.

Al finalizar el año obtuvimos excedentes por valor de \$661 millones, un 124.2% más que el 2022. Este excedente lo destinaremos para actividades de bienestar con nuestros asociados, fortalecimiento patrimonial y revalorización de aportes en el 2024.

En materia de bienestar invertimos \$104 millones, distribuidos entre 869 auxilios (calamidad, educativos y lentes) y apoyo a las empresas que generan el vínculo de asociación por \$11 millones.

Durante el 2023 se aprobó la entrega de 362 auxilios por valor de \$41 millones correspondientes al presupuesto de bienestar social aprobado para el año 2022.

Realizamos 21 rifas entre los asociados por valor de \$35 millones, beneficiando a 270 personas, apoyamos actividades de fin de año organizadas por algunas de las empresas que generan el vínculo de asociación, y creamos 13 ferias en las diferentes plantas con proveedores que otorgaron atractivos descuentos en temas de movilidad y bienestar.

En el área de sistemas durante el 2023, trabajamos en facilitar y potenciar el uso efectivo de la tecnología para alcanzar los objetivos comerciales y estratégicos de la organización. Con la implementación de mensajero digital hemos logrado que nuestros asociados puedan gestionar de forma virtual servicios como la vinculación al Fondo, creación, retiro y modificación de ahorros, solicitud de auxilios, compra de boletas de cine, solicitud de crédito rotativo, actualización de datos, peticiones, quejas y reclamos, y algunos convenios.

Desde esta área también trabajamos en el mantenimiento de la infraestructura informática, gestión de datos y la seguridad cibernética de la información, manteniendo la integridad, disponibilidad, confidencialidad de los datos, y garantizando el uso adecuado de los recursos tecnológicos. Realizamos la migración de los servidores a la NUBE, el cambio de la plataforma antivirus ESET, instalamos y configuramos la plataforma antispam, y capacitamos al personal en temas relacionados con seguridad informática, mejoramos los equipos de cómputo, realizamos pruebas de hacking ético y test de vulnerabilidades para evidenciar posibles debilidades en los sistemas de información, así como adecuamos y mejoramos las instalaciones en la sede de Sabaneta y Marinilla.

En materia de riesgos, continuamos con la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR, apoyados en las políticas, reglamentos, procedimientos y metodologías definidos, desarrollamos una gestión integral como fundamento para asegurar las operaciones de colocación, captación, liquidez y rentabilidad.

Queremos tomar un momento para expresar nuestra gratitud a cada uno de ustedes por su confianza y participación en el crecimiento y desarrollo de nuestro fondo de empleados. Fue un año lleno de grandes desafíos y cambios en el entorno económico, político y empresarial; la confianza que depositaron en nosotros fue vital para superar diferentes situaciones y lograr resultados positivos. Cada uno de ustedes, como miembros valiosos de nuestra entidad, permitió la consecución de los resultados.

Su participación a través de la utilización de nuestros servicios, la asistencia a las diferentes actividades desarrolladas, y los comentarios y sugerencias recibidos ha enriquecido la experiencia de pertenecer a Amigotex.



**Luis Augusto Baena Gil**

Presidente Consejo de Administración



**Margarita M. Colmenares V.**

Representante Legal  
(CERTIFICACIÓN ADJUNTA)





“Cuando dejas de soñar,  
dejas de vivir”

- Malcolm Forbes

Ex Miembro del Senado del estado de Nueva Jersey

# GESTIÓN FINANCIERA

*(Las cifras están estimadas en millones de pesos)*



Durante el año 2023 las organizaciones enfrentaron momentos de incertidumbre a nivel económico de índole nacional e internacional que motivaron a la implementación de estrategias acordes con las decisiones del Banco de la República en materia de política monetaria, y en Amigotex a tono con la situación, incrementamos las tasas de captación de la línea CDAT para atraer recursos de los asociados destinados a satisfacer la demanda de créditos rotativos.

Por otro lado, fiel a nuestra filosofía, ofrecimos tasas atractivas durante el 2023 y no realizamos incremento en las tasas de colocación con la finalidad de propiciar un alivio a los asociados, situación que motivó la compra de cartera.

### Estructura estado de situación financiera

El estado de situación financiera refleja nuestro modelo de negocio, enfocando los esfuerzos en el fortalecimiento de la cartera con medidas preventivas en la colocación y una adecuada gestión de la recuperación que nos permite contar con una cartera sana, que además de ser la principal fuente de generación de ingresos, nos permite continuar cumpliendo sueños de nuestros asociados y sus familias. Adicionalmente, el patrimonio representa el 38% del activo total suministrando fuentes de financiamiento propias que favorecen la solidez y la permanencia en el tiempo

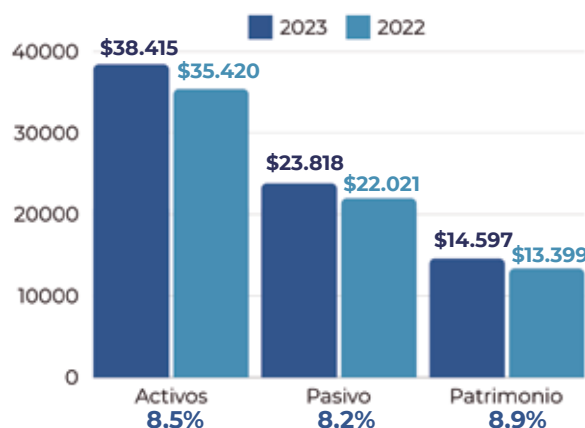
### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



# Activos

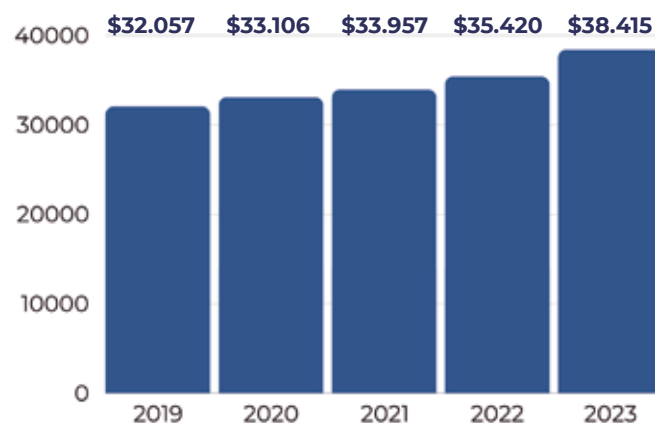
Al cierre de 2023 los activos ascendieron a \$38.415 millones presentando un incremento de 8.5% respecto al año anterior que se traduce en el más alto en los últimos cinco años.

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



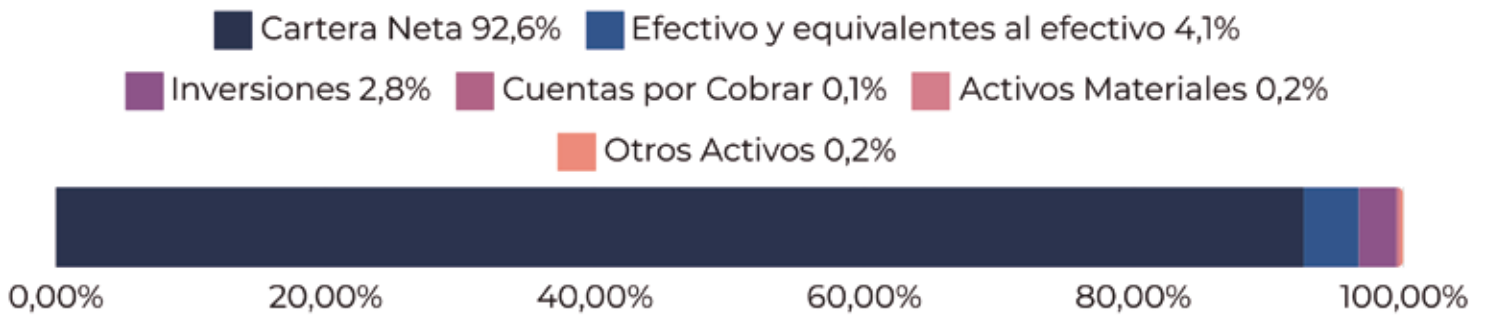
Este crecimiento se refleja principalmente en la tendencia al alza de la cartera neta que incluye intereses, la cual al cierre de 2023 se ubica en \$35.581 millones con una participación sobre el activo total de 92.6% y un crecimiento del 8,1% respecto al año anterior.

### EVOLUCIÓN DEL ACTIVO 2019 - 2023



También fortalecimos el Fondo de Liquidez como consecuencia del incremento en los depósitos e inversiones que se tienen como recursos disponibles para cumplir con los compromisos a corto y mediano plazo.

# Composición de los activos



Fieles a los principios solidarios trabajamos enfocados en la colocación y recuperación responsable de créditos, ofreciendo tasas competitivas que permitan a los asociados atender sus necesidades y desarrollar sus proyectos de vida.

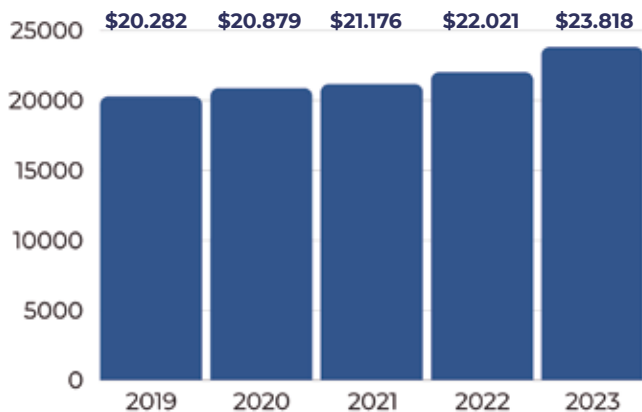
Durante la vigencia 2023 y conscientes de la situación macroeconómica, fortalecimos las políticas de otorgamiento, validando con mayor rigurosidad el endeudamiento externo y la continuidad laboral en la

patronal. Así mismo, de manera mensual el Comité Financiero realizó seguimiento al cumplimiento del Fondo de Liquidez e Inversiones atendiendo los límites de concentración por grupo económico y tomando decisiones encaminadas en la generación de rentabilidad a través de inversiones con perfil de riesgo conservador.

## Pasivos

Al cierre de 2023 los pasivos se ubicaron en \$23.818 millones presentando un incremento de 8.2% respecto a 2022.

### EVOLUCIÓN DEL PASIVO 2019 - 2023



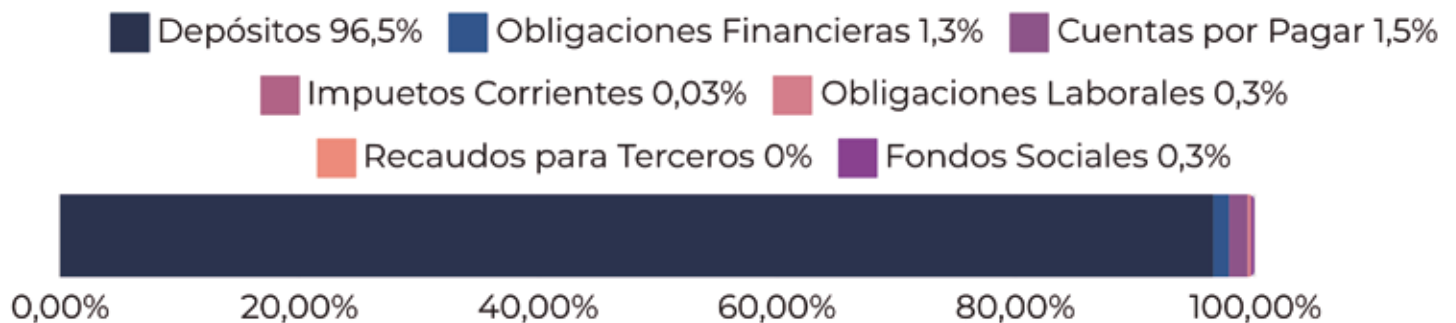
Este incremento se da principalmente por el aumento en captaciones de recursos con la línea de CDAT, que fue reactivada para ese año con el objetivo de promover el ahorro en asociados a tasas acordes con el mercado, y así incrementar fondos para atender la alta demanda de créditos rotativos. De igual manera, el aumento en el ahorro permanente refleja el incremento en número de asociados y la voluntad de los antiguos de fortalecer su ahorro.

Por otro lado, las obligaciones financieras presentaron un incremento considerable porque se acudió a fuentes de financiamiento externo para completar los recursos de la devolución del Ahorro Navideño realizado en noviembre; sin embargo, al cierre del año el valor del endeudamiento era del 50% aproximadamente sobre el valor desembolsado.

# Composición de los pasivos

Los ahorros voluntarios y el ahorro permanente corresponden al 96.6% del pasivo, y ascienden a \$22.996 millones presentando un incremento del 7.7% respecto al año anterior. Los depósitos se componen en el ahorro permanente que asciende a \$17.645 millones y los voluntarios \$5.351 millones. Este resultado confirma la política de conservar los recursos de captación como una de las principales fuentes de fondeo.

Durante el 2023 el ahorro voluntario en la línea de CDAT presentó un incremento de \$848 millones que corresponde a 22.1% respecto al año anterior, reflejando la confianza de nuestros asociados en la fortaleza financiera del Fondo, independiente de las decisiones tomadas por nuestra administración de ajustar las tasas de CDAT acorde con la tendencia alcista del mercado durante los primeros dos cuatrimestres del año. La tasa promedio ponderada fue del 12.2% E.A.



## Patrimonio

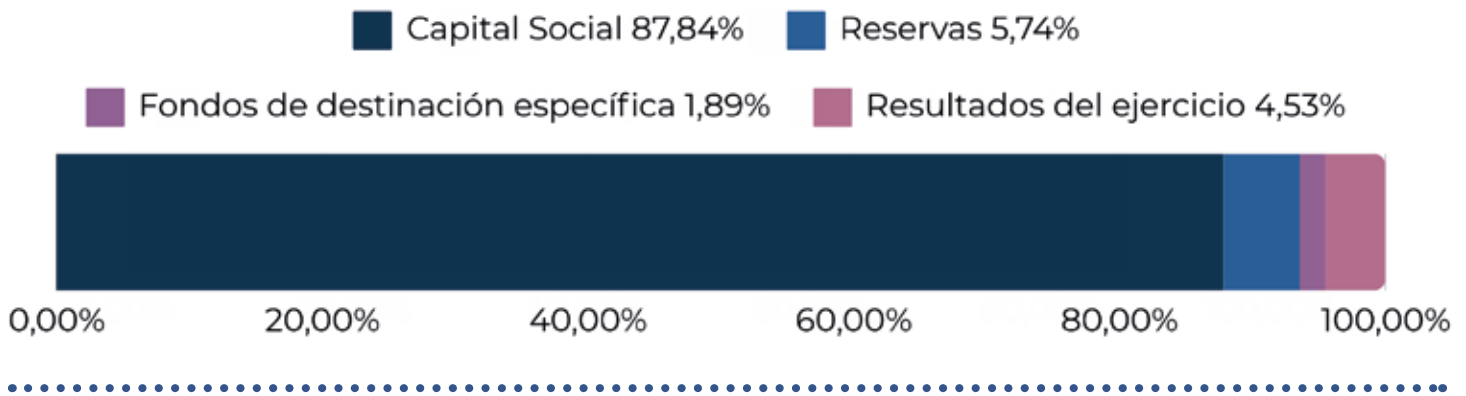
Al cierre de 2023 ubicamos nuestro patrimonio en \$14.597 millones presentando un incremento de 8.9% con relación al 2022 y reflejando un comportamiento favorable para la entidad, que en cinco años incrementó en 23.9% ratificando la capacidad de generación de excedentes que se traducen en mayores beneficios para nuestros asociados, sin renunciar a la oferta de tasas preferentes que es su ventaja competitiva.

Los aportes sociales presentan la mayor participación en el total de nuestro patrimonio, ubicándose en \$12.822 millones que corresponde a 87.8% con un incremento del 6% respecto a 2022. En el año 2023 la Asamblea aprobó una revalorización por un valor de \$88 millones.

El excedente neto fue de \$661 millones con un aumento del 124.2% con relación al año 2022 que fue de \$295 millones, reflejando nuestra capacidad de fortalecimiento patrimonial y ratificando la capacidad de persistir como una entidad solidaria con permanencia en el tiempo.



# Composición del patrimonio 2023

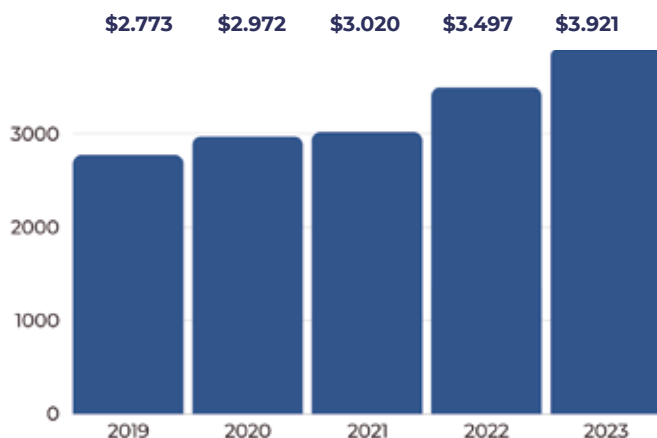


## Estructura Estado de Resultados Integral

El Estado de Resultados Integral refleja un comportamiento favorable para nosotros, que en un año de grandes desafíos económicos a nivel nacional e internacional continuamos con la tendencia creciente en la generación de excedentes.

# Ingresos

A diciembre 2023 alcanzamos un nivel de ingresos de **\$3.921 millones** representando un incremento del 12.1% en relación con el año anterior.

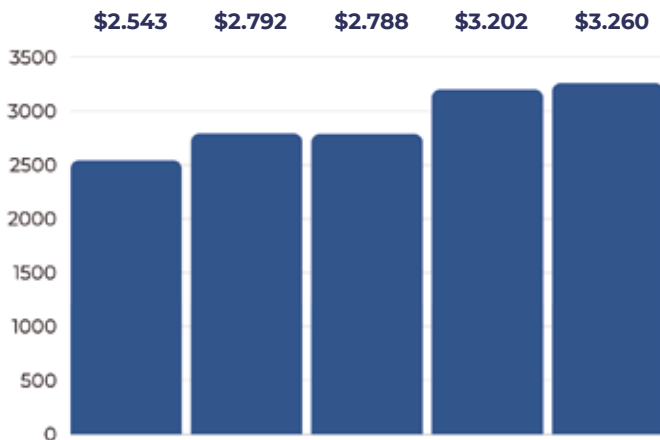


La composición de ingresos a 2023 se detalla a continuación:

- Ingresos operacionales: \$3.191 millones
- Ingresos por recuperación de costos y gastos: \$57 millones
- Otros ingresos: \$673 millones

# Costos y Gastos

El total de los egresos suman \$3.260 millones, es decir, un incremento del 1.8% en comparación con el año 2022.



- Esto se desglosa de la siguiente manera:
- Costos de la operación: \$1.006 millones.
  - Gastos de administración y financieros: \$2.240 millones.
  - Otros costos financieros: \$14 millones.

El incremento en los costos de operación se dio por entrega de intereses de los CDAT, consecuencia de campañas para captar recursos a tasas competitivas con el mercado. Presentamos una disminución respecto a los costos por intereses al permanente porque en 2022 se efectuó una mayor distribución.

El incremento en los gastos administrativos fue del 8.5% con relación al año 2022 y obedece principalmente a inversión en tecnología y planes de incentivos a asociados.

---

# Excedente neto

El excedente neto fue de \$661 millones, con un aumento del 124.2% con relación al año 2022, que fue de \$295 millones.



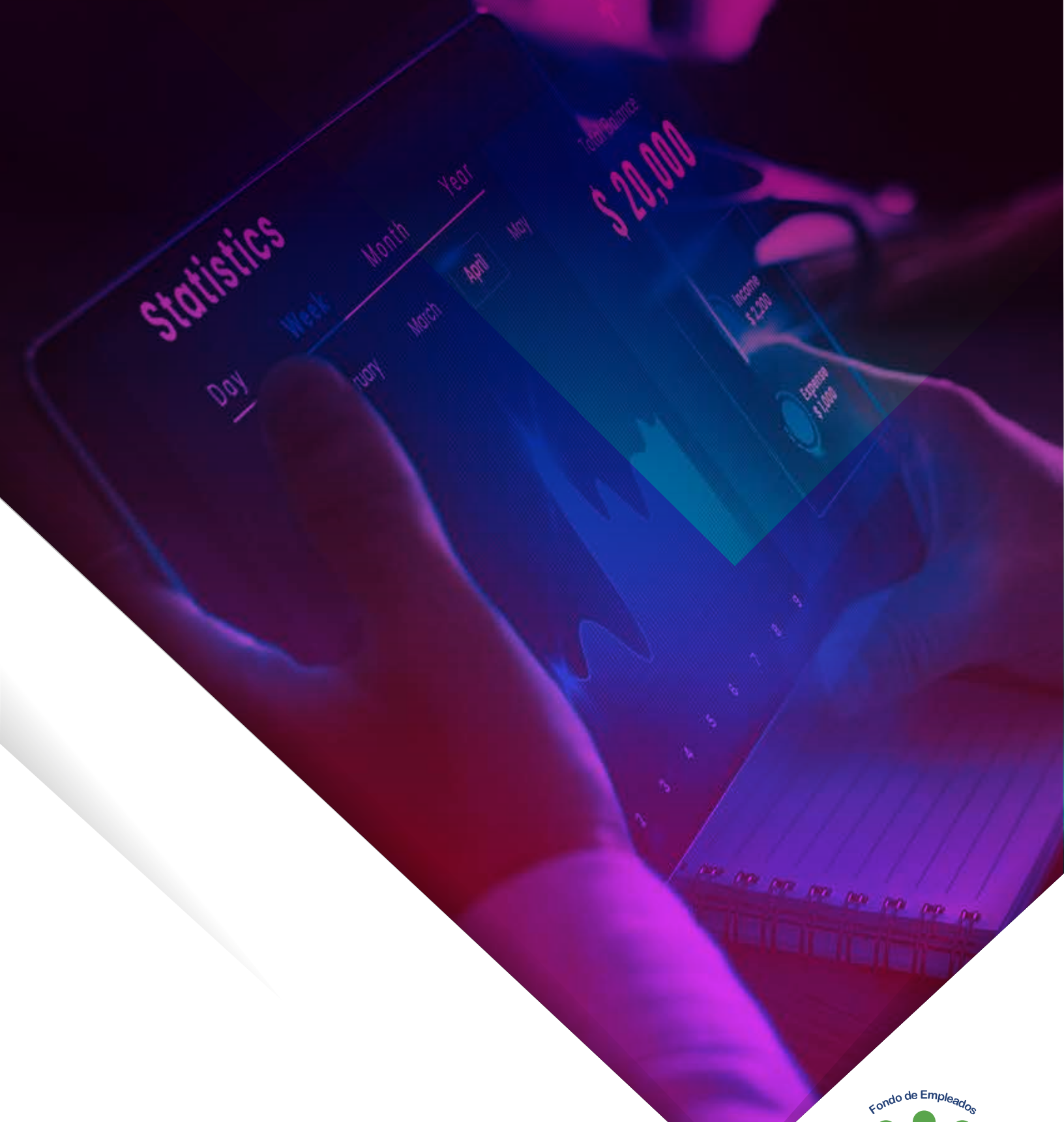
La generación de mayores excedentes nos permite continuar con el desarrollo de actividades sociales en beneficio de nuestros asociados y sus familias, así como el fortalecimiento patrimonial para atender situaciones futuras.



“Nadie aprende a caminar siguiendo reglas. Solo se aprende al hacer y al equivocarse”

- Richard Branson  
Empresario británico





# GESTIÓN COMERCIAL



# BASE SOCIAL

Es gratificante ver que en el Fondo de Empleados Amigotex hemos experimentado un **crecimiento del 2,9%** en nuestra base social durante el cierre del 2023, alcanzando un total de **3.377 asociados**.

La oferta de beneficios preferenciales en las líneas de ahorro y crédito, junto con tasas atractivas, refleja un compromiso genuino con el bienestar financiero de nuestros asociados.

Además de estas ventajas, los diferentes auxilios, convenios y otras opciones esenciales demuestran un enfoque integral para apoyar a nuestros asociados en la realización de sus sueños y metas financieras. Estas acciones no solo fortalecen las relaciones actuales, sino que también pueden atraer nuevos miembros al Fondo.

Este crecimiento y compromiso con el bienestar financiero de nuestros asociados son indicativos de una gestión sólida y centrada en el cliente. Debemos continuar generando actividades de educación financiera y mejorando los servicios en línea para mantener esta tendencia positiva y fortalecer aún más nuestra posición en el mercado financiero.

## COMPOSICIÓN DE NUESTROS ASOCIADOS



Ingresos

857

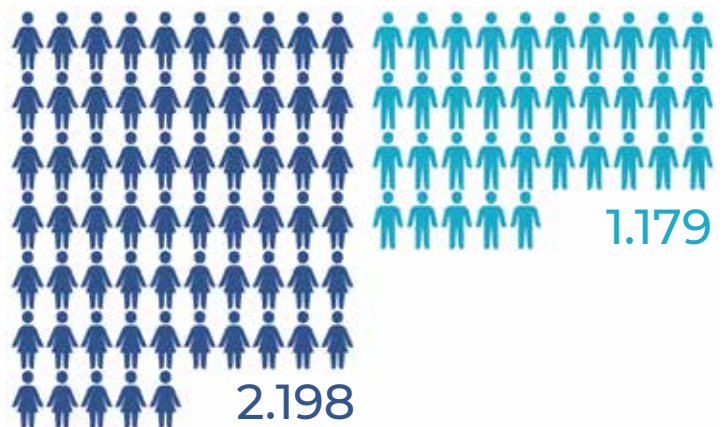
Retiros

761



MUJERES  
65%

HOMBRES  
35%



Nuestro Fondo sigue demostrando una composición predominante del género femenino, el cual abarca el 65,1% de la totalidad, mientras que el masculino evidencia el 34,9% de nuestros asociados totales.

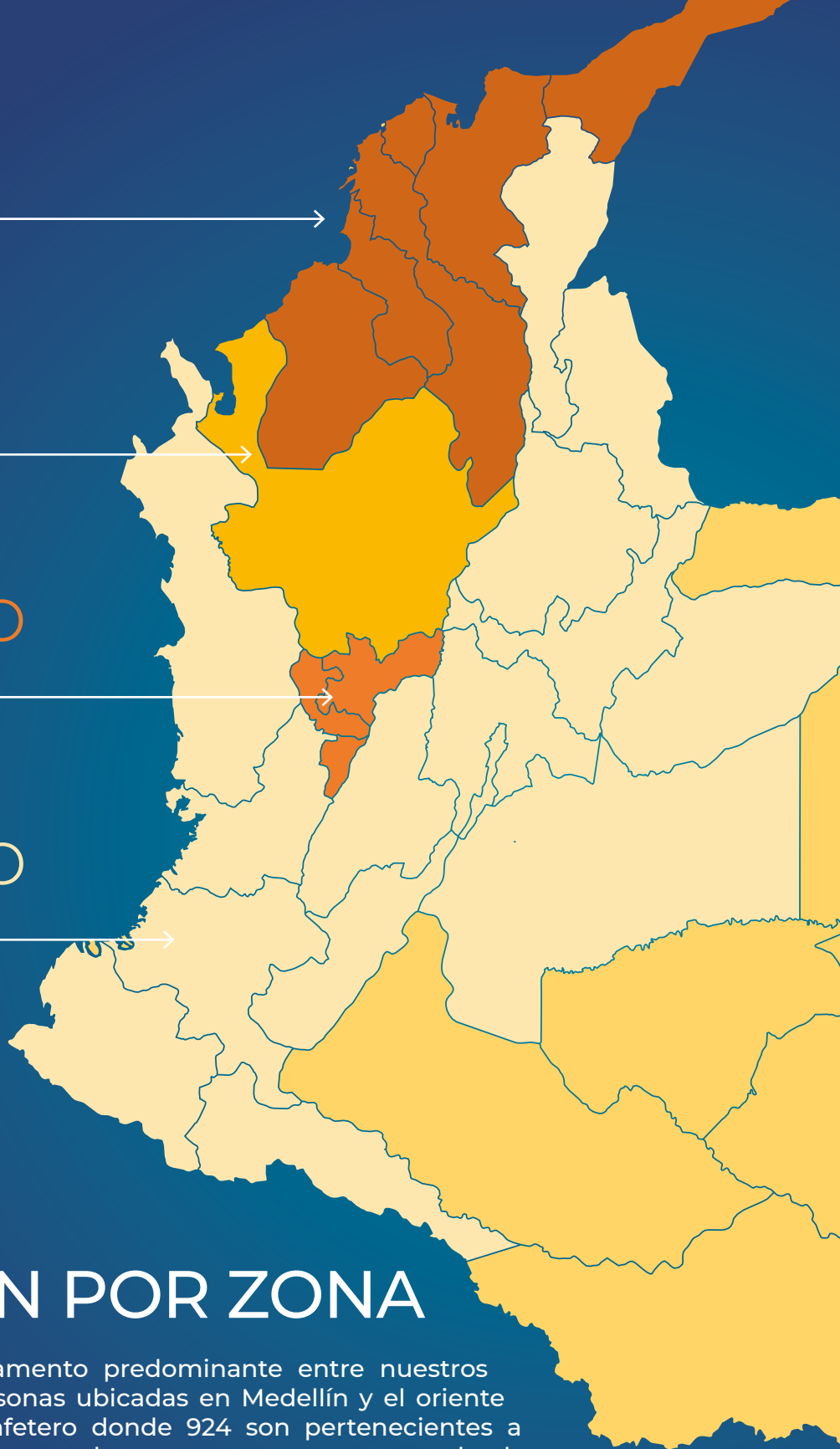
La alta proporción de asociados que trabajan directamente con Crystal y sus empresas aliadas (87%) sugiere una estrecha integración y colaboración entre el Fondo y dichas empresas. Esta conexión sólida proporciona una base estable para el crecimiento conjunto y la cooperación mutuamente beneficiosa.

Zona norte  
107

Antioquia  
1.986

Eje Cafetero  
924

Zona centro  
360



## DISTRIBUCIÓN POR ZONA

Antioquia sigue siendo el departamento predominante entre nuestros asociados. Contamos con 1986 personas ubicadas en Medellín y el oriente antioqueño, seguido por el eje cafetero donde 924 son pertenecientes a Pereira, Manizales y Armenia; 360 viven en la zona centro que comprenden los asociados de Cundinamarca, Cali, Santander, Bucaramanga, Neiva, Pasto, Popayán, Tunja y Yopal, y en menor proporción tenemos los asociados de la zona costa que equivalen a 107 personas pertenecientes a Valledupar, Sincelejo, Santa Marta, Riohacha, Montería, Magangué, Cauca, Cartagena y Barranquilla.



# DINÁMICA DE CAPTACIÓN

## SERVICIO DE AHORRO

El objetivo de fomentar la cultura del ahorro entre los asociados del nuestro Fondo es crucial y refleja un compromiso genuino con el bienestar financiero de ellos y sus familias. El ahorro no solo es una práctica financiera responsable, sino que también actúa como un respaldo fundamental en tiempos de necesidad y como un medio para alcanzar metas y sueños a largo plazo.

Es fundamental continuar brindando educación financiera, herramientas y recursos que ayuden a nuestros asociados a adoptar hábitos de ahorro efectivos y a tomar decisiones financieras informadas. Al hacerlo, cumplimos el compromiso de apoyarlos en la realización de sus sueños y en el manejo efectivo de sus necesidades financieras.



**AHORRO PERMANENTE**  
\$17.345 millones



**APORTE SOCIAL**  
\$12.822 millones



**REVALORIZACIÓN DE APORTES**  
\$88 millones



**INTERESES AHORRO PERMANENTE**  
\$468 millones



Nuestros ahorros permanentes ascendieron a \$17.345 millones, lo que representa una variación del 5.1% respecto al año anterior. Esto indica una sólida tendencia de ahorro entre los asociados, contribuyendo significativamente a su seguridad financiera y bienestar futuro.

Además, la entrega de intereses por un valor de \$468 millones demuestra nuestro compromiso de retribuirles por su esfuerzo de ahorro y contribuir al crecimiento de sus recursos financieros.

Por otro lado, el valor de los aportes sociales alcanzó los \$12.822 millones, con una variación del 6% en comparación con el año 2022. Este aumento en los aportes sociales refleja un mayor compromiso y participación por parte de los asociados, fortaleciendo aún más la base financiera y el impacto del fondo en la comunidad.

En conjunto, estos indicadores muestran un panorama positivo para nosotros, destacando la capacidad que tenemos para promover el ahorro y la participación de los asociados, así como la generación de beneficios tangibles para nuestra comunidad.



## AHORRO NAVIDEÑO

El Ahorro Navideño se incrementó significativamente en el año 2023. Con una liquidación de **\$3.266 millones** en el mes de noviembre, generamos un **aumento del 25%** en comparación con el año anterior. Este aumento indica un mayor compromiso de los asociados con la práctica del ahorro y al reconocimiento de la importancia de prepararse financieramente para las festividades.

La tasa de interés efectiva anual (EA) fue del 8%, permitiendo que generáramos una liquidación total de \$134 millones, lo que demuestra un rendimiento sólido y un incentivo para seguir participando de este ahorro.

Es significativo ver que nuestros asociados han distribuido \$516 millones en las diferentes líneas de ahorro. Esto refleja un compromiso continuo con la práctica del ahorro y demuestra una actitud proactiva hacia la gestión financiera responsable.



## Así distribuimos nuestro Ahorro Navideño \$3.266 millones



**Abono a crédito**  
\$66 millones



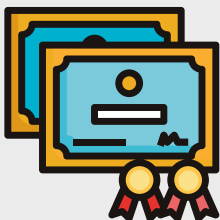
**Transferencia  
a cuenta**  
\$2.750 millones



**Ahorro Disponible**  
\$64 millones



**Ahorro Permanente**  
\$44 millones



**Apertura CDAT**  
\$342 millones



**Intereses pagados**  
\$134 millones

# CDAT

## \$4,670 millones

El crecimiento significativo que experimentaron los Certificados de Depósito a Término (CDAT) en el año 2023 representó un aumento del 22% en comparación con el año anterior. Finalizamos el año con un total de \$4.670 millones en CDAT, generando \$396 millones en intereses para los asociados con una tasa promedio de 12,2% E.A.

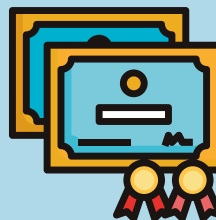
Este crecimiento y rendimiento positivo reflejan una concreta gestión financiera por parte nuestra en proporcionar opciones de inversión sólidas y rentables para nuestros asociados, contribuyendo así a su seguridad financiera y bienestar a largo plazo.



**Intereses**  
\$396 millones



**Tasa promedio**  
12.2% E.A.



**N° Certificados**  
167



**% Crecimiento**  
22%

# AHORRO A LA VISTA

El ahorro a la vista tuvo un desarrollo positivo durante el año 2023. Aunque no se realizó una comparación con el año anterior, debido a que este ahorro se inició en diciembre de 2022, el hecho de que cerráramos el año con un total de \$85 millones muestra un progreso significativo.

Cabe anotar que este ahorro está cobrando fuerza entre nuestros asociados, quienes lo perciben como una reserva para gastos o necesidades imprevistas. Este enfoque demuestra una comprensión saludable de la importancia del ahorro para la seguridad financiera personal y la capacidad de hacer frente a gastos inesperados.

# AHORRO DISPONIBLE

El valor de este ahorro al 31 de diciembre de 2023 fue de \$59 millones, lo que representa un decrecimiento del 74% en comparación con el año 2022. Este descenso significativo se atribuye al cambio de fecha en la entrega de los ahorros, pues habitualmente lo realizábamos en el año anterior (2022) pero se postergó hasta junio de 2023.

A pesar de este decrecimiento, es alentador observar que entregamos intereses a los asociados por un valor de \$4.4 millones a una tasa promedio del 5% E.A. Esto demuestra nuestro compromiso en retribuir a los ahorradores, incluso en un contexto de cambios.

# AHORRO VACACIONAL

Finalizamos el año 2023 con un total de **\$40 millones**, igualando la cifra del año anterior. Este resultado indica una estabilidad en el nivel de ahorro a lo largo del año.

Es interesante observar que este ahorro fue realizado por 98 asociados, lo que sugiere una participación de un grupo relativamente pequeño de miembros en comparación con la base total del Fondo.

Sin embargo, el compromiso de estos con la práctica del ahorro es digno de reconocimiento y demuestra una comprensión de la importancia de reservar fondos para el disfrute de sus vacaciones.

# AMIGO AHORRITO

Cerramos el año con un total de **\$22 millones** ahorrados, representando un **aumento del 70.5%** en comparación con el año anterior.

Este crecimiento significativo es un indicador de la sólida cultura de ahorro dentro de nuestra comunidad y refleja un compromiso continuo con la gestión financiera responsable.

# SERVICIO DE CRÉDITO

En el 2023 tuvimos un total de **3,265 créditos aprobados** por un valor de **\$19.951 millones**, cumpliendo con el presupuesto asignado en

un **110.2%**, lo que demuestra una gestión financiera eficaz y una sólida demanda de productos crediticios.

Además, el crecimiento del 7.1% en el total de los créditos aprobados indica un aumento en nuestra actividad crediticia, lo que puede atribuirse a una mayor confianza por parte de los asociados.

La tasa promedio del 1.1% N.M para estos créditos es competitiva y favorable para los asociados, lo que demuestra un compromiso por parte del Fondo de Empleados Amigotex en ofrecer condiciones financieras adecuadas a sus miembros.

Mantener un equilibrio entre la oferta de créditos y la capacidad financiera del fondo es fundamental para garantizar una gestión sólida y sostenible. El cumplimiento del presupuesto asignado refleja una planificación adecuada y una ejecución eficiente, lo que contribuye a su estabilidad y crecimiento a largo plazo.

PRODUCTO	2023					% CUMPL		DIF TASA
	Nº CREDITOS	\$\$ CREDITO	TASA PROM	\$\$\$ DESEMB	% Part \$ CREDITO	\$\$ CRED	\$\$\$ DESEM	PPTO VS 2022
C. ORDINARIOS	490	10.230	0,79	6.404	0,52	124%	162%	0,13
C. INVERSION	285	3.747	1,46	2.816	0,19	127%	120%	0,16
C. ROTATIVO	2.347	2.989	1,80	2.989	0,15	105%	111%	0,00
C. VIVIENDA	11	1.192	0,83	1.172	0,06	55%	61%	0,03
C. INMOBILIARIOS	26	1.096	0,80	711	0,05	84%	59%	0,17
C. VEHICULO	12	640	1,27	493	0,03	119%	97%	-0,08
C. SOAT	88	37	1,80	37	0,00	63%	63%	0,00
C. CONVENIOS	2	11	1,04	11	0,00			
C. EMPRESARIAL	1	6	0,60	-	0,00			
CREDIPOLIZAS	3	3	1,20	3	0,00	38%	38%	0,00
<b>Total general</b>	<b>3.265</b>	<b>19.951</b>	<b>1,09</b>	<b>14.636</b>	<b>1,00</b>	<b>110,2%</b>	<b>115%</b>	<b>0,11</b>

# CRÉDITOS APROBADOS POR LÍNEA

## CRÉDITO DE CONSUMO

Es notable ver que la línea de crédito de consumo fue la más solicitada, participando con un **94% del total de créditos aprobados** en el año. Esta línea representó **3,254 créditos** por un valor total de **\$18,758 millones**.

Comparando las tasas de interés, es evidente que el sector financiero en general manejó una tasa promedio del 34.4% E.A, equivalente al 2.5% N.M, mientras que nosotros ofrecemos una tasa promedio del 13.2% E.A, lo que equivale a una tasa promedio del 1.1% N.M.

Esta diferencia significativa en las tasas de interés demuestra nuestro compromiso de ofrecer condiciones financieras más favorables a los asociados. Al proporcionar tasas de interés más bajas en comparación con el sector financiero en general, brindamos acceso a créditos asequibles y competitivos, lo que



puede ayudar a aliviar la carga financiera y promover una gestión más saludable de las finanzas personales.

Nuestro enfoque en ofrecer condiciones financieras favorables es una estrategia que beneficia directamente a los asociados, fortaleciendo la relación y demostrando un compromiso genuino con su bienestar financiero.

## CRÉDITO DE VIVIENDA

PRODUCTO	2023				
	Nº CREDITOS	\$\$ CREDITO	TASA PROM	\$\$\$ DESEMB	% Part \$\$ Credito
CONSUMO	3.254	18.758	1,10	13.465	0,94
VIVIENDA	11	1.192	0,83	1.172	0,06
<b>TOTAL</b>	<b>3.265</b>	<b>19.951</b>	<b>1,09</b>	<b>14.636</b>	<b>1,00</b>

En la línea de crédito de vivienda colocamos **\$1.192 millones**, representados en **11 créditos aprobados**.

Aunque aprobamos un total de 24 créditos, 13 de ellos no se desembolsaron debido a trámites legales relacionados con los inmuebles que retrasaron los desembolsos para el 2024. El valor pendiente por desembolsar es de \$1.000 millones y lo realizaremos en el 2024.

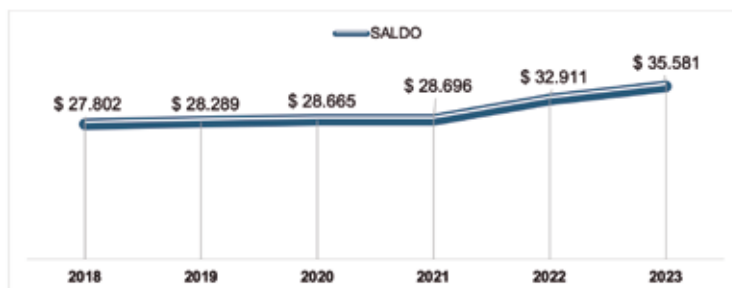
Comparando las tasas de interés, observamos que el sector financiero manejó una tasa promedio del 17.3% E.A, equivalente al 1.3% N.M, mientras que en Amigotex otorgamos una tasa promedio del 9.9% E.A, lo que equivale al 0.83% N.M.

Es alentador ver que en Amigotex ofrecemos tasas de interés significativamente más bajas que el sector financiero. Esto puede hacer que los créditos sean más viables para los asociados, facilitando el acceso a la vivienda propia y promoviendo la estabilidad y bienestar financiero.

## SALDO DE CARTERA

### Cartera neta

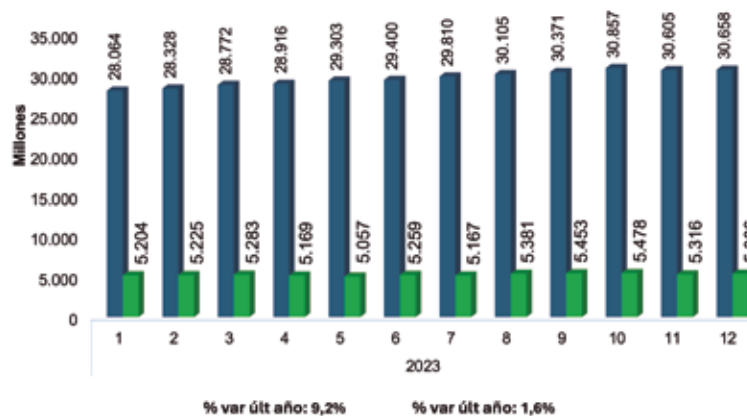
La cartera neta de créditos que asciende a \$35.581 millones, participó con 92.9% del activo total y representó un incremento del 8,1% frente a la cartera del año 2022.



La provisión general del año 2023 corresponde a \$299 millones y la provisión individual corresponde a \$164 millones, para un total de cartera bruta de \$36.044 millones, con una variación del 7,9% con respecto al año 2022. Estos saldos corresponden a capital, no incluyen intereses ni otros pagos.

A diciembre 31 de 2023 reportamos un índice de riesgo de morosidad por evaluación de cartera de 1% y un índice de morosidad por edad de mora del 0.7% sobre el total de la cartera.

**SALDO DE CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA POR MES**  
cifras expresadas en millones de pesos colombianos



## CARTERA POR EDAD DE MORA

### Cartera de consumo

Categoría	CODLINEA	Saldo capital	Provisión individual	N° de deudores	N° Créditos de consumo	% de participación
A	CONS	\$ 30.377	\$ 0,00	2345	4867	99%
B	CONS	\$ 23	\$ 0,99	3	7	0,1%
C	CONS	\$ 14	\$ 2,09	3	5	0,1%
D	CONS	\$ 64	\$ 19,29	15	20	0,2%
E	CONS	\$ 180	\$ 142,33	53	73	0,6%
<b>Total general</b>		<b>\$ 30.658</b>	<b>\$ 164,69</b>	<b>2419</b>	<b>4972</b>	<b>100,0%</b>

### Cartera de Vivienda

Categoría	CODLINEA	Saldo capital	Provisión individual	N° de deudores	N° créditos de vivienda	% de participación
A	CVIV	\$ 5.293	0	91	91	98,3%
D	CVIV	\$ 80	0	1	1	1,5%
E	CVIV	\$ 13	0	1	1	0,2%
<b>Total general</b>		<b>\$ 5.386</b>	<b>0</b>	<b>93</b>	<b>93</b>	<b>100,0%</b>

## ÍNDICE DE CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO

Índice de riesgo de morosidad vivienda	0,26%
Índice de riesgo de morosidad consumo	0,78%
<b>Índice de morosidad total</b>	<b>1,04%</b>

Cumplimos con la calificación de la cartera de crédito y adelantamos acciones para la recuperación de los saldos en mora tales como:

- Gestión de recuperación de cartera de asociados retirados por retención salarial de otras empresas.
- Gestión de recuperación de cartera por casa de cobros.
- Gestión de recuperación de cartera por acuerdos de pago.



# ACTIVIDADES DE BIENESTAR



## AUXILIOS

En materia de bienestar entregamos \$104 millones, distribuidos entre 869 auxilios (calamidad, educativos y lentes) y apoyo a las empresas que generan el vínculo de asociación por \$11 millones.



### Auxilio educativo

352 auxilios.  
Total: \$35 millones



### Auxilio de lentes

478 auxilios.  
Total: \$47 millones



### Auxilio de calamidad

39 auxilios.  
Total: \$21 millones

## COMUNICACIONES

Durante el 2023 nos enfocamos en fortalecer la comunicación continua y directa con nuestros asociados, con el fin de recordarles constantemente los diferentes beneficios que pueden disfrutar en el Fondo relacionados con nuestras líneas de ahorro, créditos, auxilios, convenios y pólizas.

Efectuamos 42 campañas con temas de interés, las cuales fueron comunicadas por los diferentes canales que poseemos de la siguiente manera:



### Correo electrónico

Mensajes enviados: 112.315  
% apertura 81,8%



### Mensaje de texto (SMS)

Mensajes enviados: 118.055  
% apertura 44,5%



### Mensaje WhatsApp

Mensajes enviados: 21.059  
% apertura 87,7%

En el mes de octubre aberturamos un nuevo chat de WhatsApp solo como medio de comunicación informativo, pues para solucionar dudas específicas nuestros asociados cuentan con la posibilidad de comunicarse con las asesoras a través de WhatsApp, correo electrónico, llamada o visita a las oficinas.

Este medio de comunicación ha sido de gran aceptación, pues el **65,7% de nuestros asociados** accedieron al envío de información a su celular.

Actualizamos constantemente la información de la página web, publicando noticias de interés, concursos y campañas mensuales.

Durante el 2023 logramos **275.248 visitas**, donde la sección de inicio fue la más visitada, seguida por ahorros, rifas, actualización de datos y solicitud de boletas de cine.

Activamos nuevamente el uso de nuestras redes sociales, habilitando el perfil de Facebook (Amigotex Fondo de Empleados) y publicando constantemente en nuestro perfil de Instagram @fondo\_de\_empleados\_amigotex.



En este último publicamos 108 veces, logrando un alcance de 4.913 personas (954,3%), 4.862 visitas a nuestro perfil (1,1 mil%) y 1.800 (100%) interacciones con nuestro contenido.

De igual manera, mantuvimos actualización de información en nuestros medios de comunicación tradicionales, cambiando constantemente la información en las carteleras de las diferentes sedes y en los habladores que tienen la asesoras en sus puestos de trabajo.

### Comunicación con aliados

Sostuvimos una relación continua y estrecha con el equipo de comunicaciones de las diferentes empresas a las que pertenecen nuestros asociados, logrando que por sus canales se publicara información de interés sobre el Fondo.

A través de sus canales comunicaron las visitas mensuales de nuestras asesoras, además de campañas e información de interés en carteleras, televisores, correo electrónico y chats de WhatsApp.

Continuando con el fortalecimiento de nuestra relación con aliados, en el 2023 apoyamos con bonos del Éxito a 12 ganadores de las diferentes categorías del torneo de bolos de Crystal.

En el eje cafetero apoyamos la fiesta empresarial de fin de año de nuestro aliado Nicole con la entrega de 25 bonos del Éxito y 25 bonos de las tiendas de \$100.000 cada uno para rifar entre los asociados asistentes a la celebración. El aporte total fue de \$5 millones. También apoyamos con \$5 millones la fiesta de fin de año de los empleados de Printex.

Para nosotros es de gran importancia que todos los empleados de las empresas aliadas conozcan la importancia del Fondo de Empleados y los beneficios que podemos ofrecerles para sus vidas. Este tipo de apoyo a actividades fortalece el lazo con los

asociados actuales y abre las puertas a nuevos prospectos.

### Visitas a planta y ferias

Realizamos 160 visitas a las diferentes sedes y tiendas donde se encuentran nuestros asociados con el fin de dar una asesoría más personalizada y aumentar la presencia del Fondo. Algunas de estas visitas contaban con la asistencia de aliados en pólizas o convenios, como Allianz, Sura, Los Olivos y Claro.

En las plantas de Crystal y el eje cafetero, ejecutamos un total de 13 ferias para promocionar nuestros convenios e incrementar los créditos para la compra de estos productos y servicios.

Entre las realizadas podemos resaltar la feria de movilidad donde participaron marcas del grupo UMA y varias ferias de bienestar con la participación de Sutex y Sixsolution.

### Solicitud boletas de cine

El beneficio que el Fondo ofrece con la venta, a un precio más favorable y descontado en 2 quincenas, de boletas de cine 2D y combos de confitería, es uno de los más utilizados por nuestros asociados

En el 2023 vendimos 1893 boletas 2D, 791 combos de crispetas + gaseosa, y 857 combos de crispetas + perro + gaseosa.

### Rifas

En marzo de 2023 iniciamos el programa de rifas quincenales, demostrando una vez más nuestro compromiso por ayudar a los asociados con diferentes actividades.

En el transcurso del año realizamos un total de 21 rifas donde se **beneficiaron 270 asociados** e invertimos un total de **\$35 millones**.

Anunciamos los ganadores en nuestra página web, redes sociales, cartelera, y

estados de WhatsApp.

### Convenios

Cerramos el año con un total de 35 convenios en sectores de salud, turismo, vehículos, entretenimiento, educación, muebles y electrodomésticos.

En el 2023 aperturamos **4 nuevos convenios** para seguir ampliando nuestro portafolio. Logramos beneficios con Samsung, Grupo UMA, Clínica Ártica y tupatineta.com.



### Comunicación interna

La comunicación hacia nuestros empleados es de vital importancia para fortalecer los objetivos internos del Fondo. Realizamos envío de 73 campañas remitidas desde el área de recursos humanos y Centro de Administración Documental (CAD) enfocadas a las pausas activas, cumpleaños, fechas especiales, salud mental, reciclaje, riesgos, elección de comités y gestión documental.

# SERVICIO PRESTADO POR TEXAMIGOS

En el 2023 realizamos el traslado de los convenios a Texamigos de Claro Comunicaciones y Los Olivos. Estos convenios generaron un ingreso total de \$10 millones.

## PÓLIZAS

A diciembre de 2023 en Texamigos contábamos con 2213 pólizas y 1347 asegurados que representaron primas por \$270 millones en promedio mensual. Esto nos generó unas comisiones recibidas en el año por valor de \$186 millones, teniendo un crecimiento del 58% y un cumplimiento del presupuesto del 159%.

RAMO	PÓLIZAS
Vida	1155
Autos	555
Hogar	286
Salud	166
Accidentes	30
EMI	21
<b>Total</b>	<b>2213</b>

## FONDO DE PROTECCIÓN DE CARTERA

Esta especializado en garantías dirigidas en avalar la cartera de consumo de los asociados del Fondo de Empleados Amigotex. Avalamos 532 créditos por un valor de \$7.353 millones.

El ingreso que percibimos en Texamigos por esta unidad de negocio fue de \$193 millones, con un crecimiento del 0,2% comparado el 2022 y un cumplimiento del presupuesto del 115%.





“El objetivo de un buen líder debe ser crear más líderes, no más seguidores”

- Ralph Nader  
Abogado y activista



# GESTIÓN ADMINISTRATIVA





Uno de los objetivos de la gestión del recurso humano es proporcionar ambientes laborales seguros que fomenten la productividad, el bienestar, compromiso y motivación, además del cumplimiento normativo. Durante el año 2023 realizamos las siguientes actividades:

1. Adecuaciones y ampliaciones de la infraestructura física acorde a las necesidades de la entidad, lo que permitió un ambiente más confortable para el desarrollo de las actividades propias de cada cargo, mejor ubicación y distribución de los puestos de trabajo y espacios de esparcimiento.

2. Realizamos intervenciones de manera permanente en salud mental a través de sensibilizaciones y actividades que permitieron la reducción de los niveles de estrés, lo que le otorgó a la organización un nivel bajo en la medición de riesgo psicosocial.

3. Fortalecimos las actividades de bienestar laboral, implementando proyectos como “El empleado del mes”, integraciones y actividades orientadas al desarrollo del ser y el trabajo en equipo, celebración de fechas especiales, otorgamiento de días compensatorios establecidos en las políticas de la entidad, así como la continuidad del beneficio del restaurante en convenio con Crystal, lo que permitió un resultado positivo en la satisfacción de los empleados en un 88%.

4. Capacitamos a nuestros empleados en temas de actualización normativa del ente regulador (Supersolidaria) para el cumplimiento de sus funciones.

5. Fortalecimos la estructura organizacional, a través de cambios en las jerarquías de cargos, reestructuración de puestos de trabajo y ampliación de algunas áreas, generando así una mejor segregación de funciones.

6. Continuamos con el fortalecimiento de la gestión en los procesos de Seguridad y Salud en el trabajo, la presentación de los estándares mínimos ante el ministerio de trabajo y la ARL con su respectivo plan de trabajo, obteniendo como resultado un 99,5%, lo que apunta al cumplimiento normativo, además creamos y gestionamos el plan de emergencias propio de la entidad.

7. Realizamos el pago oportuno de la totalidad de las nóminas y prestaciones sociales correspondientes a cada empleado y aportes a seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales, cumpliendo de manera estricta las normas que regulan las bases y tarifas.

8. Entregamos 6 regalos de navidad para los hijos de nuestros empleados.

9. Trabajamos en el diseño y gestión del Programa Documental, que permitirá desarrollar para el año 2024 los planes y actividades de trabajo que propendan por una mayor organización, integridad, disponibilidad y confidencialidad la información.

## TECNOLOGÍA

En el área de tecnología trabajamos en mantener y mejorar la infraestructura informática, la gestión de datos y la seguridad cibernética de la información, conservando la integridad, disponibilidad, confidencialidad de los datos, y garantizando el uso adecuado de los recursos tecnológicos.



Durante el año 2023 realizamos actividades tendientes a la disminución y detección de posibles problemas y amenazas que se describen a continuación:

1. Implementamos el Plan de Recuperación de Desastres (DRP) que se debe efectuar por recomendaciones del ente supervisor. Ejecutamos el proyecto de migración de nube de todos los servidores de producción con el proveedor Gigas, permitiendo el mejoramiento de los rendimientos de los procesos, escalabilidad, flexibilidad, reducción de costos, respaldo y recuperación de datos con mayor seguridad informática de los sistemas y bases de datos.



2. Adecuamos y organizamos la infraestructura y red eléctrica en las oficinas nuevas de Sabaneta y de Marinilla, logrando así organización, fiabilidad, flexibilidad, incremento del rendimiento y mejoramiento de la gestión del cableado de los equipos por temas de descargas eléctricas. Adicional a esto, logramos la optimización en resolución y disponibilidad de las cámaras de seguridad. Con los cambios de las UPS velamos por la disponibilidad y continuidad de la operación en casos de corte energía.

3. Realizamos el cambio de la plataforma antivirus para ESET, permitiendo una mayor seguridad y protección frente a las amenazas de ciberseguridad en tiempo oportuno, con reportería de información para la toma de decisiones y mejores condiciones en las plataformas de configuración.

4. Instalamos y configuramos la plataforma antispam, logrando protección de correo no deseado, mejorando reducción de riesgos de seguridad, incursionando en el cumplimiento normativo, minimizando el consumo de internet y mejorando la productividad de todos nuestros colaboradores para evitar que se genere riesgo en la seguridad de la información.

5. Capacitamos y sensibilizamos continuamente al personal en temas de riesgos en seguridad informática con tips de seguridad de Ingeniería Social, evitando así ataques a la infraestructura por comportamientos o acciones de los empleados.

6. Realizamos cambios de equipos de cómputo y equipos de celular a algunos empleados con adecuaciones en las configuraciones para permitir continuidad y agilidad en los procesos.

7. Realizamos hacking ético y test de vulnerabilidades, con el fin de detectar las brechas en la seguridad e infraestructura informática y realizar los correctivos pertinentes.



“Cada minuto es una oportunidad  
y cuanto más compartas tu trabajo  
e inspires a tu alrededor,  
más puertas se abrirán para ti”

- Catharina Bruns  
Emprendedora



# GESTIÓN DE RIESGOS



En Amigotex, en desarrollo de nuestros objetivos y en el contexto de las operaciones financieras que realizamos, estamos expuestos a diferentes riesgos que pueden inducir a pérdidas económicas y a la disminución de valor de nuestro patrimonio, en consecuencia, nos hemos comprometido con la gestión de riesgos para cumplir los objetivos estratégicos, y en función a la exposición de estos contamos con los sistemas de administración que permiten identificarlos, gestionarlos, medirlos y controlarlos eficazmente, para mitigar al máximo la posibilidad en su incurrancia.

Contamos con un área de riesgos calificada, que basada en la normatividad, en las políticas adoptadas por la Junta Directiva y acompañado de las directrices de la Administración en el diseño de procedimientos y controles, realiza la gestión integral de riesgos como fundamento para asegurar las operaciones de colocación, captación, liquidez y rentabilidad.

Brindamos todas las herramientas de capacitación para la Dirección de Riesgos y para todo el personal frente los diferentes sistemas de gestión, además permitimos contar con la infraestructura tecnológica adecuada para la prestación de los servicios de ahorro, crédito y la gestión de riesgos.

El Comité de Riesgo de Liquidez y Comité SIAR, como órganos de apoyo de la Junta Directiva para garantizar la administración de los riesgos, se reúne mensualmente y valida el cumplimiento de las políticas, comportamiento de indicadores, seguimiento de la cartera y el cumplimiento de los límites de concentración individual y por grupos de riesgo.

Durante el año 2023, continuamos con la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR, apoyándonos en políticas, reglamentos, procedimientos y metodologías establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

# SARLAFT

## Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Conforme a la naturaleza y al movimiento de recursos económicos que en Amigotex realizamos a través de los servicios y productos financieros que ofrecemos, hemos dado continuidad al cumplimiento de las instrucciones contempladas en el Título V de la Circular Básica Jurídica, que, ajustadas a las características propias del Fondo de empleados, se reflejan en las políticas, normas y procedimientos suficientes y oportunos, con el propósito de prevenir que en el normal desarrollo de nuestras actividades, seamos utilizados para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Es fundamental para nosotros generar en nuestros empleados la cultura y la conciencia de que el riesgo de LAFT está inmerso en todas las actividades económicas, sociales y culturales, y que es responsabilidad de cada uno administrarlo, con base en las políticas del SARLAFT y a través de las capacitaciones que la Administración ha ofrecido para ello.

Continuamos con la aplicación de gestión del SARLAFT (Empresas Eficientes) que, basado en la segmentación de los factores de riesgo, nos permite monitorear de forma automática y oportuna las señales de alerta que se generan en el normal desarrollo de las transacciones para identificar las operaciones inusuales o sospechosas.

El Oficial de Cumplimiento presentó oportunamente los informes a la Junta Directiva, realizó los reportes a la UIAF y atendió eficientemente los requerimientos de los entes de control; monitoreando y verificando permanentemente el adecuado cumplimiento de los mecanismos y reglas de conducta que deben observar la Alta Dirección, Gerencia y empleados, y

evidenciando el cumplimiento de las políticas en el Manual SARLAFT.

# SARL

## Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez

En Amigotex tenemos las herramientas necesarias para una buena administración del riesgo de liquidez, permitiendo identificar oportunamente las disminuciones de los activos líquidos disponibles que puedan afectar el cumplimiento oportuno de las obligaciones del fondo a corto, mediano y largo plazo, dando cumplimiento a los lineamientos del capítulo III del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Realizamos la gestión del riesgo de liquidez a través de la medición y monitoreo de la metodología del flujo de caja periódico, indicador de liquidez, informe de brechas de liquidez y otros indicadores de alerta temprana como ICV (Índice de Cartera Vencida), fondo de liquidez y seguimiento de activos líquidos netos. Información que se presenta y analiza en el comité de riesgo de liquidez y posterior a la Junta Directiva con el respectivo pronunciamiento.

Continuamos con la aplicación que nos permite calcular automáticamente el indicador de riesgo de liquidez para el respectivo análisis y tratamiento oportuno de las posibles necesidades de efectivo en cada una de las bandas de tiempo que este nos presenta.

# SARC

## Sistema de Administración de Riesgo de Crédito

Nuestra cartera es el resultado de una oferta estratégica de productos de crédito para los

asociados, que la convierten el activo más significativo e importante, así mismo merece toda la atención en la gestión de riesgo en cumplimiento a las instrucciones contenidas en el capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

Evaluamos constantemente las políticas en función del cumplimiento de límites de exposición crediticia y de apetito al riesgo, asociado a montos, plazos, tasas, tipo de cartera, actividad económica y con especial atención en el otorgamiento de crédito, garantías y, posteriormente con la gestión oportuna de cartera y cumplimiento de políticas de cobro. Insumos importantes que conllevan a la aplicación del sistema de administración del riesgo de crédito.

Continuamos con un modelo de Scoring de crédito que permite la valoración eficiente del proceso de otorgamiento y permite determinar el nivel de riesgo del asociado al momento de realizar el estudio de su solicitud de crédito, facilitando la toma de decisiones razonablemente y la gestión del riesgo de crédito desde esta primera etapa del ciclo de cartera.

Hemos evaluado periódicamente el efecto del modelo de referencia pedagógico de la pérdida esperada en implementación para el Fondo de Empleados, con resultados que han permitido al Comité de riesgos y la Junta Directiva reconocer el impacto en nuestra cartera e información financiera con provisiones adicionales; y más que ello, generar conciencia en las medidas que deben aplicarse para contrarrestar sus efectos.

Realizamos la evaluación de cartera conforme a las políticas aprobadas por la Junta Directiva y en cumplimiento a lo estimado en las instrucciones de la circular básica contable y financiera, ejecutando la recalificación apropiada de acuerdo con los resultados presentados en la metodología a través del respectivo modelo.

# SARO

## Sistema de Administración de Riesgo Operativo

En reconocimiento a las disposiciones establecidas en el Capítulo IV, título IV, de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, continuamos comprometidos con la identificación de los riesgos operativos a través de los diferentes factores de riesgo como generadores de eventos en la organización, enfocados en la gestión que nos permite minimizar su materialización e incurrir en pérdidas.

Hemos direccionado esfuerzos en la mejora de los recursos tecnológicos respecto a personal, infraestructura, seguridad informática y sistemas de monitoreo, con especial resultado en la ejecución eficiente de la migración de información a la nube y el proyecto a corto plazo de actualización de la seguridad y calidad de la información para la prestación de servicios financieros conforme a la circular externa 036 de la Supersolidaria. A partir de nuestra cadena de valor, propendemos por la mejora continua en la operación del Fondo de Empleados, incentivando la actualización documental de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo para garantizar la eficiencia y la continuidad de negocio.

# SARM

## Sistema de Administración de Riesgo de Mercado

La participación de nuestras inversiones se encuentra por debajo del 10% del valor de los activos, motivo por el cual el Fondo de Empleados no ha implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado. No obstante, en las políticas de administración del riesgo de liquidez hemos considerado las inversiones respecto a las decisiones de constitución, diversificación, límites de concentración por emisor, contraparte y productos de inversión y teniendo siempre el

conocimiento pleno del producto y la forma de administrarlo para generar seguridad, confianza y rentabilidad.

Las inversiones generalmente y, de acuerdo con las políticas, se mantuvieron y constituyeron en el periodo 2023 en renta fija y con entidades calificadas en grado de inversión alta, con el análisis periódico del comité de riesgos para el cumplimiento de los estándares definidos.

## AUDITORÍA INTERNA

En Amigotex, dentro de nuestra estrategia de negocio y el acercamiento con el cumplimiento normativo, hemos mantenido el interés por la orientación al control interno y a la mejora continua de los procesos, respaldando la labor de la auditoría interna. Durante este periodo la Auditoría interna con una visión de riesgos, continuó alineado con la revisión de procesos de crédito, enfocado en su liquidación, el cumplimiento con las políticas establecidas y la idoneidad e integridad de estas con base en la normatividad vigente y las estrategias de negocio.

Así mismo, las actividades de control en los procesos cotidianos fueron un objetivo permanente e importante para la eficiencia, eficacia y la gestión del riesgo, preparando cada área de nuestra entidad para su potencialización y conciencia razonable de las actividades que realiza.

Implementamos las buenas prácticas del Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna, las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) y el acompañamiento de la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La independencia y objetividad del auditor siempre tuvo fiel reflejo en los trabajos realizados, emitiendo conceptos sobre el sistema de control interno, identificando nuestras fortalezas y evidenciando puntos

de atención que permitieran concentrar mayores esfuerzos y potencializarlos al máximo.

## **HABEAS DATA**

### **Y REGISTRO NACIONAL DE BASE DE DATOS**

Durante el año 2023 cumplimos la normatividad colombiana aplicable a la Protección de Datos Personales (ley estatutaria 1581 de 2012, reglamentada parcialmente por el decreto 1081 de 2015) y Habeas Data (ley 1266 de 2008, parcialmente reglamentada por el decreto 1081 de 2015), todo lo cual da fe del compromiso que tenemos en Amigotex con la seguridad y buen nombre de todos nuestros asociados.

Realizamos el registro y actualización correspondiente de las bases de datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio, dentro de los plazos establecidos para ello.

## **PQRS**

Contamos con canales idóneos para la recepción de PQRS, mismos que pueden ser consultados en la página web del Fondo buscando facilitar el registro, recepción y trámite de las solicitudes. Adicional a esto realizamos la habilitación en la página web de un espacio destinado exclusivamente a la recepción de los PQRS.

En el año 2023 no recibimos PQRS relacionados con el tema de protección de datos personales, sin embargo, recibimos una queja relacionada con el habeas data, misma a la que brindamos respuesta oportuna.

En Amigotex tramitamos 13 PQRS de los asociados, segmentadas de la siguiente forma:

- Una petición y un reclamo relacionados con el producto de crédito.
- Una petición y dos reclamos relacionados

con el producto de ahorro.

- Una queja relacionada con el manejo de un convenio exequial.
- Cuatro peticiones y tres reclamos relacionados con otros temas.

Brindamos las respuestas de manera oportuna, en el tiempo legalmente establecido y constatamos que las personas que interpusieron quejas, peticiones o reclamos hayan quedado satisfechas con la respuesta y el manejo que se le dio a la misma.

### **PROPIEDAD INTELECTUAL**

Continuamos dando cumplimiento a la normatividad vigente sobre propiedad intelectual y derechos de autor, adoptando políticas y controles enfocados a garantizar el cumplimiento del respeto por los derechos económicos y morales en cabeza de los titulares de las ideas y creaciones utilizadas en Amigotex, contando con los debidos contratos de adquisición, desarrollo y mantenimiento del software utilizado en el Fondo.

### **CONTROLES DE LEY**

Hemos cumplido con todo lo regulado por la Circular Básica Contable y Financiera y por la Circular Básica Jurídica, así como también damos aplicación a las demás normas emitidas por las diferentes entidades de control y vigilancia, y por el legislador colombiano con relación a las actividades desarrolladas por el Fondo de Empleados Amigotex.

### **REVELACIÓN DE INFORMACIÓN**

Realizamos una constante actualización de la página web del fondo de empleados, en la cual se encuentra la siguiente información:

- Estatutos Sociales.
- El Informe de gestión del año 2023.
- Portafolio de créditos.
- Guía de gestión de cartera.
- Política de tratamiento de datos.
- Código de ética y buen gobierno.

### **ENTIDADES DE CONTROL**

Mensualmente remitimos a la Superintendencia de la Economía Solidaria,



los reportes de los resultados e información general exigidos por esta entidad. De la misma manera brindamos respuesta a los requerimientos de las diferentes entidades de control.

Durante el 2023 recibimos por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria los siguientes requerimientos:

- Estado de situación financiera (nuevas observaciones a 31 diciembre de 2022) recibido en marzo de 2023.
- Apreciaciones y nuevos requerimientos por la respuesta brindada en el mes de marzo de 2023.

A todos los requerimientos les dimos respuesta y aportamos los soportes correspondientes.



“No importa qué tan brillante sea tu estrategia; si juegas en solitario, siempre perderás contra un equipo”

- Reid Hoffman  
Empresario estadounidense



# NUEVOS RETOS



## COMERCIAL

Para el año 2024, nuestra principal meta es dirigir la estrategia comercial hacia los colaboradores del grupo Crystal y las empresas aliadas que aún no forman parte del Fondo de Empleados Amigotex. Nos enfocaremos en mostrarles los beneficios financieros y sociales que ofrece nuestra organización.

Nos enfocaremos en las siguientes actividades:

1. Realizar visitas en las principales ciudades donde aún no tenemos presencia para brindar asesorías y mostrar los beneficios del fondo a los colaboradores. Estas visitas estarán acompañadas de capacitaciones, ferias u otras actividades que promuevan el bienestar de los empleados.
2. Trabajar en colaboración con los gerentes de distrito y los jefes de zona para incluir espacios en sus reuniones periódicas, donde podamos informar a los equipos sobre los beneficios del fondo de empleados y aumentar nuestra presencia en la organización.
3. Enfocarnos en estar más cerca de los colaboradores en las plantas donde se concentra nuestro público objetivo principal. Nuestro lema será "Nosotros estamos ahí", lo que implicará una presencia más activa y cercana en estas ubicaciones.
4. Lograr que nuestros asociados sean voceros del fondo lo que nos ayudará a aumentar el número de asociados y así poder continuar brindando beneficios a más colaboradores del grupo de empresas de Crystal.
5. Promover y respaldar a nuestros asociados que tengan emprendimientos, brindándoles mayor visibilidad en nuestros canales de comunicación y apoyándolos

en ferias. Esto no solo generará ingresos adicionales para mejorar su calidad de vida, sino que también fortalecerá la relación y el compromiso de nuestros asociados con el fondo.

En Amigotex, reconocemos que el servicio personalizado es esencial, ya que nuestros productos de crédito están diseñados para generar beneficios financieros para los asociados.

Nos hemos destacado por ofrecer un servicio adaptado a las necesidades individuales, garantizando que logren sus objetivos financieros de la mejor manera posible. Por esta razón, nos enfrentamos diariamente al desafío de satisfacer y superar las expectativas de nuestros asociados. Es por ello que buscamos continuamente procesos que nos faciliten y agilicen una pronta respuesta a sus solicitudes, ya que esto es una de nuestras principales prioridades.

## TECNOLOGÍA

Para el año 2024, continuaremos con el fortalecimiento de la seguridad de la infraestructura y la información, así como la implementación de estrategias para el mejoramiento y continuidad de las operaciones, además del cumplimiento normativo. Por lo tanto, ejecutaremos las siguientes actividades:

1. Mejoramiento de los procesos de nube y planeación de pruebas de continuidad con el proveedor.
2. Análisis de vulnerabilidad para detectar las brechas en los sistemas de información.
3. Actualización y configuraciones de las plataformas WordPress, PHP y demás componentes de la página web para mejorar la seguridad y minimizar el riesgo de ataques cibernéticos.

4. Mejoramiento del servicio WIFI con mayor capacidad, alcance y seguridad para estabilizar las conexiones, gestionando la instalación de canales principales de internet para sedes de Manizales, Pereira y Armenia, mejorando así las conexiones para el servicio con los asociados.

5. Instalación de un canal de contingencia de internet en la sede Sabaneta por exigencia de circular 036 de 2022 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

6. Validación del cambio de la planta telefónica e instalación de grabación de las llamadas que permitan un mejor servicio de cara al asociado.

7. Fortalecimiento de la seguridad perimetral a través la instalación de doble factor de autenticación para las conexiones VPN y correos electrónicos.

8. Realizar la implementación de la circular externa 036 de 2022, lo que permitirá mejorar la seguridad de la información, minimizar los riesgos y asegurar el cumplimiento normativo.

9. Construcción del plan DRP (Recuperación de desastres y contingencia).

## **GESTIÓN HUMANA**

Para el año 2024, continuando con la línea de mantener y fortalecer un ambiente laboral seguro y adecuado para el personal, hemos proyectado trabajar en las siguientes actividades:

1. Definición de estrategias que permitan lograr la vinculación y mantenimiento de la planta de personal completa, de acuerdo con los perfiles y competencias de cada cargo.

2. Continuar con el desarrollo de la

documentación de los procesos y procedimientos, a través de la adecuada segregación de funciones y actividades.

3. Desarrollar e implementar un programa de evaluación de desempeño para identificar las necesidades de personal y mejoramiento de las competencias y habilidades de nuestros empleados, lo que contribuirá por ende al cumplimiento de los objetivos.

4. Fortalecimiento de las actividades de bienestar que conlleven al desarrollo de competencias y habilidades nuestros empleados, promoviendo la integración y el trabajo en equipo.

5. Continuidad y fortalecimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo para proporcionar ambientes de trabajo seguros y un cumplimiento normativo, mayor al que tenemos actualmente.

## **COMUNICACIONES**

Para el año 2024 queremos enfocar las estrategias de comunicaciones en hacer que el Fondo de Empleados Amigotex sea conocido por todos los trabajadores Crystal y sus empresas aliadas.

Nos enfocaremos en las siguientes actividades:

1. Realizar publicaciones quincenales en los diferentes canales de comunicación de las empresas patronales de nuestros asociados.

2. Incrementar las comunicaciones a través de nuestras redes sociales enfatizando en temas de beneficios y concursos.

3. Fortalecer la relación e incrementar actividades conjuntas con Crystal y sus empresas aliadas para aumentar la presencia y visibilidad del Fondo en todos

los empleados.

4. Crear actividades de fidelización para los socios actuales.

5. Implementar nuevos programas que generen beneficios adicionales a nuestros asociados y su familia.

6. Ampliar el número de convenios en diferentes áreas para seguir beneficiando a los asociados con descuentos en productos y servicios.

7. Realizar capacitaciones trimestrales que permitan que los asociados mejoren sus conocimientos en temas financieros o de su interés.

En Amigotex, reconocemos que el servicio personalizado es esencial, ya que nuestros productos de crédito están diseñados para generar beneficios financieros para los asociados.

Nos hemos destacado por ofrecer un servicio adaptado a las necesidades individuales, garantizando que logren sus objetivos financieros de la mejor manera posible. Por esta razón, nos enfrentamos diariamente al desafío de satisfacer y superar las expectativas de nuestros asociados. Es por ello que buscamos continuamente procesos que nos faciliten y agilicen una pronta respuesta a sus solicitudes, ya que esto es una de nuestras principales prioridades.



“Nadie construye un negocio.  
Se construyen las personas.  
Y las personas construyen  
negocios”

- Zig Ziglar  
Escritor estadounidense



# INFORME DE GESTIÓN **COMITÉ DE CONTROL SOCIAL**





Los integrantes del Comité de Control Social presentamos a la Asamblea las actividades desarrolladas durante el año 2023 relacionadas con el control de los resultados sociales y procedimientos para el logro de dichos resultados de acuerdo con la misión, visión, normas legales, estatutos y reglamentos vigentes.

### **Acciones desarrolladas por el Comité en el año 2023**

- Iniciamos el año 2023 realizando la verificación de los asociados que presentaban calidad de hábiles e inhábiles, de conformidad con el parágrafo del artículo 47, en concordancia con el literal L del artículo 75, ambas normas del Estatuto Social, verificación que se realizó teniendo en cuenta que la Junta Directiva, por medio del acta 503, el 26 de enero de 2023 convocó a elección de delegados para las asambleas a realizarse durante los años 2023, 2024 y 2025.

En dicha actividad encontramos que la asociada Astrid Elena Jaramillo, identificada con la C.C. 43.692.135, presentaba inhabilidad para postularse a ser elegida como delegada, teniendo en cuenta que a la fecha mostraba incumplimiento en el pago de los ahorros obligatorios y créditos, igualmente, evidenciamos que la administración de Amigotex le brindó la oportunidad a la asociada de regularizar su situación, sin embargo, la señora Astrid Elena Jaramillo, no cumplió con el pago de las obligaciones pendientes, por lo que, de conformidad con las normas del Fondo de Empleados, se procedió a certificar la inhabilidad.

Posteriormente, el día 28 de febrero de 2023, verificamos que los delegados elegidos por los asociados se encontraban en calidad de hábiles a la fecha de convocatoria a la asamblea general ordinaria de delegados que se realizó el 25 de marzo de 2023.

- Teniendo en cuenta que en el 2023 se realizó la elección del órgano de control

correspondiente a la Revisoría Fiscal, nos reunió el día 10 de marzo de 2023 para realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos que debe cumplir la persona jurídica que desee ocupar este cargo, mismos que se encuentran contenidos en el artículo 77 del Estatuto Social. Sobre la verificación de los requisitos para la postulación al cargo de Revisoría Fiscal, encontramos que, de las 9 firmas postuladas, únicamente 5 cumplían los requisitos exigidos por el Estatuto Social, y en este sentido se procedió a expedir la correspondiente certificación.

- En curso de las reuniones realizadas en el año 2023, realizamos la revisión de los libros de actas de junta directiva. En dicha actividad constatamos que el órgano permanente de administración cumplió con sus reuniones ordinarias mensuales, las cuales versaron sobre temas comerciales, financieros, legales y de riesgos, relativos a la actividad de Amigotex, adicionalmente, verificamos que se sostuvieron reuniones extraordinarias cuando por razones de urgencia o necesidad fue requerido.

De la misma manera evidenciamos que los cambios, implementaciones y actualizaciones de las políticas y normatividad del fondo de empleados se realizaron en el marco de la legalidad y con ellos se aportó al buen funcionamiento de Amigotex. En conclusión, podemos afirmar que los integrantes de la Junta Directiva cumplieron con las funciones establecidas en su reglamento y en el Estatuto Social del Fondo, contribuyendo a que Amigotex prestara un buen servicio de ahorro, crédito y pudiera otorgar beneficios sociales a los asociados y su grupo familiar.

- Pudimos establecer que Amigotex cumple e incentiva los valores cooperativos, las actuaciones de sus órganos de administración se enmarcan en los lineamientos del Buen Gobierno Corporativo y es una entidad comprometida con la constante

capacitación a sus asociados y órganos de administración y control.

A través de los servicios de ahorro y crédito, se ofrecieron tasas de interés competitivas y favorables en comparación con el sector financiero, los créditos solicitados por los miembros de órganos de administración y control se realizaron conforme al estatuto social y demás normas legales y reglamentarias, por lo que se pusieron en consideración de la Junta Directiva.

Amigotex, realizó constantemente la actualización de su página web, manteniendo información vigente y clara de sus líneas de ahorro y crédito, auxilios y convenios. Adicional a esto, cuenta con la publicación de su Estatuto Social, código de Ética y Buen Gobierno, manuales y reglamentos vigentes y, además, pone a disposición de sus asociados el acceso al estado de cuenta, para lo cual se brinda un usuario y contraseña, garantizando la confidencialidad de la información.

- Los miembros del Comité de Control Social realizamos la revisión de los auxilios entregados a los asociados durante el año 2023, los cuales se encontraban debidamente soportados y aprobados por el comité de bienestar social. Se entregaron en total de 28 auxilios de calamidad que sumaron un valor de \$16 millones, 478 auxilios de lentes por valor de \$100.000 cada uno, para un total de \$48 millones y se encuentran pendientes por entregar \$57 millones aproximadamente, que serán repartidos, en 570 auxilios educativos, durante el primer trimestre del 2024 hasta agotar el presupuesto.

- Realizamos la revisión de 6 peticiones, 1 queja y 6 reclamos allegados al fondo de empleados y pudimos evidenciar que a cada una de ellas se les dio respuesta en tiempo oportuno tal y como lo exige la norma. También validamos que las respuestas brindadas fueran coherentes y claras con base al requerimiento realizado.

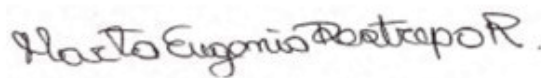
- Durante el 2023 dimos apertura a un

proceso disciplinario en contra de la señora LUZ STELLA PÉREZ LÓPEZ, identificada con la CC 42.007.537, el mismo tuvo como fundamento el incumplimiento reiterado de las obligaciones adquiridas como asociada de Amigotex.

En curso de la investigación, apertura al proceso disciplinario y toma de descargos, la señora LUZ STELLA PÉREZ LÓPEZ presentó la solicitud de retiro voluntario del fondo de empleados indicando la imposibilidad de continuar con los ahorros obligatorios, por lo que se determinó terminar el procedimiento disciplinario y proceder con el retiro de la asociada efectuando la correspondiente devolución de saldos.

Finalmente, extendemos nuestros más profundos agradecimientos a todos los asociados de Amigotex por confiar en este grupo para desempeñar un cargo de tanta importancia para nuestro fondo de empleados.

Esperamos cumplir las expectativas y nos comprometemos a actuar cada día con el mayor grado de honestidad, responsabilidad y justicia en cumplimiento de las funciones encomendadas, para lo cual nos constituiremos en guardianes de la normatividad vigente y el Estatuto Social.



**MARTA EUGENIA RESTREPO RICA**  
Secretaria



“La cosa más valiosa que puedes hacer es equivocarte. No puedes aprender nada siendo perfecto”

- Adam Osborne  
Escritor y empresario

# INFORME Y DICTAMEN DEL **REVISOR FISCAL**



**JV-16/24-120**

Medellín, Febrero 29 de 2024.

**INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE  
EJERCICIO ECONÓMICO DE 2023**

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
FONDO DE EMPLEADOS AMIGOTEX**  
NIT: 890.985.233-5

Respetados Señores:

En representación de AUDITORÍA Y CONSULTORIA INTEGRALES E.C. por quien actúo como designado, para el cargo de Revisor Fiscal en el **FONDO DE EMPLEADOS AMIGOTEX**, presento el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023.

**Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros Separados.**

**Opinión favorable**

He auditado los Estados Financieros Separados adjuntos del **FONDO DE EMPLEADOS AMIGOTEX**, (en adelante la entidad) que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2023, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera para las pequeñas y Medianas Entidades PYMES, de conformidad con decretos únicos reglamentarios 2420 (Anexo 2) y 2496 de 2015 y disposiciones vigentes de la Superintendencia de Economía Solidaria.

**Página 1 | 7**

## **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría "NIA" y Normas de Aseguramiento de la Información "NAI" en relación con uno de sus más importantes componentes concerniente a las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar "ISAE" orientado a la labor de los revisores fiscales y auditores en lo concerniente a la auditoría de información financiera u otros trabajos relacionados con el aseguramiento y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Dichas normas requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

## **Otros asuntos**

Los Estados Financieros terminados en 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otro contador público quien en cumplimiento de sus obligaciones en dictamen e informe elaborado el 16 de marzo de 2023, emitió una opinión sin salvedades.

## **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Dirección del **FONDO DE EMPLEADOS AMIGOTEX** es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración considere necesarias. Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la administración considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el objeto que estén libres de errores de importancia relativa, de

cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó.

La Junta Directiva de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidad Del Revisor Fiscal En Relación Con La Auditoría A Los Estados Financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Además:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros adjuntos, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a

error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos, de modo que logran la presentación razonable.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría.

- Comunicué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría e informé sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera.

- Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.
- Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y de tal manera que se permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados de la entidad.



Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;
- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables;
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

### **Informe Sobre Otros Requerimientos Legales Y Reglamentarios**

En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que durante 2023 el **FONDO DE EMPLEADOS AMIGOTEX**:

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.
- Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2023, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa del Fondo de Empleados e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.

- En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, incorporado en el numeral 3.2.1.6 del decreto 780 de 2016 y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que el **FONDO DE EMPLEADOS AMIGOTEX** en el ejercicio económico de 2023, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.
- Ha dado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, en cuanto a la Protección de Datos Personales.
- Ha dado cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, y la resolución 0312 de 2019 por los cuales se dictan disposiciones para la implementación, seguimiento y control del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

### **Gestión De Riesgos**

- AMIGOTEX, en el año 2023, ha adoptado las instrucciones para la gestión de riesgos impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria – SES - para efectos de la identificación, medición, control y monitoreo de estos, de acuerdo con el Cronograma y requerimientos mínimos, determinados mediante la Circular Externa 22 de 2020.
- Ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica contable y Financiera, Capítulo I y II del Título III, régimen prudencial, en el mantenimiento del fondo de liquidez y el Indicador de solidez.
- Ha dado cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el Título IV Sistema de Administración de Riesgos, donde la entidad tiene estructurado el Sistema Integrado de Administración de Riesgos - SIAR, que debe aplicar para gestionar de manera estructurada y ordenada sus riesgos y así adoptar decisiones oportunas para su manejo y control.
- Ha dado cumplimiento sobre la implementación y funcionamiento del SARL Y SARC, según los cronogramas establecidos por la Supersolidaria. En dicho proceso se definen claramente las diferentes etapas de su desarrollo y su puesta en marcha.
- En cuanto al SARM, AMIGOTEX no se encuentra obligado a su implementación dado que sus inversiones al 31/12/2023 son inferiores al 10% de los activos, sin embargo ha establecido políticas para una buena administración de sus inversiones frente al mercado financiero.

- En relación al SARO, este se encuentra en ejecución y operación en la Entidad lográndose grandes avances en cuanto a la actualización en el proceso de administración del área T.I. y todo lo relacionado con la documentación de procesos y procedimientos de operación en la entidad.
- Ha dado cumplimiento a lo establecido en el título V de la Circular Básica Jurídica, donde se dan las instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT.

### **OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

- En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que el **FONDO DE EMPLEADOS AMIGOTEX**, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.
- Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por el Fondo de Empleados.
- La administración evaluó y dio respuesta a las comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.
- De acuerdo a nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros separados del ejercicio económico 2023.

Atentamente,



**JUAN MANUEL VELEZ TAMAYO**

Revisor Fiscal Delegado Auditoría y Consultoría Integrales E.C.

T.P. 25.857-T

Registro J.C.C. 587-1999

Dirección: Carrera 43 A N° 17 - 106 Oficina 801 Edificio Latitude Medellín

Fecha elaboración: Febrero 29 de 2024.

Página 7 | 7



Aprende a vender.  
Aprende a construir.  
Si puedes hacer ambas,  
serás imparable.

- Naval Ravikant  
Empresario e inversor.



# ESTADOS FINANCIEROS



# CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del **FONDO DE EMPLEADOS AMIGOTEX**, se permiten certificar que la información financiera y contable suministrada en los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2023, explícita e implícita, cumple con las normas básicas y técnicas relacionadas con la integridad, existencia, derechos y obligaciones, valuación, correcta presentación y revelación adecuada, además la información contable ha sido tomada fielmente de los libros y que antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

3. Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes y documentos, con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones del ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

5. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste

o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

6. Confirmamos que todos los ingresos correspondientes al ejercicio fueron registrados oportunamente y todos los costos y gastos que se generaron, fueron causados en el mismo año.

7. No ha habido comunicaciones de entidades de control, gubernamentales concernientes al incumplimiento de las normas legales o de deficiencias de estas, que pudieran haber tenido efecto importante en los estados financieros.

8. Hemos puesto a disposición de los asociados y Revisoría Fiscal los libros de contabilidad, comprobantes, y todas las actas de Asamblea de Asociados, Junta Directiva y Control Social.

9. Los estados financieros del ejercicio fueron preparados con los resultados económicos incorporados en el sistema de información y demás soportes contables.

10. Todas las actas de los órganos de administración pertenecientes al gobierno corporativo de la entidad fueron asentadas en los libros oficiales debidamente registrados cuando existiera la obligación legal de dicho registro en Cámara de Comercio.

Esta certificación se expide con base en el Artículo 34 y 37 de la Ley 222 de 1995.

El presente documento se suscribe en el Municipio de Sabaneta, el 21 de febrero de 2024.



Margarita M. Colmenares V.  
Gerente  
(Certificación Adjunta)



Natalia Maya Ortiz  
Contador T.P. 193179-T  
(Certificación Adjunta)

# Estado de Situación Financiera Separado

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos)

Activos	NOTAS	2023	2022	VARIACIÓN	%
<b>Activos corrientes</b>					
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>6</b>	<b>1.567.711</b>	<b>1.273.280</b>	<b>294.431</b>	<b>23,12</b>
Caja y bancos		554.266	437.353	116.913	26,73
Efectivo Restringido - Fondo de liquidez		1.013.445	835.927	177.518	21,24
<b>Inversiones a valor razonable</b>	<b>7</b>	<b>430.980</b>	<b>408.183</b>	<b>22.797</b>	<b>5,58</b>
<b>Cartera de crédito</b>	<b>8</b>	<b>8.227.193</b>	<b>7.175.164</b>	<b>1.052.029</b>	<b>14,66</b>
Cartera consumo		7.464.628	6.618.783	845.845	12,78
Cartera vivienda		903.596	683.766	219.830	32,15
(-) Deterioro de cartera		(141.030)	(127.385)	-13.645	10,71
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>9</b>	<b>46.925</b>	<b>94.393</b>	<b>-47.469</b>	<b>-50,29</b>
<b>Gastos pagados por anticipado</b>	<b>11</b>	<b>38.406</b>	<b>41.511</b>	<b>-3.105</b>	<b>-7,48</b>

<b>Total activos corrientes</b>		<b>10.311.215</b>	<b>8.992.532</b>	<b>1.318.683</b>	<b>14,66</b>
---------------------------------	--	-------------------	------------------	------------------	--------------

<b>Activos no corrientes</b>					
<b>Inversiones</b>	<b>7</b>	<b>634.813</b>	<b>575.008</b>	<b>59.805</b>	<b>10,40</b>
Inversiones a valor razonable		105.490	105.869	-380	-0,36
Inversiones al costo menos deterioro		550.598	491.284	59.315	12,07
Instrumentos de patrimonio		11.369	11.275	94	0,83
(-) Deterioro de inversiones		-32.644	-33.420	775	-2,32
<b>Cartera de crédito asociados</b>	<b>8</b>	<b>27.354.166</b>	<b>25.735.638</b>	<b>1.618.528</b>	<b>6,29</b>
Cartera consumo		23.310.680	21.543.128	1.767.552	8,20
Cartera vivienda		4.506.104	4.638.980	-132.876	-2,86
(-) Deterioro de cartera		(462.618)	(446.470)	-16.148	3,62
Activos no corrientes mantenidos para la venta				0	0,00
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>10</b>	<b>84.744</b>	<b>87.493</b>	<b>-2.749</b>	<b>-3,14</b>
Costo histórico		368.398	332.431	35.967	10,82
(-) Depreciación acumulada		(283.654)	(244.938)	-38.716	15,81
Propiedades de inversión				0	0,00
<b>Activos intangibles</b>	<b>12</b>	<b>29.567</b>	<b>29.241</b>	<b>326</b>	<b>1,12</b>

<b>Total activos no corrientes</b>		<b>28.103.289</b>	<b>26.427.379</b>	<b>1.675.909</b>	<b>6,34</b>
------------------------------------	--	-------------------	-------------------	------------------	-------------

<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>38.414.504</b>	<b>35.419.911</b>	<b>2.994.592</b>	<b>8,46</b>
----------------------	--	-------------------	-------------------	------------------	-------------

<b>Cuentas de orden deudoras</b>	<b>22</b>	<b>393.254</b>	<b>349.121</b>	<b>44.133</b>	<b>12,64</b>
----------------------------------	-----------	----------------	----------------	---------------	--------------

# Estado de Situación Financiera Separado

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos)

Pasivos y Patrimonio	NOTAS	2023	2022	VARIACIÓN	%
<b>Pasivos corrientes</b>					
<b>Instrumentos financieros a costo amortizado</b>	<b>13</b>	<b>5.350.624</b>	<b>4.582.330</b>	<b>768.294</b>	<b>16,77</b>
A la vista		206.278	289.806	-83.528	-28,82
Certificados de Ahorro a Término - CDAT		4.691.350	3.842.942	848.408	22,08
Depósitos de Ahorro contractual		452.996	449.581	3.414	0,76
Créditos y obligaciones financieras	14	309.903	28	309.875	1.114.617,63
Cuentas por pagar	15	366.660	477.519	-110.859	-23,22%
Impuestos corrientes	16	6.759	24.641	-17.882	-72,57
Obligaciones Laborales	17	68.625	66.207	2.418	3,65
Recaudos para terceros	18	127	1.181	-1.054	-0,89
Intereses por Reestructuración	19	961	1.062	-101	-9,50
Fondos sociales	20	68.373	27.110	41.263	152,21
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>6.172.031</b>	<b>5.180.079</b>	<b>991.952</b>	<b>19,15</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>					
<b>Instrumentos financieros a costo amortizado</b>	<b>13</b>	<b>17.645.474</b>	<b>16.774.254</b>	<b>871.220</b>	<b>5,19</b>
Depósitos de asociados - Ahorro permanente		17.645.474	16.774.254	871.220	5,19
Fondos sociales	20	0	66.508	-66.508	-100,00
<b>Total pasivos no corriente</b>		<b>17.645.474</b>	<b>16.840.762</b>	<b>804.712</b>	<b>4,78</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>23.817.505</b>	<b>22.020.840</b>	<b>1.796.665</b>	<b>8,16</b>
<b>Patrimonio</b>					
Capital social		12.821.731	12.093.120	728.610	6,02
Reservas		838.184	764.492	73.692	9,64
Fondos de destinación específica	21	276.168	246.691	29.477	11,95
Superavit		0	0	0	0,00
Resultados del ejercicio		660.917	294.768	366.149	124,22
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>14.596.999</b>	<b>13.399.071</b>	<b>1.197.928</b>	<b>8,94</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>38.414.504</b>	<b>35.419.911</b>	<b>2.994.593</b>	<b>8,45</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>	<b>22</b>	<b>102.800.604</b>	<b>97.544.622</b>	<b>5.255.982</b>	<b>5,39</b>

Margarita M. Colmenares V.  
Gerente  
(Certificación Adjunta)

Natalia Maya Ortiz  
Contador T.P. 193179-T  
(Certificación Adjunta)

Juan Manuel Vélez Tamayo  
Revisor Fiscal T.P. 25857-T  
Designado por Auditoría y  
Consultoría Integrales E.C  
(Dictamen Adjunto)



# Estado de Resultados Separado

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos)

DETALLE	NOTAS	2023	2022	Variación	%
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>23</b>	<b>3.191.452</b>	<b>2.301.225</b>	<b>890.227</b>	<b>38,68</b>
Intereses cartera de consumo		2.723.852	1.896.257	827.596	43,64
Intereses cartera de vivienda		467.600	404.968	62.632	15,47
<b>Costo de prestación del servicio</b>	<b>24</b>	<b>(1.006.068)</b>	<b>(1.137.068)</b>	<b>131.000</b>	<b>-11,52</b>
Intereses de depósitos de asociados		(1.006.068)	(1.137.068)	131.000	-11,52
<b>Utilidad bruta</b>		<b>2.185.384</b>	<b>1.164.157</b>	<b>1.021.227</b>	<b>87,72</b>
<b>Otros ingresos</b>	<b>25</b>	<b>318.854</b>	<b>869.912</b>	<b>-551.058</b>	<b>-63,35</b>
<b>Costos de distribución y ventas</b>					
<b>Gastos de administración</b>	<b>26</b>	<b>(2.082.932)</b>	<b>(1.762.649)</b>	<b>-320.283</b>	<b>18,17</b>
Beneficios a empleados		(1.247.835)	(1.062.742)	-185.093	17,42
Gastos generales		(703.882)	(582.058)	-121.824	20,93
Amortizaciones		(92.498)	(84.504)	-7.995	9,46
Depreciaciones		(38.716)	(33.345)	-5.371	16,11
<b>Resultado neto</b>		<b>421.307</b>	<b>271.421</b>	<b>149.886</b>	<b>55,22</b>
<b>Otros gastos</b>	<b>27</b>	<b>(69.957)</b>	<b>(53.561)</b>	<b>-16.396</b>	<b>30,61</b>
Gastos bancarios, comisiones y otros		(69.957)	(53.561)	-16.396	30,61
<b>Otras ganancias (pérdidas)</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>28</b>	<b>353.228</b>	<b>230.425</b>	<b>122.803</b>	<b>53,29</b>
Por valoración de inversiones		351.239	227.111	124.128	54,66
Intereses cuentas de ahorro		1.989	3.313	-1.325	-39,98
<b>Costos financieros</b>	<b>29</b>	<b>-13.875</b>	<b>0</b>	<b>-13.875</b>	<b>100,00</b>
Intereses de obligaciones financieras		-13.875	0	-13.875	100,00
<b>Ganancias (Pérdidas) por deterioro de valor</b>	<b>30</b>	<b>(29.786)</b>	<b>(153.517)</b>	<b>123.731</b>	<b>-80,60</b>
Recuperaciones de deterioro		57.002	95.686	-38.684	-40,43
Deterioro de cartera de créditos y otras cuentas		(86.729)	(249.045)	162.316	-65,18
Deterioro de inversiones		(59)	(158)	99	-62,61

# Estado de Resultados Separado

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos)

DETALLE	NOTAS	2023	2022	Variación	%
Participación ganancias (pérdidas) de asoc y negoc conj		0	0	0	0,00
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		660.917	294.768	366.149	124,22
Ingreso (gasto) por impuestos		0	0	0	0,00
Utilidad (pérdida) procedente de operac. continuadas		660.917	294.768	366.149	124,22
Utilidad (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		0	0	0	0,00
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA)</b>		<b>660.917</b>	<b>294.768</b>	<b>366.149</b>	<b>124,22</b>

Margarita M. Colmenares V.  
Gerente  
(Certificación Adjunta)

Natalia Maya Ortiz  
Contador T.P. 193179-T  
(Certificación Adjunta)

Juan Manuel Vélez Tamayo  
Revisor Fiscal T.P. 25857-T  
Designado por Auditoría y  
Consultoría Integrales E.C  
(Dictamen Adjunto)

# Estado del Resultado Integral Separado

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos)

DETALLE	NOTAS	2023	2022	Variación	%
<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio</b>		<b>660.917</b>	<b>294.768</b>	<b>366.149</b>	<b>124,22</b>
<b>Otro Resultado Integral:</b>					
Diferencias de cambio al proceder a la conversión por negocios en el extranjero, antes de impuestos		0	0	0	0,0
Coberturas de flujo de efectivo, antes de impuestos		0	0	0	0,0
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes impuestos		0	0	0	0,0
Ganancias (pérdidas) por revaluación, antes de impuestos		0	0	0	0,0
Participación en otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación, antes de impuestos		0	0	0	0,0
<b>Total otro resultado integral, antes de impuestos</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
( - ) Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		0	0	0	0,0
( - ) Impuesto a las ganancias relacionado con la participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen mediante el método de la participación		0	0	0	0,0
<b>Total otro resultado integral</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>	<b>21</b>	<b>660.917</b>	<b>294.768</b>	<b>366.149</b>	<b>124,22</b>

Margarita M. Colmenares V.  
Gerente  
(Certificación Adjunta)

Natalia Maya Ortiz  
Contador T.P. 193179-T  
(Certificación Adjunta)

Juan Manuel Vélez Tamayo  
Revisor Fiscal T.P. 25857-T  
Designado por Auditoría y  
Consultoría Integrales E.C  
(Dictamen Adjunto)

FONDO DE EMPLEADOS AMIGOTEX

# Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

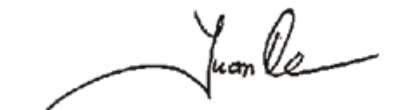
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Reserva para protección de aportes	Reserva para protección de cartera	Fondos para revalorización de aportes	Fondo especial	Fondo de Desarrollo Empresarial	Fondos Pasivos	Resultados Retenidos	Otros resultados integrales	Total Patrimonio
<b>Saldos a diciembre 31 de 2021</b>	<b>11.653.266</b>	<b>657.325</b>	<b>14.086</b>	<b>0</b>	<b>10.500</b>	<b>212.921</b>	<b>0</b>	<b>232.701</b>	<b>0</b>	<b>12.780.799</b>
Corrección de errores de periodos anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldos reexpresados a diciembre 31 de 2021</b>	<b>11.653.266</b>	<b>657.325</b>	<b>14.086</b>	<b>0</b>	<b>10.500</b>	<b>212.921</b>	<b>0</b>	<b>232.701</b>	<b>0</b>	<b>12.780.799</b>
<b>Resultados del período</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>294.768</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otro resultado integral - ORI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Resultado integral total</b>	<b>11.653.266</b>	<b>657.325</b>	<b>14.086</b>	<b>0</b>	<b>10.500</b>	<b>212.921</b>	<b>0</b>	<b>527.469</b>	<b>0</b>	<b>13.075.567</b>
<b>Cambios</b>										
Capitalizaciones (neto)	375.459	0	0	0	0	0	0	0	0	375.459
Revalorización de aportes realizada	64.395	0	0	-69.810	0	0	0	0	0	-5.415
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea	0	93.081	0	69.810	0	23.270	46.540	(232.701)	0	0
Traslado a fondos sociales	0	0	0	0	0	0	(46.540)	0	0	(46.540)
<b>Saldos a diciembre 31 de 2022</b>	<b>12.093.120</b>	<b>750.406</b>	<b>14.086</b>	<b>0</b>	<b>10.500</b>	<b>236.191</b>	<b>0</b>	<b>294.768</b>	<b>0</b>	<b>13.399.071</b>
Corrección de errores de periodos anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldos reexpresados a diciembre 31 de 2022</b>	<b>12.093.120</b>	<b>750.406</b>	<b>14.086</b>	<b>0</b>	<b>10.500</b>	<b>236.191</b>	<b>0</b>	<b>294.768</b>	<b>0</b>	<b>13.399.071</b>
<b>Resultados del período</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>660.917</b>	<b>0</b>	<b>660.917</b>
Otro resultado integral - ORI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Resultado integral total</b>	<b>12.093.120</b>	<b>750.406</b>	<b>14.086</b>	<b>0</b>	<b>10.500</b>	<b>236.191</b>	<b>0</b>	<b>955.685</b>	<b>0</b>	<b>14.059.988</b>
<b>Cambios</b>										
Capitalizaciones (neto)	646.531	0	0	0	0	0	0	0	0	646.531
Revalorización de aportes realizada	82.079	0	0	-88.430	0	0	0	0	0	-6.351
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea	0	73.692	0	88.430	0	29.477	103.169	-294.768	0	0
Traslado a fondos sociales	0	0	0	0	0	0	(103.169)	0	0	(103.169)
<b>Saldos a diciembre 31 de 2023</b>	<b>12.821.730</b>	<b>824.098</b>	<b>14.086</b>	<b>0</b>	<b>10.500</b>	<b>265.668</b>	<b>0</b>	<b>660.917</b>	<b>0</b>	<b>14.596.999</b>

  
Margarita M. Colmenares V.  
Gerente  
(Certificación Adjunta)

  
Natalia Maya Ortiz  
Contador T.P. 193179-T  
(Certificación Adjunta)

  
Juan Manuel Vélez Tamayo  
Revisor Fiscal T.P. 25857-T  
Designado por Auditoría y  
Consultoría Integrales E.C  
(Dictamen Adjunto)

# Estado de Flujo de Efectivo Separado

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	2023	2022
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	0	0
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	0	0
Cobros derivados de contratos mantenidos para intermediación o para negociar con ellos	491.167	-2.066.019
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	0	0
Otros cobros por actividades de operación	696.755	3.025.399
<b>Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(848.415)	(342.298)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	573.583	(588.942)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.245.418)	(1.054.937)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	0	0
Otros pagos por actividades de operación	(128.346)	(123.081)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>(460.675)</b>	<b>(1.149.878)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	(39.452)	(21.327)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
Compras de activos intangibles	(38.453)	(33.560)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(77.904)</b>	<b>(54.887)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	728.610	439.854
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
Pagos por otras participaciones en el patrimonio	0	0
Importes procedentes de préstamos	0	0
Reembolsos de préstamos	296.000	(1.784)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
Dividendos pagados	(191.600)	(116.351)
Intereses pagados	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>833.010</b>	<b>321.719</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>294.431</b>	<b>(883.045)</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>294.431</b>	<b>(883.045)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo</b>	<b>1.273.280</b>	<b>2.156.325</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>1.567.711</b>	<b>1.273.280</b>

Margarita M. Colmenares V.  
Gerente  
(Certificación Adjunta)

Natalia Maya Ortiz  
Contador T.P. 193179-T  
(Certificación Adjunta)

Juan Manuel Vélez Tamayo  
Revisor Fiscal T.P. 25857-T  
Designado por Auditoría y  
Consultoría Integrales E.C  
(Dictamen Adjunto)



Fondo de Empleados Amigotex

# **POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022  
*(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)*

# NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

## Información general

El Fondo de Empleados Amigotex es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, con número de asociados y patrimonio variable e ilimitado fue constituido de acuerdo con la legislación colombiana, en especial al Decreto 1481 de 1989. Cuenta con la personería jurídica No. 0073 de enero 17 de 1985 otorgada por DANCOOP (Hoy DANSOCIAL).

La duración del Fondo de Empleados es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier tiempo, en los casos previstos por la Ley y el estatuto.

Para el logro del objetivo social, el Fondo de Empleados realiza actividades como: fomentar el ahorro de sus asociados con miras a generar recursos destinados especialmente a la satisfacción de las necesidades de crédito de los mismos; a la inversión en proyectos empresariales, a desarrollar toda actividad comercial e industrial que contribuya al mejoramiento económico, social y cultural de sus asociados y familiares; así como fomentar los lazos de respeto, solidaridad y compañerismo entre ellos.

El domicilio principal de la entidad es la carrera 48 52 Sur 81 en el municipio de Sabaneta, Departamento de Antioquia. Actualmente la entidad no cuenta con agencias ni sucursales distintas al domicilio principal donde se ejercen todas las operaciones, cuenta con 14 empleados con contrato de trabajo y un aprendiz.

Amigotex es propietaria del 100% de las acciones de Texamigos S.A.S. destinada en

su objeto social a la comercialización de productos y servicios de apoyo para los asociados del Fondo de Empleados Amigotex y demás empleados de las empresas que generan el vínculo de asociación, conexos con la actividad principal del fondo de empleados, su domicilio principal es el municipio de Sabaneta, en la carrera 48 52 Sur 81.

Los asociados están conformados por trabajadores de alguna de las siguientes empresas Crystal, Etiflex, Nicole, Industrias Printex, Colhilados, Planta Cimarrona; entre otras empresas vinculadas con la patronal. De igual forma podrán ser asociados de Amigotex las personas que presten servicios a las empresas que generan el vínculo común de asociación, independientemente de la forma de vinculación.

Se permite la continuidad como asociados de las personas que adquieran la calidad de pensionado de alguna de las empresas que genera el vínculo de asociación, siempre y cuando hubiese estado asociado al fondo como mínimo durante seis (6) años continuos antes de su retiro ó haber pertenecido al Fondo como mínimo durante diez (10) años continuos, antes de su retiro voluntario o despido sin justa causa de alguna de las anteriores organizaciones empresariales.

El Fondo de Empleados Amigotex se encuentra sometido a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria – SES clasificado en el primer nivel de supervisión y de categoría plena.

La última reforma estatutaria fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 26 de marzo 2022

según acta 15.

En cumplimiento de las disposiciones legales la administración de Fondo de Empleados Amigotex está a cargo de la Asamblea General de Delegados, la Junta Directiva y el Representante Legal.

La Junta Directiva está conformada por 5 miembros principales y 5 miembros suplentes elegidos por la Asamblea General de Delegados para el periodo 2022-2025. Quienes desempeñan su labor comprometidos con el cumplimiento normativo y permanencia del fondo en el tiempo.

La dirección y administración del Fondo de Empleados Amigotex trabaja permanentemente en la implementación de estrategias que garanticen el cumplimiento del objeto social y agreguen valor a los asociados y sus familias.

## NOTA 2. REVELACIÓN DE CONTROLES DE LEY Y RIESGOS

### 2.1. Cumplimiento Controles de Ley

De acuerdo al monto de sus activos el Fondo de Empleados Amigotex pertenece al primer nivel de supervisión categoría plena, situación que lo obliga a dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la Superintendencia de Economía Solidaria - SES y sus directrices impartidas mediante la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica.

Al cierre de 2023 el Fondo de Empleados Amigotex cumplió con las obligaciones y deberes legales en materia administrativa, legal, financiera, tributaria y de reporte de

información a los entes de control y vigilancia del estado.

### 2.2 Revelación de riesgos

Conscientes de la importancia de la implementación de un sistema integral de gestión de riesgos que permita la identificación, análisis, evaluación, control y tratamiento de los riesgos al cual está expuesto el fondo de empleados Amigotex, contamos con un área de Riesgos que se encarga de este sistema (SIAR), conforme al cumplimiento las políticas y directrices impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria SES en la circular básica contable y financiera en su título IV.

En referencia al riesgo de liquidez, Amigotex basado en la normatividad vigente establece igualmente políticas institucionales adecuadas para la captación y colocación de los recursos, prevé los cambios de los mercados y el entorno macro de una forma oportuna, enfocados en asegurar razonablemente la liquidez necesaria y la calidad de la misma para atender las operaciones, e identifica y trata oportunamente eventos de riesgo de liquidez a través de los diferentes indicadores para minimizar considerablemente el riesgo de insolvencia. Nuestro IRL se mantuvo en 2023 por encima del valor mínimo que debe ser el 100% en sus diferentes bandas y en la brecha de liquidez en su tercera banda se mantuvo siempre positivo.

En cuanto al servicio de crédito y el riesgo que de éste se deriva, Amigotex aplicó todas las políticas conducentes a mitigar el riesgo de crédito, desde el otorgamiento con el cumplimiento de requisitos, garantías y siempre referidos al modelo de Scoring, efectuó la gestión de cobro de crédito y



seguimiento permanentemente, mantuvo un promedio del 1,09% en el indicador de cartera vencida en el periodo 2023, aplica el modelo de deterioro individual con porcentajes mayores a los exigidos normativamente como una forma eficiente de mitigación del riesgo, cumplió con la recalificación de cartera en los dos periodos en el año que nos ocupa sin efectos significativos en el ajuste de la provisión efectuada y realiza mes a mes el seguimiento al nuevo modelo de referencia de pérdida esperada como un proceso pedagógico al que se le ha dado toda la importancia para contrarrestar los posibles efectos no convenientes para la estrategia de la entidad y el cumplimiento de los objetivos.

Amigotex ha dado cumplimiento a las instrucciones contempladas en el Título V de la Circular Básica Jurídica, que refieren al sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación al terrorismo para las organizaciones solidarias vigiladas por Superintendencia de la Economía Solidaria. Nuestra finalidad en este aspecto es y será siempre gestionar el riesgo de ser utilizados para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas.

Todo lo anterior se ve reflejado en el comité de liquidez y comité SIAR realizados mes a mes, y que consta en las respectivas actas, para el adecuado monitoreo y seguimiento al perfil de riesgo y todo lo que conduzca a una afectación de los diferentes riesgos a los que estamos expuestos. En consecuencia, se informa lo pertinente a nuestro máximo Órgano como es la Junta Directiva para la debida gestión, consideración y solución de situaciones cuando así sea requerido.

## NOTA 3. BASES DE PREPARACIÓN

### 3.1. Marco Técnico Normativo

Los Estados Financieros al 31 de diciembre 2023, se han preparado de acuerdo con el Manual de Políticas Contables bajo NIIF aprobado por la junta directiva, el cual fue adaptado con base en las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (IFRS for SMEs), aprobadas mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Anexo #2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y demás normas establecidas para el grupo 2 o Pymes

En el año 2023, el Fondo de Empleados Amigotex cumplió los requisitos para pertenecer al Grupo 2 establecido en el Decreto 2420 de 2015 y reconoció sus operaciones contables y financieras conforme a lo establecido en el Decreto 2496 de 2015, que adopta las modificaciones realizadas por el IASB en dicho año según la Guía “Norma NIIF® para las Pymes” versión en español publicada por la Fundación IFRS. Se exceptúan de este tratamiento lo referente al reconocimiento de la cartera de créditos y los aportes de los asociados, los cuales están reconocidos bajo principios de normas locales emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria mediante la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de diciembre de 2020.

El artículo 3° del Decreto 2496 regula la información financiera aplicable a los preparadores de información financiera vigilados por la Superintendencia de

Economía Solidaria SES, así como el tratamiento como partida del patrimonio de los aportes sociales en las entidades de naturaleza solidaria.

Estos Estados Financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que esté sujeto el Fondo de Empleados como entidad legal independiente, es decir que, para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los Estados Financieros Separados.

### **3.2. Bases de medición y presentación**

De acuerdo con la legislación colombiana, el Fondo de Empleados debe preparar Estados Financieros Consolidados y Separados. Los Estados Financieros Separados son los que sirven de base para la distribución de excedentes por parte de los asociados. Los estados financieros que se acompañan son los Estados Financieros Separados.

Para la elaboración de Estados Financieros Separados se ha aplicado la Sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados”, la cual permite reconocer en los estados financieros, las inversiones en compañías subsidiarias por el costo, por el valor razonable o por el método de la participación. El Fondo de Empleados contabiliza dichas inversiones por el método de la participación patrimonial que proporciona un mejor reconocimiento de los resultados de la subsidiaria.

Una subsidiaria es una inversión patrimonial donde el Fondo de Empleados tiene el control e influencia significativa. Se presume que una entidad ejerce una influencia significativa en otra entidad cuando tiene una participación superior al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado o tiene control administrativo.

A la fecha el Fondo de Empleados Amigotex tiene inversiones en asociadas o negocios conjuntos con la empresa TEXAMIGOS SAS porque posee el 100% de la inversión patrimonial.

### **3.3. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

### **3.4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF® requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

### **3.5. Características cualitativas de la información de los Estados Financieros**

El Fondo de Empleados Amigotex, al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los

diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

Las características cualitativas son los atributos que hacen útil, para los usuarios, la información incluida en los Estados Financieros. Se pueden dividir en dos grupos: Las características fundamentales y las características de mejora.

Son características cualitativas fundamentales de la información financiera útil:

**3.5.1. Relevancia:** la información es relevante cuando es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios, tiene valor predictivo, confirmativo o ambos; y la materialidad o importancia relativa de un hecho económico, influencia decisiones que pueden tomar los usuarios de la información.

La relevancia de la información se encuentra ligada estrechamente al concepto de materialidad o importancia relativa. Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

El Fondo de Empleados Amigotex define como material una partida cuando sea superior a la siguiente tabla (aunque cada política puede considerar estimaciones específicas que serán obligatorias

determinar en preferencia a éstas):

Indicador para partidas, clasificaciones o revelación es de:	% de importancia relativa
Activos	0.3% - 1%
Pasivos	0.3% - 1%
Patrimonio	0.3% - 1%
Ingresos Totales	1% - 2%
Gastos Totales	1% - 2%
Costos Totales	1% - 2%
Utilidad Neta	1% - 2%

Si una partida careciese de importancia relativa por sí sola, se agregará con otras partidas, ya sea en los estados financieros o en las notas. Una partida que no tenga la suficiente importancia relativa como para justificar su presentación separada en esos estados financieros, puede justificar su presentación separada en las notas.

**3.5.2. Representación fiel:** Para ser fiable, la información debe representar fielmente las transacciones y demás sucesos que pretende representar, o que se puede esperar razonablemente que represente.

Lo anterior obliga a representar la esencia de un fenómeno económico en lugar de simplemente representar su forma legal, contractual o formal. La información financiera debe propender por reflejar los hechos económicos de una manera completa, neutral y libre de error.

**Completa:** Incluye toda la información necesaria para que un usuario comprenda el fenómeno que está siendo representado, incluyendo todas las descripciones y explicaciones necesarias.

**Neutral:** Libre de sesgo en la selección o presentación de la información financiera.

**Libre de error:** No tiene errores u omisiones en la descripción del fenómeno, y que el

proceso utilizado para preparar la información presentada se ha seleccionado y aplicado sin errores.

Ni la representación fiel de un fenómeno irrelevante, ni la representación no fiel de un fenómeno relevante, ayudan a los usuarios a tomar decisiones sólidas. Por consiguiente, la relevancia y la fiabilidad son características fundamentales. La información financiera que carezca de las características cualitativas fundamentales de relevancia y representación fiel no será útil y no podrá serlo, aunque sea más comparable, verificable, oportuna o comprensible. No obstante, la información financiera que sea relevante y se represente fielmente será igualmente útil, aunque carezca de las características cualitativas de mejora.

Son características cualitativas de mejora de la información financiera útil:

**Comparabilidad:** Los usuarios de la información contable deben ser capaces de comparar los estados financieros de la entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero.

**Verificabilidad:** La información contable de la entidad, debe ser susceptible de comprobación y conciliaciones exhaustivas o aleatorias, internas o externas, que acrediten y confirmen su procedencia y magnitud, observando siempre la aplicabilidad estricta de las normas contenidas en el Manual de Políticas Contables bajo NIIF para las pymes para el registro de los hechos económicos.

**Oportunidad:** La información contable de la entidad debe estar disponible en el momento que sea requerida por cualquiera

de sus usuarios y tener la posibilidad de influir en la toma de decisiones.

**Comprensibilidad:** La información contable debe ser clasificada, caracterizada y presentada de forma clara y concisa para que permita a los usuarios, formarse un juicio sobre su contenido. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Es restricción fundamental de la información financiera útil:

**Equilibrio entre costo y beneficio:** Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio.

La relación costo-beneficio debe evaluarse desde el punto de vista de las necesidades de información que tienen los usuarios de los estados financieros del Fondo de Empleados Amigotex.

### 3.6. Estados Financieros presentados

#### Estado de Situación Financiera

Los estados financieros que se acompañan incluyen el Estado de Situación Financiera que se ha elaborado de acuerdo con la clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes, pero a su vez conservando el grado de liquidez de las partidas dentro de estas 2 categorías, partiendo de las partidas de mayor liquidez a las de menor.

#### Estado de Resultados

El estado de resultados está presentado de acuerdo con la función del gasto, esto

significa que los gastos se agrupan de acuerdo con su función ya sea actividades de distribución o administración. El Fondo de Empleados además muestra segregados los gastos por depreciación, amortización y beneficios a los empleados.

### **Estado del resultado integral (ORI)**

En este estado se muestran algunas partidas no realizadas que se generan en el periodo, pero que hacen parte de los Otros Resultados Integrales (ORI) conforme a las NIIF para las Pymes, esto es, las utilidades no realizadas por diferencias de cambio por conversión, las ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, las ganancias (pérdidas) por revaluación y el resultado de las coberturas del flujo de efectivo, también se presenta la participación en otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.

### **Estado de cambios en el patrimonio**

El estado de cambios en el patrimonio presenta información acerca de cada componente del patrimonio, lo que incluye una conciliación entre los saldos en libros al comienzo y el final del periodo de cada componente del patrimonio; los efectos de la aplicación retroactiva de las políticas contables; y los efectos de la reexpresión retroactiva de errores de periodos anteriores.

### **Estado de Flujos de Efectivo**

El estado de flujo de efectivo está presentado usando el método directo. Para efectos de la presentación, el efectivo se comprende de: el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Este estado muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación, permite determinar la capacidad del Fondo de Empleados para generar el efectivo suficiente para cumplir con sus obligaciones y con sus proyectos de inversión y operación, o muestra la disminución del disponible después de cumplir con los pagos.

### **3.7. Base contable de causación**

Para la elaboración de los Estados Financieros, se utiliza la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento de acuerdo con las NIIF® para las Pymes.

### **3.8. Hipótesis de negocio en marcha**

Los Estados Financieros fueron elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la administración del Fondo de Empleados al final del cierre contable de cada año debe evaluar la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento; cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad del negocio, deben revelarse.

### **3.9. Frecuencia de la información**

El Fondo de Empleados presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

### **3.10. Comparabilidad**

Los Estados Financieros se presentan en

forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma, se incluyen también en la información de tipo descriptivo y narrativo siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente.

La información comparativa deberá contener como mínimo dos periodos consecutivos de los Estados Financieros y las notas o revelaciones asociadas.

### **3.11. Distinción entre partidas corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera el Fondo de Empleados Amigotex presentará en categorías separadas los activos y pasivos corrientes de los activos y pasivos no corrientes. Entendiéndose, como activos y pasivos corrientes aquellas partidas que serán realizadas o exigibles en un plazo no mayor a un año.

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros bajo las NIIF®, a menos que se indique lo contrario.

## **Nota 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

El Fondo de Empleados Amigotex para la identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios.

Las políticas contables establecidas por

Amigotex en la preparación de sus estados financieros cumplen con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

### **4.1. Instrumentos financieros activos**

#### **4.1.1. Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

#### **4.1.2. Activos financieros**

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

### **Efectivo Restringido - Fondo de liquidez**

Se entiende como efectivo restringido el efectivo y equivalentes de efectivo sobre los cuales el Fondo de Empleados Amigotex no puede disponer con libertad, dado que su destinación es exclusiva para la cancelación de un pasivo específico o para un determinado fin.

Los recursos pertenecientes al Fondo de Liquidez aplican como efectivo restringido, toda vez media una restricción legal para proceder con su disminución; con excepción de los casos señalados en la normatividad vigente.

Con el propósito de minimizar el Riesgo de Liquidez y garantizar la disponibilidad de los depósitos de los asociados, el Fondo de Empleados Amigotex atiende lo previsto en el Decreto 790 del 31 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones impartidas en el Título III – Régimen Prudencial de la Circular Contable y Financiera actualizada por medio de la Circular Externa 22 de 2020.

En este sentido, el Fondo de Empleados Amigotex mantiene el equivalente al 10% de los saldos de los depósitos de ahorros voluntarios y el 2% de los ahorros permanentes, de las cuales no se debe disponer sino en caso de eventuales retiros inesperados de captaciones; por lo tanto, el uso extraordinario de los recursos del Fondo de Liquidez deberá justificarse plenamente, mediante información escrita dirigida al ente supervisor.

El Fondo de Empleados Amigotex cumple permanentemente con el monto exigido como Fondo de Liquidez durante el respectivo periodo, de acuerdo con los porcentajes estipulados por la Ley y dichos recursos se mantienen en instrumentos o

títulos de máxima liquidez y seguridad.

### **Inversiones**

Este grupo de activos comprende las cuentas que registran las inversiones en valores o títulos de deuda, o valores o títulos participativos o instrumentos de patrimonio, en fondos de inversión colectiva diversificados ya sea a la vista o a largo plazo que conforman el portafolio del Fondo de Empleados Amigotex.

Se distinguirán para la medición inicial y posterior tres tipos de inversiones: Las inversiones en títulos de deuda, inversiones en títulos participativos e inversiones en títulos de cobertura y especulativos.

Las inversiones en títulos de deuda son valores negociables que incorporan un derecho crediticio en sentido estricto permitiendo al emisor financiar inversiones a través de su colocación en el mercado de capitales. Estos títulos son siempre de renta fija aunque no necesariamente de tasa fija ya que existen algunos con tasas variables o mixtas (combinadas).

Las inversiones en títulos participativos o de patrimonio, conocidas también como de renta variable, son aquellos cuya rentabilidad dependerá en buena parte de las ganancias de capital esperadas al adquirirlos a la vez de la mayor demanda que sobre los valores realice el mercado. Entre los valores de renta variable más comunes se encuentran las acciones y la mayoría de fondos de inversión colectiva.

Los instrumentos financieros derivados son aquellas operaciones cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más

subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior. Dicha liquidación puede ser en efectivo, en instrumentos financieros, en productos o bienes transables, según se establezca en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación, compensación o liquidación de valores. Los más comunes son Futuros, Forwards, Opciones, Warrants y Swap, su principal objetivo es asegurar el precio a futuro de la compra o venta sobre un activo, para prevenir o adelantarse a las posibles variaciones al alza o a la baja del precio.

El Fondo de Empleados Amigotex sólo reconocerá una inversión como activo financiero cuando la entidad se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tenga el derecho legal de recibir efectivo. Al momento de reconocer inicialmente una inversión se registrará al costo, el cual corresponde al monto de efectivo desembolsado o al valor razonable del activo entregado a cambio. Los costos asociados directamente con la transacción deberán incluirse en el costo inicial de la inversión si dicha inversión se medirá posteriormente al costo o al costo amortizado.

### **Inversiones por excedentes de tesorería**

El Fondo de Empleados Amigotex realiza evaluación permanente de la totalidad de sus inversiones. Para tal efecto, se entiende como valor de mercado, el valor neto de realización, el cual resulta de deducir del precio de mercado, los gastos directamente imputables a la conversión de las inversiones, tales como: comisiones, impuestos y otros conceptos similares; este valor debe ser razonable, verificable y confiable. Para la evaluación se tienen en

cuenta los siguientes riesgos:

- **RIESGO DE MERCADO:** Es la contingencia de pérdida o ganancia por la variación del valor de mercado frente al valor registrado de la inversión, producto de cambios en las condiciones del mercado, incluidas las variaciones en las tasas de interés o en la tasa de cambio.
- **RIESGO DE CONTRAPARTE:** Es la contingencia de pérdida por el deterioro de la estructura financiera del emisor o garante de un título, que puede generar disminución en el valor de la inversión o en la capacidad de pago, total o parcial de los rendimientos o del capital de la inversión.
- **RIESGO JURÍDICO:** Es la contingencia de pérdida derivada de situaciones de orden legal, que pueden afectar la titularidad de las inversiones o la efectiva recuperación de su valor.

Con base en los resultados de estas evaluaciones, Amigotex cambia continuamente la composición de los portafolios de inversión y las entidades administradoras de inversiones o procede a la liquidación de títulos por las condiciones del emisor.

Con el propósito de proteger los recursos el Fondo de Empleados Amigotex gestiona el Riesgo de Liquidez con base a los lineamientos definidos por el Decreto 790 de 2003 y lo contemplado en la Circular Básica Contable y Financiera. Así mismo, cuenta con un comité interno de administración de Riesgo de Liquidez con base en los parámetros establecidos por el ente supervisor que se reúne mensualmente.



## **Cartera de créditos**

### **Criterios de evaluación**

La entidad registra las operaciones activas de crédito otorgadas a los asociados, conforme a nuestras políticas estimadas en el manual SARC aprobado por la Junta Directiva y nuestros procedimientos de otorgamiento de crédito bajo la línea de Consumo y Vivienda en los diferentes tipos de garantía admisible con o sin libranza.

Los criterios utilizados para la medición del riesgo crédito se encuentra alineados a la normatividad de la Superintendencia de Economía Solidaria tales como capacidad de pago, Solvencia del Deudor, Garantías, modalidad de pago con o sin libranza, calificación de la cartera y gestión de cobro, proceso regulado por nuestros procedimientos de otorgamiento, gestión de garantías y gestión de cartera, así como el cumplimiento de los circular básica contable y financiera 2020 y estimados por otros organismos de control.

Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de los capitales propios de la Entidad, recaudo de aportes sociales y recuperación de cartera. Sin embargo, cuando la administración lo considere pertinente podrá acudir a fuentes de financiamiento externas, revisando previamente la viabilidad financiera y el cumplimiento del Margen de Intermediación.

Los créditos otorgados deberán permanecer registrados en la cartera de créditos durante el tiempo pactado, desde el desembolso hasta su cancelación total; aun cuando un asociado que se desvincule de la organización solidaria (ya sea por retiro

voluntario, exclusión u otro motivo) llegue a quedar con saldos pendientes de obligaciones crediticias. No es permitida la reclasificación de dichos saldos en otros rubros tales como cuentas por cobrar.

Conforme a lo dispuesto en el Decreto 1068 de 2015, adicionado por el Decreto 344 de 2017 y reglamentado por el Capítulo III del Título III de la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de diciembre de 2020, el Fondo de Empleados se clasifica dentro de la “Categoría Plena” hecho que lo obliga a cumplir las normas prudenciales aplicables sobre niveles adecuados de patrimonio e indicador de solidez contemplados en dicha circular, con el fin de proteger la confianza del público en el sistema y asegurar sus condiciones de competitividad.

En virtud de lo anterior, la entidad no podrá realizar con un mismo asociado o grupo conectado, directa o indirectamente, operaciones activas de crédito que conjunta o separadamente, supere el 10% del patrimonio técnico del fondo de empleados, si la única garantía de la operación es el patrimonio del deudor. Sin embargo, cuando las operaciones respectivas cuenten con garantías o seguridades admisibles suficientes, las operaciones pueden alcanzar hasta el 20% del patrimonio técnico de la entidad, conforme a lo dispuesto en el Capítulo III Titulo III, de la Circular Básica Contable y Financiera.

Sin embargo, toda operación activa de crédito cuya concentración de cupo individual supere el 10%, deberá ser informada al Comité de Control Social y a la Junta Directiva por el Representante Legal independientemente de las garantías aportadas, incluyendo en el informe las clases y montos de las garantías vigentes

para la operación, prórrogas, renovaciones o refinanciaciones de las obligaciones que constituyen la concentración del riesgo.

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de diciembre de 2020, los Fondos de Empleados de Categoría Plena deberán medir a cartera de créditos de acuerdo con el Sistema SARC (Sistema de Administración del Riesgo de Crédito).

### **Calificación de los créditos por nivel de riesgo**

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera se clasifica obligatoriamente así:

- Categoría A o riesgo normal.
- Categoría B o riesgo aceptable, superior al normal.
- Categoría C o riesgo apreciable.
- Categoría D o riesgo significativo.
- Categoría E o riesgos de incobrabilidad.

### **Causación de intereses**

Cuando los créditos se encuentran contabilizados en categorías A o B, el Fondo de Empleados causa sobre ellos los rendimientos e ingresos por otros conceptos que se deriven de los respectivos contratos, de acuerdo con las condiciones pactadas. Sin embargo, la causación podrá suspenderse cuando a juicio de la entidad o de la Superintendencia de Economía Solidaria, el crédito presente deficiencias que justifiquen tal decisión y se procede a calificarlos en una categoría de mayor riesgo.

Cuando un crédito se califica en categoría C o en otra de mayor riesgo ya sea de Vivienda o Consumo, dejan de causarse en el estado de resultados, los intereses e ingresos por

otros conceptos sobre la totalidad del crédito. A partir del momento en que se suspenda la causación de rendimientos e ingresos por otros conceptos, éstos se registran en cuentas de orden contingentes.

### **Políticas y Criterios Garantías**

El respaldo en la recuperación de los créditos otorgados puede constituirse a través de garantías de tipo Personal y Real condicionadas a los montos y a las líneas de crédito, de acuerdo con lo estipulado en el Manual SARC aprobado por la Junta Directiva y a nuestro procedimiento de Gestión de Garantías que delimitan las condiciones específicas para la constitución de dichas garantías, las cuales se componen en:

- **Garantías reales como admisibles:** En esta clasificación aplican las que son de Prenda e Hipoteca
- **Personales como no admisibles:** Es esta clasificación aplican las que son de Aportes, Codeudor, Fondo Protección de Cartera (FPC), Pagaré Simple.

### **Deterioro de Cartera de Créditos**

El deterioro contempla la sumatoria de la estimación del deterioro individual más el deterioro general.

### **Deterioro General**

El Fondo de Empleados Amigotex reconoce como deterioro general el uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera bruta (capital) conforme a lo estimado normativamente en el Capítulo II Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera. Este reconocimiento

prevé posibles pérdidas ocasionadas por eventos de riesgo como desaceleración económica, riesgos del entorno que podrían llegar a impactar la totalidad de la cartera.

## Deterioro Individual

Sin perjuicio del deterioro general el Fondo de Empleados Amigotex reconoce el deterioro individual considerando las particularidades de cada deudor, su exposición al riesgo y la recuperación de las garantías.

Por política aprobada por la Junta Directiva, el Fondo de Empleados Amigotex, realiza un reconocimiento de gasto por deterioro individual mayor al mínimo establecido por la normatividad para proteger la cartera de posibles pérdidas que pudiera ocasionar un eventual deterioro de cualquier crédito cuya calificación sea superior a la categoría “A”.

El deterioro individual se ha realizado con base en el siguiente cuadro de morosidad establecido en nuestras políticas de riesgo de crédito, excediendo los mínimos normativos:

Categoría	Créditos de Consumo		Créditos de vivienda	
	Días	Provisión	Días	Provisión
A	0 - 30	0%	0 - 60	0%
B	31 - 60	5%	61 - 150	5%
C	61 - 90	15%	151 - 360	15%
D	91 - 180	30%	361 - 540	25%
E	181 - 360	50%	547 - 720	40%
	> 360	100%	721 - 1.080	70%
			> 1.080	100%

Deterioro de la cartera de créditos normativo:

Categoría	Créditos de Consumo		Créditos de vivienda	
	Días	Provisión	Días	Provisión
A	0 - 30	0%	0 - 60	0%
B	31 - 60	1%	61 - 150	1%
C	61 - 90	10%	151 - 360	10%
D	91 - 180	20%	361 - 540	20%
E	181 - 360	50%	547 - 720	30%
	> 360	100%	721 - 1.080	60%
			> 1.080	100%

El Fondo de Empleados Amigotex emplea en estos estados financieros, la normatividad aplicable a este rubro corresponde a la contenida en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria vigente al cierre del periodo contable.

La cartera de créditos estará deteriorada y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, ocurren uno o más eventos después del reconocimiento inicial del activo; y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados.

## Castigo de Cartera

La Entidad ha considerado los créditos castigados como aquellos irrecuperables, totalmente deteriorados y con calificación en la máxima categoría, que, además de otros criterios importantes y los respectivos soportes son remitidos por parte de la Gerencia a la Junta Directiva para su aprobación y posterior realización dejando la evidencia en su respectiva acta y anexando los soportes que respaldan la gestión de cobro, concepto del abogado si se encuentra en cobro jurídico o pre jurídico, evaluación del crédito con los conceptos que se deben castigar y el concepto y certificación del Revisor Fiscal donde conste la exactitud de los datos.

Como mínimo una vez al año y máximo dos, el Fondo de empleados aplicará el proceso de castigo de cartera una vez se consideren agotados los procesos y procedimientos de cobro definidos y se cumpla con las siguientes condiciones:

- Se consideren obligaciones irrecuperables calificadas en categoría “E” o definidas de esa forma en el proceso jurídico y no se cuenta con una garantía efectiva que reclamar
- Se encuentre provisionadas al 100% (deterioro de cartera) en capital, intereses contabilizados y otros conceptos.
- Adicionalmente se considera la posibilidad de realizar un proceso de castigo de cartera desde el cobro administrativo sin necesidad de haber sido enviado a cobro pre-jurídico o jurídico o tener una mora significativa, y habiéndose agotado todos los recursos necesarios, por los siguientes hechos:
  - Por consideraciones del monto (por mínima cuantía- menores a \$100.000) y antigüedad del crédito
  - Incapacidad económica comprobada del deudor y codeudor(es) solidario(s).
  - Desconocimiento del paradero - Ausencia total del deudor y codeudor(es) solidario(s).
  - Desaparición, desmejora o detrimento de la(s) garantía(s). Cuando existan garantías admisibles o bienes perseguidos, los cuales por su difícil comercialización no puedan hacerse líquidos.

En caso de muerte del deudor y la póliza de Asegurabilidad del crédito no cubra la totalidad de la obligación.

- En el sistema se deberá realizar la respectiva marcación del castigo y de

esta forma tener trazabilidad sobre el mismo.

- Se deberá reportar a la Superintendencia los castigos realizados, en el formato correspondiente, de conformidad con la periodicidad del reporte del formulario oficial de rendición de cuentas.
- Adicionalmente por cada castigo que se presente en el Fondo, la analista de cartera deberá custodiar adecuadamente en el CAD toda la información soporte del castigo de crédito y mantenerla disponible en caso de que la soliciten las autoridades de supervisión.

#### **4.1.3. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Representa los importes de cobro, tales como: dividendos, participaciones y retornos, avances y anticipos entregados, activos por impuestos corrientes, cuentas por cobrar a deudores patronales, empleados y responsabilidades pendientes de cobro y otras cuentas por cobrar derivadas de operaciones complementarias del objeto social del Fondo de Empleados.

Con periodicidad, y siempre al cierre del año, la entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar

para realizar el correspondiente deterioro de las partidas que lo ameriten conforme a los resultados obtenidos.

## 4.2. Propiedad, planta y equipo

### 4.2.1. Reconocimiento y medición

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que el Fondo de Empleados Amigotex, posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año, entendiéndose ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

El Fondo de Empleados Amigotex, reconocerá a un activo como elemento de Propiedad, Planta y Equipo cuando cumpla con los siguientes criterios:

- El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad
- Se espera que la entidad obtenga beneficios económicos futuros
- Se espera utilizar en el giro ordinario del negocio e un periodo superior a un (1) año
- Sea un recurso tangible administrado por El Fondo de Empleados Amigotex
- Su cuantía sea mayor a (0.5) SMMLV

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye el precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual

se disminuya el costo de adquisición.

### 4.2.2. Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

El Fondo de Empleados Amigotex utilizará el método depreciación por línea recta en tanto que estima que es el que mejor refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

La base para la depreciación es el costo histórico.

Las vidas útiles se asignan de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos, así:

Elemento de propiedad, planta y equipo	Vida útil estimada en años	Método de Depreciación
Edificaciones	45 años	Línea Recta
Maquinaria y equipos	10 años	Línea Recta
Equipo eléctrico	10 años	Línea Recta
Vehículos	10 años	Línea Recta
Muebles y enseres	10 años	Línea Recta
Redes de procesamiento de datos	5 años	Línea Recta
Equipos de cómputo	5 años	Línea Recta
Equipos de comunicaciones	5 años	Línea Recta

Para efectos de cada cierre contable, el Fondo de Empleados analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

### 4.3. Activos intangibles

El Fondo de Empleados Amigotex considera un activo como intangible cuando es identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física y lo reconocerá como elemento de los intangibles un cuando cumpla con los siguientes requisitos:

- Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad
- El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad
- El activo no es un resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará diez (10) años y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados. Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

#### **4.4. Gastos pagados por anticipado**

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos: a) que sea probable que el Fondo de Empleados Amigotex obtenga beneficios económicos futuros derivados de este y b) el importe pueda ser valorado fiablemente.

Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que la entidad obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado. Solo se contemplan los rubros de intereses, seguros, arrendamientos y comisiones dentro de esta categoría y su correspondiente deterioro de valor acumulado.

#### **4.5. Arrendamientos**

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al Fondo de Empleados el derecho de uso del activo; por esto se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar la clasificación.

Un arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Cada vez que el Fondo de Empleados está bajo este tipo de acuerdos, deberá clasificarlo en alguno de las siguientes modalidades:

- Arrendamiento Financiero: Arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.
- Arrendamiento Operativo: Es cualquier

acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

#### **4.6. Instrumentos financieros pasivos**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que podrían ser desfavorables para la entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

El Fondo de Empleados Amigotex sólo clasificará como pasivos financieros aquellos instrumentos que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Comprende depósitos a la vista, instrumentos financieros a costo amortizado, cuentas por pagar, obligaciones laborales, pasivos estimados y contingentes y otros pasivos.

El Fondo de Empleados Amigotex reconoce como un pasivo financiero, de naturaleza acreedora (cuentas por pagar), los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el

Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

1. Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
2. Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
3. Que sea probable que, como consecuencia del pago de la obligación presente, se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Este grupo de pasivos se reconocen dentro de los estados financieros por su valor nominal al momento de realizar la operación y registro contable.

El fondo de empleados registrará los instrumentos pasivos en su momento inicial, al valor razonable más o menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles y la medición posterior será a costo amortizado.

#### **Baja en cuentas de un pasivo financiero**

El Fondo de Empleados Amigotex retirará de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando, se haya extinguido la obligación contraída con las entidades financieras o terceros, esto es, cuando la obligación específica en el correspondiente contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

#### **Depósitos**

Corresponde a las captaciones que percibe el Fondo de Empleados Amigotex exclusivamente de sus asociados en calidad de ahorros de acuerdo con lo estipulado en reglamento de ahorros aprobado por la

Junta Directiva, los cuales son considerados como instrumentos financieros pasivos dado que son exigibles contractualmente. El reconocimiento como pasivos financieros se origina cuando se adquiere la obligación según los términos contractuales de la operación.

Sobre estos depósitos se reconoce intereses con base a las tasas vigentes a la fecha previamente autorizadas por la Junta Directiva; en el caso de los CDAT se reconoce un interés mensual capitalizable el cual es liquidado los términos pactados con el asociado.

### **Obligaciones Financieras**

Las obligaciones financieras cumplen con la definición de pasivo financiero bajo NIIF, es por ello que el Fondo de Empleados Amigotex una vez se convierte en parte obligada (adquiere la obligación contractualmente) reconoce en su estado de situación financiera la partida como pasivo financiero.

El reconocimiento inicial se hace por el valor nominal, considerando que los costos de la transacción no incluirán primas o descuentos sobre la deuda, costos financieros ni asignaciones de costos internos de administración o gestión.

Para los pasivos financieros, los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda se deducirán (en una subcuenta contable) para alcanzar posteriormente el importe de la deuda registrado en el reconocimiento inicial, esto es, se reconocerán como menor valor de la obligación financiera.

### **Cuentas por pagar**

El Fondo de Empleados Amigotex reconoce como pasivo financiero cuando se convierte en parte obligada (adquiere la obligación) según los términos contractuales de la operación. Es por ello, que reconoce como obligaciones ciertas las siguientes operaciones:

- Deudas por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- Impuestos por pagar
- Avances y anticipos recibidos
- Otras cuentas por pagar

### **4.7. Beneficios a los empleados**

De acuerdo con la Sección 28 del Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por el Fondo de Empleados a cambio de los servicios de sus empleados se registran como “beneficios a empleados” y se dividen en: beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo, otros beneficios a largo plazo y beneficios por terminación.

### **Beneficios a empleados corto plazo**

El Fondo de Empleados Amigotex sólo



reconoce beneficios a corto plazo y de acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los doce (12) meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

#### **4.8. Provisiones y contingencias**

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición. Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor del 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El Fondo de Empleados Amigotex sólo reconocerá una provisión cuando:

- a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado
- b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

#### **4.9. Fondos Sociales**

Están constituidos por recursos asignados de los excedentes previa autorización de la Asamblea General de Delegados y las apropiaciones autorizadas según lo estipulado en el reglamento de cada fondo.

#### **4.10. Capital social**

Corresponde a los aportes individuales que han sido pagadas por cada uno de los asociados al momento de vinculación al Fondo y durante su permanencia como asociado, donde deberán comprometerse a aportar una cuota periódica mensual obligatoria equivalente al diez por ciento (10%) como máximo y al uno (1%) por ciento como mínimo del salario básico mensual individual.

El pago de los aportes sociales se reconoce como un incremento en el capital social por el valor razonable de los recursos recibidos. Ninguna persona natural podrá tener más del diez por ciento (10%) de los aportes sociales del Fondo de Empleados Amigotex según lo establece el artículo 50 de la Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales se podrán revalorizar como una forma de reconocer la pérdida del poder adquisitivo constante de los aportes, toda vez que éstos se consideran un capital de riesgo y no generan rendimiento alguno.

En caso de que al momento de la solicitud de retiro del asociado existan obligaciones a favor de la entidad, deberá efectuarse el cruce correspondiente entre los aportes sociales y ahorros permanentes con la cartera y/o cuentas por cobrar.

#### **4.11. Aportes sociales no reducibles**

Aporte social no reducible o irreducible es aquel valor del aporte social que el Fondo de Empleados debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria.

Cuando existan retiros masivos de asociados, la entidad podrá devolver aportes mientras no se afecte el monto mínimo irreducible. Esto con el fin de no descapitalizar o liquidar la organización solidaria y de no comprometer su viabilidad.

El capital mínimo irreducible del Fondo de Empleados Amigotex está definido en mil ochocientos salarios mínimos (1.800) mensuales legales vigentes.

#### **4.12. Reservas y Fondos**

Este elemento del estado de Situación comprende los valores expresamente aprobados por la Asamblea General de Delegados apropiados en la distribución de excedentes de ejercicios anteriores, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

La constitución de reservas y fondos

obedece a lineamientos legales y estatutarios.

#### **Reserva para la Protección de Aportes Sociales**

El decreto 1481 de 1989 establece que como mínimo el 20% de los excedentes se debe destinar para crear y mantener una reserva para protección de aportes con la finalidad de proteger el patrimonio social al absorber pérdidas económicas futuras.

#### **Fondos de destinación específica**

Representa el valor de los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes, los cuales están compuestos por.

- Fondo de destinación específica
- Fondo de Revalorización de Aportes Sociales

#### **4.13. Ingresos**

Los ingresos por actividades ordinarias comprenden las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por cuenta propia. Son reconocidos cuando se pueda medir fiablemente su valor y cuando se considere que existe la probabilidad de que los recursos se van a percibir.

La prestación de servicios implica todo lo relacionado con el desarrollo de la actividad del Fondo, es decir, la captación y colocación de recursos entre sus asociados. Los servicios según lo pactado pueden prestarse en el transcurso de un único periodo o a lo largo de varios periodos contables. El reconocimiento de los intereses se basa en relación de monto prestado, tasa de interés otorgada y plazos definidos en los distintos contratos de mutuo.

Los intereses de las inversiones se reconocen por el método del costo amortizado siempre que se esperen liquidar hasta la fecha de vencimiento pactada y las que se encuentran como negociables, se mantienen al valor razonable, generando los ingresos que se deriven de la valoración positiva de las mismas.

#### **4.14. Costos y Gastos**

Se generan como consecuencia de las disminuciones de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable.

Los gastos se reconocen en resultados con base en la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas correlacionadas entre ingresos y gastos, activos y pasivos en el periodo en el cual tengan ocurrencia.

Los intereses en que ocurre el Fondo por reconocimiento sobre ahorros son reconocidos como costo.

Se reconocen como gastos operacionales las erogaciones causadas a favor de terceros o empleados relacionados con el giro ordinario del negocio, tales como: erogaciones por contratos de prestación de servicios, mantenimientos, reparaciones, honorarios, seguros, arrendamientos, erogaciones por beneficios a empleados, depreciaciones o amortizaciones.

Se reconoce como gastos no operacionales aquellas erogaciones ocasionadas por

circunstancias extraordinarias o ajenas al giro ordinario del negocio.

## **Nota 5. IMPUESTOS**

### **Impuesto sobre la renta**

El Fondo de Empleados Amigotex, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 23 del Estatuto Tributario, es una entidad no contribuyente declarante por lo que sólo está obligada a presentar la declaración de ingresos y patrimonio. En consecuencia, no existe gasto por impuesto sobre la renta ni para el impuesto corriente ni para el cálculo del impuesto diferido.

### **Aportes parafiscales**

En consecuencia, al no ser contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, el Fondo de Empleados Amigotex está obligado a realizar el pago de aportes parafiscales sin exoneración alguna conforme a lo dispuesto en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario.

# **NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

## **Nota 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

A continuación se relacionan las partidas que conforman el efectivo y equivalentes

Concepto	Nota	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Caja general		98	1.928	-1.831	-94,94%
Cajas menores		500	500	0	0,00%
<b>Total saldos caja</b>		<b>598</b>	<b>2.428</b>	<b>-1.831</b>	<b>-75,39%</b>
Cuentas de ahorro	a)	507.293	426.697	80.596	18,89%
Cuentas corrientes	a)	46.375	8.228	38.148	463,64%
<b>Total saldos bancarios</b>		<b>553.669</b>	<b>434.925</b>	<b>118.744</b>	<b>27,30%</b>
CDT	b)	693.085	216.807	476.279	219,68%
Fondos de Inversión Colectiva	b)	318.358	619.120	-300.763	-48,58%
Cuenta de Ahorros	b)	2.002	0	2.002	100,00%
<b>Total saldos Fondo de Liquidez</b>		<b>1.013.445</b>	<b>835.927</b>	<b>177.518</b>	<b>21,24%</b>
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>		<b>1.567.711</b>	<b>1.273.280</b>	<b>294.431</b>	<b>23,12%</b>

El saldo existente en la caja general corresponde al dinero consignado por los asociados en tesorería con destinación al abono a sus obligaciones o ahorros.

Lo depósitos en bancos se encuentran en cuentas de ahorros de Bancolombia y Sudameris, por su parte las cuentas corrientes pertenecen a Bancolombia. La cuenta de corriente es para uso exclusivo para actividades de ahorro y crédito; las otra para el pago de obligaciones tributarias, proveedores, nómina, recaudo de cartera y ahorros por parte de los asociados.

a) Detalle de las cuentas de ahorro y corriente

Cuentas de ahorro

Concepto	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Bancolombia	507.194	426.697	80.497	18,87%
Sudameris	99	0	99	100,00%
<b>Total saldo cuentas ahorros</b>	<b>507.293</b>	<b>426.697</b>	<b>80.596</b>	<b>18,89%</b>

Cuentas corrientes

Concepto	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Bancolombia	46.375	8.228	38.148	463,64%
<b>Total saldos cuentas corrientes</b>	<b>46.375</b>	<b>8.228</b>	<b>38.148</b>	<b>463,64%</b>

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o

disponibilidad, en lo correspondiente a la vigencia 2023.

Al cierre del ejercicio se realizaron las conciliaciones bancarias arrojando las siguientes partidas conciliatorias

Partidas Conciliatorias		
Detalle	Valor	Cantidad
Consignaciones Pendientes	30	1
Cheques pendientes por cobrar	155.000	2
<b>Total</b>	<b>155.030</b>	<b>3</b>

b) Efectivo Restringido - Fondo de liquidez

El Fondo de Empleados Amigotex en cumplimiento de los lineamientos del Decreto 1068 de 2015 debe constituir y mantener un fondo sobre el total de depósitos, equivalente a por lo menos el 10% de los ahorros voluntarios y el 2% del ahorro permanente establecido por el Decreto 704 de 2019, artículo 9 parágrafo 1. El cual busca atender las necesidades de liquidez ocasionadas por el retiro masivo de depósitos de entidad.

La Superintendencia de Economía Solidaria mediante Carta Circular 003 de 2013 y Carta Circular 13 de abril 2020 impartió instrucciones relacionadas con el cumplimiento del Fondo de Liquidez, donde indican que los recursos pertenecientes a este fondo deben mantenerse en títulos que cumplan con las condiciones de máxima liquidez y seguridad.

Los recursos depositados en Certificados de Deposito a Termino desmaterializados en custodia de DECEVAL (entidad autorizada para el efecto por el gobierno nacional).

A continuación, se detalla la composición del fondo de liquidez por entidad al cierre del ejercicio.

Composición efectivo restringido - Fondo de Liquidez			
Entidad	Tipo	Valor	Porcentaje
Corredores Davivienda	Cartera colectiva vista	146.700	14,48%
Old Mutual Skandia	Cartera colectiva vista	171.657	16,94%
Banco GNB Sudameris	CDT - 90 días	124.438	12,28%
Banco GNB Sudameris	CDT - 90 días	62.961	6,21%
Banco de Bogotá	CDT - 90 días	448.856	44,29%
Banco de Bogotá	CDT - 90 días	56.831	5,61%
Banco de Bogotá	Cuenta de Ahorros	2.002	0,20%
<b>Total Fondo de Liquidez</b>		<b>1.013.445</b>	<b>100%</b>

Como medida prudencial el Fondo de Empleados Amigotex opta por mantener un porcentaje de cubrimiento superior al exigido por la norma, el cual al cierre de 2023 se ubicó en 14.13%.

Cumplimiento Fondo de Liquidez			
Cuenta	Saldo	Porcentaje	Fondo de Liquidez
Depósitos de Ahorro	206.278	10%	20.628
Depósitos de Ahorro a Término	4.691.350	10%	469.135
Depósitos de Ahorro Contractual	452.996	10%	45.300
Depósitos de Ahorro Permanente	17.645.474	2%	352.909
<b>Total Depósitos</b>	<b>22.996.098</b>		<b>887.972</b>

## Nota 7. INVERSIONES

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio al corte del ejercicio se discriminan así:

Concepto	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
<b>Corrientes</b>				
<b>Inversiones a valor razonable</b>				
Fondos de Inversión Colectiva	430.980	206.929	224.051	108,27%
CDT 90 días	0	201.255	-201.255	-100,00%
<b>Total inversiones corrientes</b>	<b>430.980</b>	<b>408.183</b>	<b>22.797</b>	<b>5,58%</b>
<b>No corrientes</b>				
<b>Inversiones a valor razonable</b>				
Fondos de Inversión Colectiva	105.490	105.869	-379	-0,36%
<b>Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>				
Acciones	550.598	491.284	59.314	12,07%
Aportes (a)	11.369	11.275	94	0,83%
Deterioro de inversiones a VR	(32.644)	(33.420)	776	-2,32%
<b>Total inversiones no corrientes</b>	<b>634.813</b>	<b>575.008</b>	<b>59.805</b>	<b>10,40%</b>
<b>Total inversiones</b>	<b>1.065.793</b>	<b>983.191</b>	<b>82.602</b>	<b>8,40%</b>

a) Los aportes sociales corresponden a participaciones en las entidades FINANCIAFONDOS y en ANALFE,

asociaciones de carácter gremial. En tanto que los importes representan derechos devolutivos de dinero al retiro voluntario, se han reconocido como activos y no como gastos.

Las inversiones en CDT del Fondo de Liquidez se midieron al costo amortizado, las inversiones en Fondos de Inversión, al valor razonable.

Todas las inversiones en Fondos de Inversión Colectiva se miden al valor razonable. La inversión en acciones corresponde a la empresa Texamigos SAS y se mide al costo menos deterioro del valor.

El valor de las inversiones a diciembre 31 de 2023 está conformado por carteras colectivas las cuales generan rendimientos acordes a la gestión de la administración en el manejo de excesos de liquidez temporal y cuya composición a diciembre del año informado es la siguiente:

Estructura inversiones diciembre 2023			
Cuenta	Tipo	% Participación	Valor
Cartera Colectiva Fiducuenta	FIC	39,17%	430.234
Cartera Colectiva SUMAR	FIC	0,07%	746
Adcap Colombia S.A	FIC	6,63%	72.845
Global Securities S.A Comisionista	FIC	2,97%	32.644
Texamigos S.A.S	Subsidiarias	50,13%	550.598
Financifondos	Aportes	0,95%	10.383
Analfe	Aportes	0,09%	986
<b>Total Inversiones</b>		<b>100%</b>	<b>1.098.437</b>

La inversión en Global Securities S.A Comisionista se encuentra deteriorada al 100% dado que existen indicios que indican que uno o más sucesos ocurridos después del reconocimiento inicial, tienen efecto en los flujos estimados de dicho activo.

Con la finalidad de proteger los recursos del Fondo de Empleados la Junta Directiva

basada en el principio de prudencia autoriza la constitución de inversiones en entidades con calificación AAA en manejo de riesgo; adicionalmente establece un límite de concentración de recursos por grupo económico no superior al 35%.

Las inversiones realizadas por el Fondo de Empleados Amigotex se realizan con base al flujo existente, en la medida de lo posible buscando las mejores tasas y respetado la disponibilidad de los recursos para la atención de obligaciones a corto y mediano plazo.

## Nota 8. CARTERA DE CRÉDITOS

El Fondo de Empleados Amigotex aplica en estos estados financieros, la excepción para el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro de que trata el Art. 3 del Decreto 2496 de 2015, el cual adiciona los capítulos 5 y 6, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 de Decreto 2420 de 2015. En consecuencia, la normatividad aplicable a este rubro corresponde a la contenida en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria vigente al cierre del periodo contable.

A continuación se detalla el movimiento de la cartera al cierre del periodo informado:

Categoría	Consumo (En miles)						Vivienda (En miles)						Total Cartera Bruta
	Nº de Créditos	Créditos de consumo	Intereses	Deterioro (K+I)	Cartera A. F.	Deterioro (A)	Nº de Créditos	Créditos vivienda	Intereses	Deterioro (K+I)	Cartera A. F.	Deterioro (A)	
A	4.867	30.376.905	94.512	-	4.672	4.672	91	5.293.476	13.560	-	9.353	9.353	35.792.478
B	7	23.357	2.596	986		-	-	-	-	-	-	-	25.953
C	5	13.952	104	2.093		-	-	-	-	-	-	-	14.056
D	20	64.290	3.780	19.287		-	1	12.723	149	-	-	-	80.942
E	73	179.762	11.377	142.325		-	1	79.759	680	-	-	-	271.577
<b>Total</b>	<b>4.972</b>	<b>30.658.266</b>	<b>112.369</b>	<b>164.691</b>	<b>4.672</b>	<b>4.672</b>	<b>93</b>	<b>5.385.958</b>	<b>14.389</b>	<b>0</b>	<b>9.353</b>	<b>9.353</b>	<b>36.185.007</b>
Total deterioro individual												-194.806	
Total deterioro general												-408.842	
<b>Total deterioro</b>												<b>-603.648</b>	
<b>Total Cartera Neta</b>												<b>35.581.359</b>	

### Evolución de la cartera bruta y desembolsos

La cartera neta representa el 92.6% del total de los activos, manteniendo una relación razonable respecto al año anterior con un 92,9%. En referencia al total de la cartera neta, se refleja un incremento del 8.1% con relación al año anterior, producto de la gestión eficiente de los recursos captados y recuperados durante el periodo y en correspondencia con la planeación estratégica del fondo de empleados.

Línea	2023 (En miles)	2022 (En miles)	Var. \$	Var. %
Vivienda	5.409.700	5.322.745	86.955	1,63%
Consumo	30.775.307	28.161.911	2.613.396	9,28%
<b>Subtotal Cartera</b>	<b>36.185.007</b>	<b>33.484.656</b>	<b>2.700.351</b>	<b>8,06%</b>
Provisión individual	(194.806)	(191.582)	(3.224)	1,68%
Provisión general	(408.842)	(382.272)	(26.570)	6,95%
<b>Subtotal provisión</b>	<b>(603.648)</b>	<b>(573.854)</b>	<b>(29.794)</b>	<b>5,19%</b>
<b>Total cartera neta</b>	<b>35.581.359</b>	<b>32.910.802</b>	<b>2.670.557</b>	<b>8,11%</b>

## Cartera por montos por clasificación del crédito

Se presenta la cartera de Amigotex en los periodos pertinentes, partiendo de la clasificación y calificación con el respectivo rubro de capital, intereses y deterioro, asociada a cada tipo de garantía. Resaltamos el crecimiento de la cartera del 7,97% respecto al corte del año inmediatamente anterior 2022 y en efecto sus rendimientos. Respecto al valor del deterioro se dio un leve incremento con relación al año 2022 de \$1,9 millones, que corresponde al 1,5%.

La mayoría de la cartera de los créditos de la Entidad se encuentran calificadas en categoría A, la cartera vencida (B – C – D - E) representan el 1,04% del total del saldo de cartera para el cierre de este periodo contable.

Garantías Admisibles con Libranza		AÑO 2023 (En miles)			AÑO 2022 (En miles)			Variación Capital	Variación % Capital
Clasificación	Calificación	Saldo Capital	Intereses	Deterioro	Saldo Capital	Intereses	Deterioro		
Consumo	A	10.963.715	24.622	-	10.540.445	18.122	-	423.270	4,02%
Vivienda	A	4.199.197	9.807	-	4.325.386	10.193	-	126.190	-2,92%
<b>Total</b>		<b>15.162.912</b>	<b>34.430</b>	<b>0</b>	<b>14.865.831</b>	<b>28.315</b>	<b>0</b>	<b>297.080</b>	<b>2,00%</b>
Garantías Admisibles sin Libranza		AÑO 2023			AÑO 2022			Variación Capital	Variación % Capital
Clasificación	Calificación	Saldo Capital	Intereses	Deterioro	Saldo Capital	Intereses	Deterioro		
Consumo	A	2.759.808	15.398	-	2.588.891	6.703	-	170.917	6,60%
	C	-	-	-	8.780	-	-	8.780	-100,00%
	E	55.496	-	55.496	55.496	-	55.496	-	0,00%
Vivienda	A	1.094.280	3.753	-	957.750	2.407	-	136.529	14,26%
	D	79.759	680	-	-	-	-	79.759	0,00%
	E	12.723	149	-	17.504	-	-	4.781	-27,31%
<b>Total</b>		<b>4.002.065</b>	<b>19.980</b>	<b>55.496</b>	<b>3.628.421</b>	<b>9.111</b>	<b>55.496</b>	<b>373.644</b>	<b>10,30%</b>

Garantías No Admisibles con Libranza		AÑO 2023			AÑO 2022			Variación Capital	Variación % Capital
Clasificación	Calificación	Saldo Capital	Intereses	Deterioro	Saldo Capital	Intereses	Deterioro		
Consumo	A	4.677.808	47.475	-	13.144.261	32.550	-	1.533.546	11,67%
	B	6.018	76	119	1.419	51	29	4.598	323,98%
	D	-	-	-	2.482	69	745	- 2.482	-100,00%
	E	14.694	494	7.347	-	-	-	14.694	0,00%
<b>Total</b>		<b>14.698.520</b>	<b>48.045</b>	<b>7.466</b>	<b>13.148.163</b>	<b>32.670</b>	<b>773</b>	<b>1.550.357</b>	<b>11,79%</b>

Garantías No Admisibles sin Libranza		AÑO 2023			AÑO 2022			Variación Capital	Variación % Capital
Clasificación	Calificación	Saldo Capital	Intereses	Deterioro	Saldo Capital	Intereses	Deterioro		
Consumo	A	1.975.574	7.017	-	1.543.365	3.214	-	432.208	28,00%
	B	17.340	2.520	867	12.269	584	613	5.070	41,33%
	C	13.952	104	2.093	12.598	526	1.890	1.354	10,75%
	D	64.290	3.780	19.287	87.161	1.622	26.148	- 22.871	-26,24%
	E	109.572	10.882	79.483	84.286	10.936	77.866	25.286	30,00%
<b>Total</b>		<b>2.180.727</b>	<b>24.304</b>	<b>101.729</b>	<b>1.739.679</b>	<b>16.882</b>	<b>106.518</b>	<b>441.047</b>	<b>25,35%</b>
<b>Totales</b>		<b>36.044.224</b>	<b>126.758</b>	<b>164.691</b>	<b>33.382.095</b>	<b>86.977</b>	<b>162.787</b>	<b>2.662.129</b>	<b>7,97%</b>

### Cartera por zona geográfica

La cartera por zona geográfica está representada en un 80% aproximadamente en el departamento de Antioquia, zona en la cual se concentra el público objetivo del Fondo de Empleados respecto a la ubicación de las instalaciones de las Empresas Patronales; no obstante, Risaralda y Caldas son sectores importantes en la representación geográfica ya que allí se ubican igualmente empresas patronales que son enfoque estratégico de nuestra operación.

CARTERA AMIGOTEX ZONA GEOGRAFICA (En miles)			AÑO		VARIACIONES	
Clasificación	Departamento	Calificación	2023	2022	Capital	%
Cons	Antioquia	A	23.822.737	22.177.848	1.644.890	7,42%
		B	6.018	3.920	2.097	53,50%
		C	13.952	13.420	532	3,97%
		D	46.402	63.989	- 17.587	-27,48%
		E	105.533	94.009	11.524	12,26%
<b>Total Antioquia</b>			<b>23.994.643</b>	<b>22.353.186</b>	<b>1.641.457</b>	<b>7,34%</b>
Cons	Atlántico	A	262.279	216.748	45.531	21,01%
<b>Total Atlántico</b>			<b>262.279</b>	<b>216.748</b>	<b>45.531</b>	<b>21,01%</b>
Cons	Bolívar	A	91.884	64.780	27.103	41,84%
<b>Total Bolívar</b>			<b>91.884</b>	<b>64.780</b>	<b>27.103</b>	<b>41,84%</b>
Cons	Boyacá	A	36.266	39.513	- 3.246	-8,22%
<b>Total Boyacá</b>			<b>36.266</b>	<b>39.513</b>	<b>- 3.246</b>	<b>-8,22%</b>



Cons	Caldas	A	974.336	582.500	391.836	67,27%
		D	6.347	1.239	5.108	412,12%
		E	8.627	8.537	90	1,05%
<b>Total Caldas</b>			<b>989.310</b>	<b>592.276</b>	<b>397.034</b>	<b>67,04%</b>
Cons	Casanare	A	3.309	-	3.309	
		D	-	367	- 367	-100,00%
<b>Total Casanare</b>			<b>3.309</b>	<b>367</b>	<b>2.942</b>	<b>802,09%</b>
Cons	Cauca	A	6.149	4.020	2.128	52,94%
<b>Total Cauca</b>			<b>6.149</b>	<b>4.020</b>	<b>2.128</b>	<b>52,94%</b>
Cons	Cesar	A	74.571	72.655	1.916	2,64%
		B	7.571	-	7.571	
		C	-	7.958	- 7.958	-100,00%
		E	198	-	198	
<b>Total Cesar</b>			<b>82.340</b>	<b>80.613</b>	<b>1.727</b>	<b>2,14%</b>
Cons	Cordoba	A	2.681	3.914	- 1.233	-31,51%
<b>Total Cordoba</b>			<b>2.681</b>	<b>3.914</b>	<b>- 1.233</b>	<b>-31,51%</b>
Cons	Cundinamarca	A	269.730	265.503	4.227	1,59%
		D	1.742	-	1.742	
		E	5.373	12.772	- 7.399	-57,93%
<b>Total Cundinamarca</b>			<b>276.845</b>	<b>278.275</b>	<b>- 1.430</b>	<b>-0,51%</b>
Cons	Guajira	A	3.241	-	3.241	
<b>Total Guajira</b>			<b>3.241</b>	<b>-</b>	<b>3.241</b>	
Cons	Huila	A	15.497	9.386	6.111	65,11%
		E	1.834	1.834	-	0,00%
<b>Total Huila</b>			<b>17.331</b>	<b>11.220</b>	<b>6.111</b>	<b>54,46%</b>
Cons	Magdalena	A	80.793	77.411	3.382	4,37%
<b>Total Magdalena</b>			<b>80.793</b>	<b>77.411</b>	<b>3.382</b>	<b>4,37%</b>
Cons	Meta	A	59.416	28.382	31.035	109,35%
<b>Total Meta</b>			<b>59.416</b>	<b>28.382</b>	<b>31.035</b>	<b>109,35%</b>
Cons	Nariño	A	62.359	44.814	17.545	39,15%
<b>Total Nariño</b>			<b>62.359</b>	<b>44.814</b>	<b>17.545</b>	<b>39,15%</b>
Cons	Norte de Santander	A	63.204	57.356	5.848	10,20%
<b>Total N. Santander</b>			<b>63.204</b>	<b>57.356</b>	<b>5.848</b>	<b>10,20%</b>
Cons	Quindío	A	1.542.091	1.285.269	256.821	19,98%
		D	-	8.077	- 8.077	-100,00%
		E	20.903	6.496	14.407	221,80%
<b>Total Quindío</b>			<b>1.562.993</b>	<b>1.299.842</b>	<b>263.151</b>	<b>20,24%</b>
Cons	Risaralda	A	772.864	626.482	146.383	23,37%
		B	9.768	9.768	-	0,00%
		D	9.798	12.590	- 2.791	-22,17%
		E	12.571	2.314	10.257	443,23%
<b>Total Risaralda</b>			<b>805.001</b>	<b>651.153</b>	<b>153.848</b>	<b>23,63%</b>
Cons	Santander	A	227.131	257.947	- 30.816	-11,95%
		E	-	839	- 839	-100,00%
<b>Total Santander</b>			<b>27.131</b>	<b>258.786</b>	<b>- 31.655</b>	<b>-12,23%</b>

Cons	Stafe de Bogotá	A	1.333.068	1.280.305	52.763	4,12%
		D	-	3.381	- 3.381	-100,00%
		E	8.923	9.909	- 986	-9,95%
<b>Total Stafe Bogotá</b>			<b>1.341.991</b>	<b>1.293.594</b>	<b>48.396</b>	<b>3,74%</b>
Cons	Sucre	A	100.985	72.358	28.628	39,56%
<b>Total Sucre</b>			<b>100.985</b>	<b>72.358</b>	<b>28.628</b>	<b>39,56%</b>
Cons	Tolima	A	175.951	183.401	- 7.449	-4,06%
<b>Total Tolima</b>			<b>175.951</b>	<b>183.401</b>	<b>- 7.449</b>	<b>-4,06%</b>
Cons	Valle	A	396.362	466.371	- 70.009	-15,01%
		E	15.801	3.072	12.729	414,38%
<b>Total Valle</b>			<b>412.163</b>	<b>469.443</b>	<b>- 57.280</b>	<b>-12,20%</b>
<b>Total Cons</b>			<b>30.658.266</b>	<b>28.081.454</b>	<b>2.576.812</b>	<b>9,18%</b>
Cviv	Antioquia	A	4.388.404	4.441.478	- 53.074	-1,19%
		D	79.759	-	79.759	
		E	12.723	17.504	- 4.781	-27,31%
<b>Total Antioquia</b>			<b>4.480.885</b>	<b>4.458.982</b>	<b>21.903</b>	<b>0,49%</b>
Cviv	Bolívar	A	17.719	22.460	- 4.741	-21,11%
<b>Total Bolívar</b>			<b>17.719</b>	<b>22.460</b>	<b>- 4.741</b>	<b>-21,11%</b>
Cviv	Caldas	A	-	38.941	- 38.941	-100,00%
<b>Total Caldas</b>			<b>-</b>	<b>38.941</b>	<b>- 38.941</b>	<b>-100,00%</b>
Cviv	Cundinamarca	A	-	3.291	- 3.291	-100,00%
<b>Total Cundinamarca</b>			<b>-</b>	<b>3.291</b>	<b>- 3.291</b>	<b>-100,00%</b>
Cviv	Quindío	A	608.531	582.758	25.774	4,42%
<b>Total Quindío</b>			<b>608.531</b>	<b>582.758</b>	<b>25.774</b>	<b>4,42%</b>
Cviv	Risaralda	A	133.458	24.802	108.656	438,10%
<b>Total Risaralda</b>			<b>133.458</b>	<b>24.802</b>	<b>108.656</b>	<b>438,10%</b>
Cviv	Santander	A	-	141	- 141	-100,00%
<b>Total Santander</b>			<b>-</b>	<b>141</b>	<b>- 141</b>	<b>-100,00%</b>
Cviv	Santa Fe de Bogotá	A	130.305	147.318	- 17.014	-11,55%
<b>Total Santa Fe Bogotá</b>			<b>130.305</b>	<b>147.318</b>	<b>- 17.014</b>	<b>-11,55%</b>
Cviv	Tolima	A	15.060	21.948	- 6.888	-31,38%
<b>Total Tolima</b>			<b>15.060</b>	<b>21.948</b>	<b>- 6.888</b>	<b>-31,38%</b>
<b>Total Cviv</b>			<b>5.385.958</b>	<b>5.300.641</b>	<b>85.317</b>	<b>1,61%</b>
<b>TOTAL CARTERA</b>			<b>36.044.224</b>	<b>33.382.095</b>	<b>2.662.129</b>	<b>7,97%</b>

La actividad económica representada en la cartera Amigotex esta centralizada en los asalariados, con un promedio del 90% en la clasificación de consumo y vivienda, considerando además que nuestros Asociados confluyen de una relación laboral con la Patronal.

CARTERA AMIGOTEX ACT. ECONOMICA (En miles)			AÑO		VARIACIONES	
Clasificación	Act. Económica	Calificación	2.023	2.022	Capital	%
CONS	Asalariados	A	27.986.677	25.568.858	2.417.819	9,46%
		B	6.018	1.419	4.598	323,98%
		D	-	2.482	-2.482	-100,00%
		E	461	-	461	
	<b>T. Asalariados</b>		<b>27.993.157</b>	<b>25.572.760</b>	<b>2.420.397</b>	<b>9,46%</b>
CONS	Independientes	A	1.204.699	886.813	317.886	35,85%
		B	17.340	12.269	5.070	41,33%
		C	13.952	21.378	-7.426	-34,74%
		D	64.290	87.161	-22.871	-26,24%
		E	179.301	139.782	39.519	28,27%
	<b>T. Independientes</b>		<b>1.479.581</b>	<b>1.147.402</b>	<b>332.179</b>	<b>28,95%</b>
CONS	Pensionados	A	1.185.529	1.361.292	-175.763	-12,91%
	<b>T. Pensionados</b>		<b>1.185.529</b>	<b>1.361.292</b>	<b>- 175.763</b>	<b>-12,91%</b>
<b>Total CONS</b>			<b>30.658.266</b>	<b>28.081.454</b>	<b>2.576.812</b>	<b>9,18%</b>
CVIV	Asalariados	A	4.440.650	4.526.485	-85.835	-1,90%
	<b>T. Asalariados</b>		<b>4.440.650</b>	<b>4.526.485</b>	<b>- 85.835</b>	<b>-1,90%</b>
CVIV	Independientes	A	470.320	359.997	110.323	30,65%
		D	79.759	-	79.759	
		E	12.723	17.504	-4.781	-27,31%
	<b>T. Independientes</b>		<b>562.801</b>	<b>377.501</b>	<b>185.300</b>	<b>49,09%</b>
CVIV	Pensionados	A	382.506	396.655	-14.149	-3,57%
	<b>T. Pensionados</b>		<b>382.506</b>	<b>396.655</b>	<b>- 14.149</b>	<b>-3,57%</b>
<b>Total CVIV</b>			<b>5.385.958</b>	<b>5.300.641</b>	<b>85.317,00</b>	<b>1,61%</b>
<b>TOTAL CARTERA</b>			<b>36.044.224</b>	<b>33.382.095</b>	<b>2.662.129</b>	<b>7,97%</b>

## Créditos Modificados y Reestructurados

### Modificados

Los créditos con marcación de modificados a corte del 31 de diciembre del año 2023 corresponden a procesos de modificación que se realizaron desde el año 2020 por el periodo de pandemia. Es importante aclarar que estos créditos ya se encuentran con normalización de pagos y se encuentran al día.

Entre el año 2022 a 2023 hubo una disminución considerable en la marcación en créditos modificados por que 29 fueron cancelados y 2 fueron marcados como reestructurados por que presentaron mora en sus pagos.

CRÉDITOS MODIFICADOS (En miles)									
Garantías Admisibles		AÑO 2023			AÑO 2022			Variación Capital	Variación % Capital
Clasificación	Calificación	Saldo Capital	Intereses	Deterioro	Saldo Capital	Intereses	Deterioro		
Consumo	A	341.816	524	-	522.420	919	-	- 180.604	-34,57%
Vivienda	A	603.020	1.552	-	924.451	2.413	-	- 321.431	-34,77%
<b>Total</b>		<b>944.836</b>	<b>2.076</b>	<b>0</b>	<b>1.446.871</b>	<b>3.332</b>	<b>0</b>	<b>-502.035</b>	<b>-34,70%</b>
Garantías No Admisibles		AÑO 2023			AÑO 2022			Variación Capital	Variación % Capital
Clasificación	Calificación	Saldo Capital	Intereses	Deterioro	Saldo Capital	Intereses	Deterioro		
Consumo	A	82.558	115	-	220.527	308	-	- 137.969	-62,56%
<b>Total</b>		<b>82.558</b>	<b>115</b>	<b>0</b>	<b>220.527</b>	<b>308</b>	<b>0</b>	<b>-137.969</b>	<b>-62,56%</b>
<b>Totales</b>		<b>1.027.394</b>	<b>2.191</b>	<b>0</b>	<b>1.667.398</b>	<b>3.640</b>	<b>0</b>	<b>-640.004</b>	<b>-38,38%</b>

## Reestructurados

Con respecto a la marcación de los créditos reestructurados se presenta un aumento comparado con el año anterior que corresponde a la marcación de dos créditos que venían marcados como modificados desde el año 2023 pero que presentaron mora en el año 2023 y quedan marcados como reestructurados.

CREDITOS REESTRUCTURADOS (En miles)									
Garantías Admisibles		AÑO 2023			AÑO 2022			Variación Capital	Variación % Capital
Clasificación	Calificación	Saldo Capital	Intereses	Deterioro	Saldo Capital	Intereses	Deterioro		
Vivienda	A	54.917	131	-	58.289	219	-	- 3.372	-5,78%
Vivienda	D	79.759	680	-	-	-	-	79.759	0,00%
<b>Total</b>		<b>134.676</b>	<b>811</b>	<b>0</b>	<b>58.289</b>	<b>219</b>	<b>0</b>	<b>76.387</b>	<b>131,05%</b>
<b>Nota:</b> El crédito de vivienda que se encuentra en calificación D, no cuenta con deterioro teniendo en cuenta que su calificación es por Nivel de Riesgo y no por el Nivel de días de Mora. Por lo tanto, el sistema no genera provisión									
Garantías No Admisibles		AÑO 2023			AÑO 2022			Variación Capital	Variación % Capital
Clasificación	Calificación	Saldo Capital	Intereses	Deterioro	Saldo Capital	Intereses	Deterioro		
Consumo	D	11.160	33	3.348	12.977	55	3.893	- 1.818	-14,01%
<b>Total</b>		<b>11.160</b>	<b>33</b>	<b>3.348</b>	<b>12.977</b>	<b>55</b>	<b>3.893</b>	<b>-1.818</b>	<b>-14,01%</b>
<b>Totales</b>		<b>145.835</b>	<b>844</b>	<b>3.348</b>	<b>71.266</b>	<b>275</b>	<b>3.893</b>	<b>74.569</b>	<b>104,63%</b>

## Castigo de Cartera

Se continua con la gestión de cobro de las obligaciones castigadas hasta su recaudo para su extinción o hasta que se genera la prescripción del título valor. En dicha gestión de cobro se podrán realizar acuerdos de pago con el fin de recuperar algún porcentaje de la deuda, los cuales deberán estar debidamente contabilizados.

Independientemente que la cartera este castigada si se evidencia que el deudor aparece con bienes que se pueden perseguir y el monto de la deuda amerita el proceso se procederá, siempre y cuando no se genera la prescripción del título valor.

CRÉDITOS CASTIGADOS AÑO 2023 (En miles)		
Clasificación	Destino	Valor Castigo
Consumo	Ordinario	\$ 1.102
Consumo	Rotativo	\$ 2.123
		<b>\$ 3.225</b>

## Evaluación y recalificación de cartera

Producto de la evaluación de cartera realizada al corte del 30 de noviembre de 2023, se recalificaron 26 pagare que migraron a una peor categoría con un puntaje inferior a 60 puntos de acuerdo con lo establecido en las políticas de evaluación de cartera aprobadas por la Junta Directiva. 52 pagare, permanecieron estables respecto a la evaluación de cartera del primer semestre de 2023, obteniendo así el siguiente resultado:

RESUMEN RECALIFICACION REAL DE CARTERA SEGUNDO SEMESTRE 2023				
Calificación de Riesgo Cartera 29-dic-2023	Recalificación Aplicada	Asociados Recalificados	Ajuste Provisión 29-dic-2023 (En miles)	Total Provisión (En miles)
A	B	1	41	41
A	D	5	7.215	7.215
B	E	2	3.238	3.238
C	E	5	10.484	11.649
D	E	9	4.782	11.505
E	E	4	- 3.368	1.853
<b>Total</b>		<b>26</b>	<b>22.392</b>	<b>35.500</b>

Esta recalificación permite un seguimiento y control más estricto de la cartera, evaluando el riesgo de créditos con variables externas que pueden incidir directamente en el comportamiento de pago de nuestros asociados, además permite contar con mejores provisiones para cubrir una posible cesación de pagos.

Teniendo en cuenta, que se tiene una provisión de recalificados del año 2022 por valor de \$21.086.718 (Acta J.D No. 502 22-dic-2022), y que la recalificación del año 2023 genera un ajuste en la provisión individual de \$22.391.932, aumenta la provisión individual en \$1.305.214 con respecto al año anterior en lo referente a este proceso.

## Pérdida Esperada

El Fondo de empleados Amigotex continuó realizando en el periodo de revelación, el ejercicio pedagógico mensual de la pérdida esperada, reflejando conforme a lo normativo (Anexo 2 - C.B.C.F), la probabilidad marginal de que en el fondo de empleados se presente un impago y obteniendo la información pertinente para la gestión del riesgo de crédito y la adopción de estrategias que permitan mitigarlo, tal como se efectuó para el año 2022, en el cual se reconoció el efecto aprobando realizar provisión adicional de cartera por valor de

\$48.4 millones diferentes a la que ya se tienen constituidas por norma, según consta en Acta 502 de diciembre 2022 y que a la fecha continua vigente. No obstante, se han estado evaluando medidas que conduzcan a reducir sus efectos, con la propuesta principal en la gestión de cartera efectiva y eficiente para evitar que los créditos de consumo y libranza lleguen o sobrepasen los 90 días de mora, lo que influye directamente en un valor mayor de la pérdida esperada.

## Nota 9. CUENTAS POR COBRAR

Está conformada por los derechos a favor del Fondo de Empleados Amigotex consecuencia del desarrollo normal de las actividades, como es el caso de anticipos, deducciones de nómina.

A continuación se relaciona el detalle al cierre del periodo a informar:

Detalle	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Cuentas por cobrar empleados	580	432	148	34,31%
Cuentas por cobrar Cotrasamigó	10.813	40.868	30.055	-73,54%
Cuentas por cobrar Texamigos	0	11.756	11.756	-100,00%
Cuentas por cobrar convenios	1.265	12.245	10.980	-89,67%
Anticipos a proveedores	25.982	21.421	4.561	21,29%
Otras cuentas por cobrar	14.197	11.504	2.692	23,40%
( - ) Deterioro otras cuentas por cobrar	(5.912)	(3.833)	2.079	54,25%
<b>Saldo a diciembre 31</b>	<b>46.925</b>	<b>94.393</b>	<b>47.469</b>	<b>-50,29%</b>

Las otras cuentas por cobrar corresponden a operaciones dentro del giro normal del negocio como reclamaciones de Fianzas y cuentas por cobrar por concepto de boletería de cine, además de cuentas por cobrar entre empresas Amigotex y algunos saldos pendientes por cruzar con EPS por concepto de incapacidades. De otro lado, las cuentas por cobrar a empleados obedecen a la deducción por restaurante cancelada en enero.

El deterioro de cuentas por cobrar se estimó de acuerdo con el análisis de recuperabilidad de estas a la fecha de cierre. La entidad evalúa anualmente los porcentajes de pérdida de cuentas por cobrar y utiliza estos porcentajes como insumo para el análisis anual de deterioro de esta cartera. Las estimaciones no incluyen pérdidas esperadas por futuros incumplimientos, sino que se basan en hechos realizados a la fecha de cierre.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende los activos tangibles poseídos por el Fondo de Empleados Amigotex los cuales emplea para el desarrollo de su objeto social o para propósitos de índole administrativo.

Al cierre de diciembre 2023 no existen costos por desmantelamiento reconocidos, no existen bienes en garantía, pignorados o hipotecados, ni existen restricciones sobre la titularidad de activos clasificados como propiedad, planta y equipo.

A continuación, se relaciona el movimiento del importe en libros de las cuentas de propiedad, planta y equipo durante al cierre de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Costo	Muebles y equipo de oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Total
<b>Saldo a diciembre 31 2022</b>	<b>55.394</b>	<b>277.037</b>	<b>332.431</b>
Adiciones (+)	2.440	33.527	
Traslados (+/-)	0	0	
Valoraciones (+)	0	0	
Retiros (-)	0	0	
<b>Saldo a diciembre 31 2023</b>	<b>57.834</b>	<b>310.564</b>	<b>368.398</b>
Depreciación Acumulada	50.861	194.077	244.938
Depreciación del periodo	3.862	41.156	
Ajustes depreciación del periodo	6.302		
Bajas del periodo	0	0	
Depreciación Acumulada diciembre 2023	48.421	235.233	283.654
<b>Saldo a diciembre 31 2023</b>	<b>9.413</b>	<b>75.331</b>	<b>84.744</b>

## Nota 11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Corresponde a la adquisición de pólizas que se difieren en el periodo correspondiente, en función al servicio, o se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el ciento por ciento (100%) de su costo en el tiempo de duración del contrato o en el momento en que se recibe el bien o el servicio.

Concepto	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Seguros - Responsabilidad civil	6.833	6.833	0	0,00%
Seguros - Responsabilidad directores y adm.	13.373	11.831	1.542	13,03%
Seguros - Infidelidad y riesgo financiero	17.644	17.130	514	3,00%
Seguros - Incendios y terremotos	556	547	9	1,68%
Otros	0	5.170	-5.171	-100,00%
<b>Total gastos pagados por anticipado</b>	<b>38.406</b>	<b>41.511</b>	<b>-3.106</b>	<b>-7,48%</b>

## Nota 12. ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponde a los pagos por anticipado realizado por anticipado por concepto de seguros y el registro de programas de software y licencias adquiridas por la entidad, los cuales son amortizados en la cuenta de amortización y agotamiento.

A continuación, se detalla el movimiento del importe en libros de las cuentas intangibles diferentes a la plusvalía durante el periodo terminado en diciembre 31 de 2023 y 2022.

Costo	Software aplicaciones informáticas	Licencias de uso Software	Total
Saldo a diciembre 31 2022	4.840	61.382	66.222
Adiciones (+)	519	37.640	38.159
Retiros (-)	0	0	0
<b>Saldo a diciembre 31 2023</b>	<b>5.359</b>	<b>99.022</b>	<b>104.381</b>
Amortización Acumulada diciembre 31 2022	2.143	34.839	36.982
Amortización del Periodo	0	37.832	37.832
<b>Amortización Acumulada diciembre 2023</b>	<b>2.143</b>	<b>72.671</b>	<b>74.814</b>
<b>Saldo Neto a diciembre 31 2023</b>	<b>3.216</b>	<b>26.351</b>	<b>29.567</b>

El método de amortización utilizado por la entidad para estos activos es lineal y su valor residual es cero (\$0) por lo que la amortización incluye todo el costo de adquisición.

No se determinó la existencia de indicios de deterioro que requieran la estimación del importe recuperable y, en consecuencia, no se evidenció deterioro al final del periodo sobre el que se informa.

## Nota 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – PASIVO (CAPTACIONES)

El detalle de los depósitos captados de los asociados mediante las diferentes modalidades de ahorro se presenta a continuación:



Detalle	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Ahorro Vacacional	39.946	39.893	53	0,13%
Ahorro Amigo-ahorruto	21.910	12.848	9.062	70,53%
Ahorro Disponible	58.778	232.467	-173.689	-74,72%
Ahorro a la Vista	85.644	4.598	81.046	1762,64%
CDAT 6 - 12 meses	4.691.350	3.842.942	848.408	22,08%
Bono Navideño	452.996	449.581	3.415	0,76%
<b>Total a corto plazo</b>	<b>5.350.624</b>	<b>4.582.330</b>	<b>768.294</b>	<b>16,77%</b>
Ahorro Permanente	17.645.474	16.774.255	871.219	5,19%
<b>Total a largo plazo</b>	<b>17.645.474</b>	<b>16.774.255</b>	<b>871.220</b>	<b>5,19%</b>
<b>Total</b>	<b>22.996.097</b>	<b>21.356.584</b>	<b>1.639.513</b>	<b>7,68%</b>

En 2023 se observa un crecimiento del 7.68% en el valor en los depósitos ocasionado principalmente por la captación de recursos de CDAT, alternativa que fue implementada por la administración del Fondo para atraer dinero de los asociados a tasas atractivas y con alto grado de confiabilidad y seguridad. El dinero de dichas captaciones fue utilizado para atender la demanda de crédito rotativo.

De otro lado, se observa un decrecimiento en el ahorro disponible dado que 2022 algunos asociados depositaron allí el dinero del Bono Navideño y la devolución se realizó a mitad de año. Sin embargo, la tendencia para 2023 cambió porque los asociados sin necesidad inmediata de recursos optaron por trasladar los recursos del bono a CDAT en aras de obtener una mejor rentabilidad.

La entidad reconoce un valor absoluto como intereses al permanente en correspondencia directa con los resultados del ejercicio y las condiciones económicas del Fondo de Empleados Amigotex, a discreción de la Junta Directiva conforme a los lineamientos del reglamento de ahorros.

## Nota 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de los créditos de bancos y otras entidades financieras se detalla a continuación e incluyen capital e intereses a la fecha de corte, en cumplimiento de las normas NIIF.

Detalle	Tasa EA	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Bancolombia	0,00%	631	28	603	2154,30%
Banco de Bogotá	17,90	309.271	0	309.271	100,00%
<b>Total</b>		<b>309.903</b>	<b>1.812</b>	<b>308.091</b>	<b>2254,30%</b>

El crédito con Bancolombia corresponde a las compras realizadas con las tarjetas de crédito MasterCard, cuyos pagos se realizan a corto plazo, es decir, en el mes siguiente a la compra por lo que no se pagan intereses corrientes y se registra una tasa porcentual de cero (0%).

En noviembre de 2023 se efectuó el desembolso de un crédito en Banco de Bogotá por 600 millones de pesos a un plazo de 12 meses y una tasa del 17,90 E.A para completar los recursos destinados a la devolución del Bono Navideño. Sin embargo, conscientes de la importancia del manejo eficiente de recursos la administración definió realizar abonos extra con el objetivo de cancelar la obligación antes del plazo pactado al momento del desembolso y disminuir el impacto en la rentabilidad, esto supeditado al comportamiento de la liquidez.

## Nota 15. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones a nombre del Fondo de Empleados Amigotex originados en la adquisición de bienes o servicios, obligaciones tributarias y prestación del servicio al asociado.

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

Detalle	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Honorarios	8.568	540	8.028	1485,87%
Proveedores	607	7.871	7.264	-92,29%
Créditos por desembolsar	0	278	278	-100,00%
Valores por reintegrar	110.105	112.013	1.908	-1,70%
Retenciones y aportes laborales	27.037	23.708	3.329	14,04%
Aportes por devolver	163.208	296.167	132.959	-44,89%
Industria y comercio por pagar	19.249	12.977	6.272	48,33%
Otras cuentas por pagar	37.887	23.966	13.921	58,09%
<b>Total</b>	<b>366.660</b>	<b>477.519</b>	<b>-\$ 110.859</b>	<b>-23,22%</b>

En la cuenta de honorarios y proveedores representa los valores pendientes por cancelar a terceros originados en la adquisición de bienes o servicios; los cuales son cancelados al mes siguiente.

En valores por reintegrar se encuentra un saldo por \$110 millones a la espera del fallo de sucesión por tratarse de un ex asociado fallecido.

Retenciones y aportes laborales hace referencia a las obligaciones a nombre del Fondo a favor de diversas entidades por concepto de aportes al sistema de seguridad social.

En remanentes por pagar se encuentra valores de asociados retirados que culminaron la relación laboral con la empresa que generaba el vínculo de asociación y son pagados según establece el estatuto en el artículo 91; es decir, dentro de los noventa (90) días calendario siguientes a la fecha de ocurrencia del hecho, previas las compensaciones y deducida su participación por pérdidas si a ello hubiere lugar.

## Nota 16. IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde al valor de los gravámenes a favor del estado y a cargo del Fondo de Empleados Amigotex por concepto de Retención en la Fuente, Gravamen a los Movimientos Financieros GMF y Retención Industria y Comercio; impuestos que son cancelados en enero.

El detalle de este rubro se presenta a continuación:

Detalle	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Impuesto Gravamen a Movimientos Fros.	48	26	22	83,70%
Retención en la fuente	6.595	24.615	18.020	-73,21%
Retención Industria y Comercio	116	0	116	100,00%
<b>Total</b>	<b>6.759</b>	<b>24.641</b>	<b>-17.882</b>	<b>-72,57%</b>

La retención en la fuente presenta una disminución considerable porque en diciembre 2022 se realizó distribución de intereses al permanente.

El valor del GMF corresponde a las retenciones que está obligado a realizar el Fondo de Empleados en las transacciones que generan el impuesto relacionadas con movimientos de ahorros. Las retenciones en la fuente a título de renta se derivan de los pagos a terceros por distintos conceptos gravados con el impuesto, incluyendo los intereses que se pagan a los asociados.

## Nota 17. OBLIGACIONES LABORALES

Está conformado por valores que al 31 de diciembre del periodo que se informa, estaban registrados por conceptos consolidados de las obligaciones laborales contraídas por Amigotex ante sus colaboradores, en cumplimiento de la normatividad legal vigente.

El Fondo de Empleados Amigotex no reconoce beneficios a largo plazo o post-empleo; el siguiente es el detalle de los saldos por beneficios de corto plazo:

Detalle	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Cesantías	33.146	31.561	1.585	5,02%
Intereses sobre las cesantías	3.590	3.109	481	15,46%
Vacaciones	31.848	31.537	311	0,99%
Salarios por pagar	42	0	42	100%
<b>Total Beneficios a Corto Plazo</b>	<b>68.625</b>	<b>66.207</b>	<b>2.418</b>	<b>3,65%</b>

## Nota 18. RECAUDOS PARA TERCEROS

El detalle de este rubro se presenta a continuación:

Detalle	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Cuotas para pólizas vehículos	0	0	0	0,00%
Cuotas para pólizas funeraria	0	306	-306	-100,00%
Cuotas para pólizas hogar	0	253	-253	-100,00%
Cuotas para pólizas avalúos	0	500	-500	-100,00%
Cuotas para pólizas vida	127	108	-108	-100,00%
Cuotas para convenio telefonía Claro	0	14	-14	-100,00%
<b>Total</b>	<b>127</b>	<b>1.181</b>	<b>-1054</b>	<b>-89.25%</b>

El anticipo de cuotas son ingresos recibidos para terceros que no se pueden entregar hasta que la correspondiente entidad realice el cobro de tales cuotas. La valoración de estos pasivos se mantiene al valor nominal.

## Nota 19. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Corresponde a intereses de créditos morosos, originados en procesos de reestructuración y registrados de forma anticipada, al cierre de 2023 los intereses ascienden a \$1 millón.

## Nota 20. FONDOS SOCIALES

El detalle de este rubro se presenta a continuación:

Detalle	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
<b>Corto Plazo</b>				
Fondo de bienestar social (a)	55.865	27.110	28.756	106,07%
Fondo de Protección de Cartera (b)	12.508	66.508	54.000	-81,19%
<b>Total</b>	<b>68.373</b>	<b>93.617</b>	<b>-25.244</b>	<b>-26,97%</b>

a) El Fondo de Bienestar Social se destina para programas de promoción y atención a los asociados y su núcleo familiar; tales como: auxilios educativos, auxilio de lentes y auxilio de calamidad; así como otras actividades aprobadas por la Junta Directiva y el Comité de Control Social según los lineamientos establecidos en el reglamento. Este fondo se incrementa con recursos provenientes de la distribución anual del excedente y otros recursos autorizados en el reglamento.

El comportamiento del Fondo de Bienestar Social durante el año reportado se relaciona a continuación:

<b>Saldo Inicial</b>	<b>27.110</b>
Incremento	138.166
<b>Utilización</b>	<b>109.410</b>
Auxilios de Calamidad	21.410
Auxilios de Lentes	47.800
Auxilio Educativo	35.200
Apoyo Otras Actividades Asociados	5.000
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>55.865</b>

b) El fondo de protección de cartera está desmontado y la cuenta va decreciendo y al cierre del ejercicio que se informa no existen créditos amparados por este Fondo. Es por ello, que la Asamblea General autorizó la destinación de estos recursos para inversión en tecnología, según acta 16 de marzo 2023.

<b>Saldo Inicial</b>	<b>66.508</b>
Utilización	54.000
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>12.508</b>

Este pasivo se registra al valor nominal.

## Nota 21. PATRIMONIO

El patrimonio del Fondo de Empleados Amigotex está conformado como se detalla a continuación:

### Capital social

El saldo representa los aportes sociales de los asociados, los cuales no podrán ser gravados por los asociados a favor de terceros, ni embargables o cederse a favor de otros asociados (artículo 16 decreto 1481 de 1989). Dichos aportes serán devueltos cuando la persona pierda la calidad de asociado y solicite el retiro previo el cruce con las obligaciones siempre y cuando no se afecte el capital mínimo irreductible, el cual está fijado en 1.800 SMMLV salarios mínimos mensuales legales vigentes según el artículo 64 del estatuto.

El Fondo de Empleados clasifica como instrumento de patrimonio el 100% de los aportes sociales conforme a la excepción realizada por el Art. 3 del Decreto 2496 de 2015 que adiciona el artículo 1.1.4.6.1, Capítulo 6, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015.

Detalle	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Aportes sociales	10.733.731	10.293.120	440.610	4,28%
Capital mínimo irreductible	2.088.000	1.800.000	288.000	16,00%
<b>Total</b>	<b>12.821.731</b>	<b>12.093.120</b>	<b>728.610</b>	<b>6,02%</b>

## Otras participaciones

Detalle	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Reserva para protección de aportes	824.098	750.406	73.692	9,82%
Reserva para protección de cartera	14.086	14.086	0	0,00%
<b>Total Reservas</b>	<b>838.184</b>	<b>764.492</b>	<b>73.692</b>	<b>9,64%</b>
Fondo especial	10.500	10.500	0	0,00%
Fondo de Desarrollo Empresarial - FODES	265.668	236.191	29.477	12,48%
<b>Total Fondos Específicos</b>	<b>276.168</b>	<b>246.691</b>	<b>29.477</b>	<b>11,95%</b>
<b>Total</b>	<b>1.114.351</b>	<b>1.011.182</b>	<b>103.169</b>	<b>10,20%</b>

La reserva para protección de aportes sociales es de carácter legal, su finalidad es la de proteger el patrimonio y su destino es para compensar las pérdidas que se lleguen a generar o que haya tenido la entidad en desarrollo de su objeto social. El fondo especial no es distribuible y su saldo corresponde a los excedentes de operaciones con terceros no asociado generados en el año 2004, de acuerdo con el Art.10 de la ley 79 de 1988. El fondo de desarrollo empresarial solidario – FODES está destinado a la creación de programas o proyectos de emprendimiento empresariales de carácter solidario, dirigidos a brindar servicios a los asociados.

## Superávit

Detalle	2023	2022
Efecto de transición a NIIF®	0	0
Resultados de ejercicios anteriores	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Los excedentes generados por la transición a NIIF®, conforme a lo señalado en la Circular Externa No. 09 del 5 de junio de 2017, y según aprobación de la Asamblea General de marzo de 2021 fueron distribuidos dado que los activos ya estaban efectivamente realizados, es decir, ya se había hecho efectiva la entrada de los recursos correspondientes.

## Nota 22. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden representan operaciones cuantificables que no se reconocen como activos o pasivos en los estados financieros, pero que dan lugar a contingencias y compromisos que deben ser valorados por los usuarios de la información. El detalle de estos rubros se presenta a continuación:

Detalle	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
<b>Deudoras</b>				
Intereses crédito de vivienda (a)	0	661	661	-100,00%
Intereses crédito de consumo (a)	19.809	13.269	6.541	49,29%
Cartera de crédito castigada (b)	218.357	219.777	1.419	-0,65%
Propiedades, planta y equipo total/te depreciados©	155.088	115.414	39.673	34,37%
<b>Total Deudoras</b>	<b>393.254</b>	<b>349.121</b>	<b>44.134</b>	<b>12,64%</b>
<b>Acreedoras</b>				
Garantías admisibles - Créditos de consumo (d)	66.170.319	64.170.904	1.999.415	3,12%
Garantías admisibles - Créditos de vivienda (d)	17.663.038	16.685.876	977.162	5,86%
Otras garantías - Créditos de Consumo (d)	16.879.247	14.887.842	1.991.404	13,38%
Capital mínimo irreducible €	2.088.000	1.800.000	288.000	16,00%
<b>Total Acreedoras</b>	<b>102.800.604</b>	<b>97.544.622</b>	<b>5.255.982</b>	<b>5,39%</b>

a) De acuerdo con el numeral 6.4 del Título I capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, los intereses de la cartera calificada en C o en otra categoría de mayor riesgo, reconocerá los intereses en cuentas de orden y se registrarán como ingreso cuando sean efectivamente recaudados.

b) Corresponde a los castigos de cartera de crédito autorizados por Junta Directiva, debidamente motivados y que reposan en actas del órgano en mención.

c) Las propiedades, planta y equipo que se encuentran totalmente depreciadas se trasladan a cuentas de orden deudoras para su control hasta que son dadas de baja cuando dejan de generar beneficios económicos a la entidad.

d) El valor de las garantías admisibles está basada en el valor comercial del bien dado en prenda o hipoteca por lo que supera el saldo final de la cartera respectiva; el de las otras garantías diferentes a prendas o hipotecas, está registrado en cuentas de orden, conforme al saldo de la cartera a la fecha de corte.

e) Conforme a lo dispuesto en el párrafo del artículo 83 del estatuto, el capital mínimo irreducible de la entidad está establecido en mil (1.800) S.M.M.L.V.

f) Conforme a lo dispuesto en el Anexo 2 de la Circular Externa No. 06 de 2019, los créditos aprobados no desembolsados deben ser registrados para ser distribuidos en las bandas del Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL. No se presentan valores en este rubro al cierre del ejercicio.

## Nota 23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a la prestación de servicios de crédito de las líneas de consumo y vivienda otorgados a los asociados.

Concepto	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Intereses cartera de consumo	2.723.852	1.896.257	827.595	43,64%
Intereses cartera de vivienda	467.600	404.968	62.632	15,47%
<b>Ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>3.191.452</b>	<b>2.301.225</b>	<b>890.227</b>	<b>38,68%</b>

## Nota 24. COSTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Corresponde a los costos que se generan por los intereses reconocidos a los depósitos obligatorios y voluntarios que realizan los asociados del Fondo. El detalle de este rubro se presenta a continuación:

Concepto	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Intereses de depósitos asociados	1.006.068	1.137.068	131.000	-11,52%

A continuación, se relaciona el detalle por concepto a diciembre 31.

Concepto	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Ahorro Vacacional	1.288	1.432	144	-10,04%
Ahorro Amigo ahorrito	657	495	161	32,53%
Ahorro Disponible	4.420	8.932	4.512	-50,52%
Ahorro a la Vista	1.499	4	1.495	38620,71%
Bono Navideño	134.305	162.715	28.410	-17,46%
Certificado de Depósito a Término	396.320	283.205	113.116	39,94%
Ahorro Permanente	467.580	680.285	212.705	-31,27%
<b>Total</b>	<b>1.006.068</b>	<b>1.137.068</b>	<b>-131.000</b>	<b>-11,52%</b>

Durante el año 2023 se realizó campaña para captación de recursos para CDAT con la finalidad de incentivar el ahorro en los asociados a través de la oferta de tasas atractivas y con alta seguridad.

## Nota 25. OTROS INGRESOS

Son ingresos diferentes a los relacionados con las actividades ordinarias y a los ingresos financieros.

El detalle de este rubro se presenta a continuación:



Detalle	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Estudios de crédito	23.983	19.483	4.500	23,10%
Seguro de crédito	271.796	203.380	68.416	33,64%
Reintegro de gastos	7.968	607.000	599.032	-98,69%
Descuentos concedidos	1.022	19.331	18.309	-94,71%
Indemnizaciones seguros e incapacidades	0	10.625	10.625	-100,00%
Otros	14.086	10.094	3.992	39,55%
<b>Total</b>	<b>318.854</b>	<b>869.912</b>	<b>-551.058</b>	<b>-63,35%</b>

## Nota 26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Representan los importes en que incurrió el Fondo de Empleados Amigotex durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas comercial, legal y administrativa.

A continuación, se relaciona el detalle a 31 de diciembre del periodo informado.

Detalle	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Salario y prestaciones Sociales	813.646	843.357	29.711	-3,52%
Seguridad Social y Parafiscales	371.421	192.480	178.941	92,97%
Apoyo económico aprendices	8.120	4.400	3.720	84,55%
Auxilio rodamiento	7.313	5.886	1.426	24,23%
Bonificaciones	4.950	11.179	6.229	-55,72%
Indemnizaciones laborales	36.490	0	36.490	100,00%
Dotaciones	4.498	4.402	96	2,18%
ARL - Terceros	606	522	84	16,09%
Gastos por exámenes médicos	792	516	276	53,39%
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>1.247.835</b>	<b>1.062.742</b>	<b>185.093</b>	<b>17,42%</b>

A continuación se detalla el comportamiento de los demás gastos.

Detalle	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Honorarios	177.989	195.793	17.804	-9,09%
Impuestos	55.005	46.179	8.826	19,11%
Arrendamientos	64.824	36.805	28.019	76,13%
Seguros	104.746	77.672	27.074	34,86%
Mantenimientos y reparaciones	5.503	4.505	998	22,15%
Aseo y cafetería	18.529	12.376	6.152	49,71%
Servicios públicos	33.744	43.078	9.334	-21,67%
Papelería y fotocopias	11.177	6.390	4.788	74,93%
Publicidad	2.780	320	2.460	768,63%
Incentivos Asociados	40.600	0	40.600	100,00%
Tasa de contribución Supersolidaria	25.254	24.211	1.043	4,31%
Gastos de asamblea	31.476	26.879	4.598	17,11%
Gastos comités - planeación		2.618	2.618	-100,00%
Gastos legales	6.631	4.937	1.694	34,32%
Centrales de riesgo	21.309	13.289	8.020	60,35%
Calificación Externa de Cartera	6.588	6.967	379	-5,43%
Procesamiento electrónico de datos		5.355	5.355	-100,00%
Gastos de representación	1.776	1.401	375	26,75%
Gastos de viaje	7.475	3.635	3.840	105,65%
Servicios temporales	11.087	7.301	3.786	51,86%
Cuotas de sostenimiento	5.498	4.740	758	16,00%
Suscripciones	0	200	200	-100,00%
Asistencia técnica		2.150	2.150	-100,00%
Consulta de datos extradata SARLAFT	7.200	7.899	699	-8,85%
Celebraciones y atenciones Junta D.	16.094	5.345	10.749	201,11%
Restaurante	21.298	20.211	1.087	5,38%
Diversos	27.297	21.802	5.495	25,20%
<b>Total gastos generales</b>	<b>703.882</b>	<b>582.058</b>	<b>121.824</b>	<b>20,93%</b>
Amortizaciones - Intangibles	39.411	30.172	9.239	30,62%
Amortizaciones - Seguros	53.087	54.331	1.245	-2,29%
<b>Total amortizaciones</b>	<b>92.498</b>	<b>84.504</b>	<b>7.995</b>	<b>9,46%</b>
Depreciaciones - Muebles y equipos	1.926	2.294	368	-16,04%
Depreciaciones - Equipos cómputo	36.790	31.051	5.739	18,48%
<b>Total depreciaciones</b>	<b>38.716</b>	<b>33.345</b>	<b>5.371</b>	<b>16,11%</b>
<b>Total</b>	<b>2.082.932</b>	<b>1.762.649</b>	<b>320.283</b>	<b>18,17%</b>

## Nota 27. OTROS GASTOS

Son los importes en los que incurrió el Fondo de Empleados distintos a los de administración, gastos financieros y costos de prestación del servicio.

A continuación, se relaciona el detalle para el periodo informado:

Detalle	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Gastos bancarios	3.401	3.898	497	-12,74%
Comisiones	51.908	49.246	2.662	5,41%
Valoración inversiones a valor razonable	0	68	68	-100,00%
Otros	14.648	350	14.298	4087,28%
<b>Total</b>	<b>69.957</b>	<b>53.561</b>	<b>16.396</b>	<b>30,61%</b>

## Nota 28. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros incluyen principalmente los intereses de depósitos bancarios y las utilidades en la valoración y venta de inversiones. Los intereses se reconocen como ingreso en el momento que surge el derecho legal a su cobro.

Detalle	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Por valoración de inversiones	351.239	227.112	124.128	54,66%
Intereses cuenta de Ahorros	1.989	3.313	1.324	-39,97%
<b>Total</b>	<b>353.228</b>	<b>230.425</b>	<b>122.803</b>	<b>53,29%</b>

## Nota 29. COSTOS FINANCIEROS

Durante el año 2023 se incurrió en el pago de intereses por \$13 millones por el crédito en Banco de Bogotá empleado para completar el pago del bono navideño.

## Nota 30. GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR DETERIORO DE VALOR

El valor del gasto y su recuperación producto de la evaluación de deterioro, se actualiza comparando el valor acumulado del deterioro actual y el nuevo valor requerido, actualizando su valor en una cuenta valorativa denominada "Deterioro de Crédito" y cargando la contrapartida en una cuenta de resultados del periodo.

Este modelo difiere del solicitado por la NIIF para las Pymes con relación a la aplicación del método de pérdida incurrida que precisa la existencia de una evidencia del deterioro para registrar la provisión, pero al cierre del periodo contable la entidad continúa aplicando la

excepción para el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro de que trata el Art. 3 del Decreto 2496 de 2015, el cual adiciona los capítulos 5 y 6, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 de Decreto 2420 de 2015.

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados es el siguiente:

Detalle	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
Reintegro deterioro – créditos vivienda	152	7.934	7.782	-98,08%
Reintegro deterioro - créditos consumo	51.738	78.301	26.563	-33,92%
Reintegro deterioro - cartera general	5.112	9.451	4.339	-45,91%
<b>Total ingresos recuperaciones</b>	<b>57.002</b>	<b>95.686</b>	<b>-38.684</b>	<b>-40,43%</b>
Gasto deterioro - Créditos Vivienda	-829	0	829	100,00%
Gasto deterioro - Créditos Consumo	-47.713	-147.330	99.617	-67,61%
Gasto deterioro - Intereses Cred. Consumo	-9.538	-8.354	1.184	14,17%
Gasto deterioro - General	-26.570	-91.660	65.090	-71,01%
Gasto deterioro - Otras cuentas por cobrar	-2.079	0	2.079	100,00%
Gasto deterioro - Créditos Consumo - Alivios	0	-1.385	1.385	-100,00%
Gasto deterioro - Créditos Vivienda - Alivios	0	-316	316	-100,00%
<b>Total gastos deterioro cartera</b>	<b>-86.729</b>	<b>-249.045</b>	<b>162.316</b>	<b>-65,18%</b>
Gasto deterioro – Inversiones	-59	-158	99	-62,64%
<b>Total deterioro de inversiones</b>	<b>-59</b>	<b>-158</b>	<b>99</b>	<b>-62,64%</b>
<b>Total ingresos (gastos) por deterioros</b>	<b>-29.786</b>	<b>-153.517</b>	<b>123.731</b>	<b>-80,60%</b>

## Nota 31. TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

Para el Fondo de Empleados son partes relacionadas las que a continuación se relacionan:

- Las personas naturales que tengan vínculos de administración (miembros de la Junta Directiva y Comité de Control Social).
- De propiedad directa (Aportes Sociales) igual o superior al 5%.
- Las sociedades donde cualquiera de las personas enunciadas anteriormente, tengan una participación directa o indirecta igual o superior al 10%.
- Entidades en las cuales el Fondo de Empleados ejerza control.

### Personal clave de la administración

El personal clave de la gerencia son aquellas personas con la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente.

El Fondo de Empleados Amigotex considera personal clave aquellos que estén nombrados Representante Legal, su Suplente y el director financiero.

El valor de las operaciones y saldos para el periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Concepto	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
<b>Saldos de Balance</b>				
Créditos	102.056	133.819	-31.763	-23,74%
Depósitos	34.781	40.040	-5.259	-13,13%
Aportes	26.892	23.182	3.710	16,00%
<b>Transacciones relacionadas con resultados</b>				
Gastos	1.398	2.018	-620	-30,72%
Ingresos	7.136	5.605	1.531	27,31%
Beneficios a los empleados	378.750	331.170	47.580	14,37%
<b>Otras transacciones</b>				
Revalorizaciones de aportes	163	119	44	37,26%

#### Personal con vínculos de Administración

#### Junta Directiva

El valor de las operaciones y saldos para el periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Concepto	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
<b>Saldos de Balance</b>				
Créditos	1.094.310	380.742	713.568	187,42%
Depósitos	1.237.460	728.203	509.257	69,93%
Aportes	360.737	167.348	193.389	115,56%
<b>Transacciones relacionadas con resultados</b>				
Gastos	10.512	7.139	3.373	47,25%
Ingresos	25.190	16.374	8.816	53,84%
<b>Otras transacciones</b>				
Revalorizaciones de aportes	2.291	873	1.418	162,48%
Pagos por Fondo de Bienestar Social	100	0	100	100,00%

El incremento para 2023 se da porque se revela la información correspondiente a suplentes.

#### Comité de Control Social

El valor de las operaciones y saldos para el periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Concepto	2023	2022	Var. Absoluta	Var. Relativa
<b>Saldos de Balance</b>				
Créditos	174.960	78.985	95.975	121,51%
Depósitos	147.915	88.687	59.228	66,78%
Aportes	77.469	44.109	33.360	75,63%
<b>Transacciones relacionadas con resultados</b>				
Gastos	7.014	3.614	3.400	94,08%
Ingresos	15.319	6.601	8.718	132,08%
<b>Otras transacciones</b>				
Revalorizaciones de aportes	534	255	279	109,34%

### Personal con vínculos de propiedad directa

Al final del periodo sobre el que se informa, no existe ningún asociado que posea el 5% o más del total de los aportes sociales en la entidad, hecho que puede comprobarse con los datos consignados en el Libro de Registro de Asociados.

Todas las operaciones realizadas con los asociados, administradores y la Junta Directiva se realizaron en condiciones de mercado o bajo las condiciones de los reglamentos internos.

## Nota 32. CONTINGENCIAS

Al corte de diciembre de 2023 el Fondo de Empleados Amigotex no tiene conocimiento de ninguna demanda o litigio a su nombre que se deba provisionar.

## Nota 33. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha no hay reglamentaciones, disposiciones o algún otro evento que modifique los datos consignados en los estados financieros y sus correspondientes notas.

## Nota 34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que los acompañan fueron aprobados y autorizados para su publicación por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 519 del 29 de febrero de 2024, a fin de ser presentados a la Asamblea General de Delegados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



INFORME DE GESTIÓN

**2023**